

REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

BOLSA DE EMPLEO UNITECNAR

CARTAGENA 2022

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

CNA 🐼 💷 🖗 La decado Minducado 🏟 🏟 Constantino Constantina Constantina Constantina Con

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co /Comunicaciones Unitecnar



Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURIDICA3
1.1. TIPO DE PRESTADOR
2. ENUNCIACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTARÁ
2.1. SERVICIOS BASICOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO
3. DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO6
3.1. Registro de Oferentes o Buscadores6
3.2. Registro de potenciales empleadores 69
3.3. Registro y Gestión de Vacantes 100
3.4. Orientación ocupacional a oferentes o buscadores
3.5. Orientación a potenciales empleadores
3.6. Preselección
7.5. Remisión
3. CARACTERIZACIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN
1. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS OFERENTES INSCRITOS
1.1. DERECHO DE LOS OFERENTES
1.2. OBLIGACIONES DE LOS OFERENTES 181
2. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS POTENCIALES EMPLEADORES REGISTRADOS
2.1. DERECHOS DE LOS POTENCIALES EMPLEADORES 182
2.2. OBLIGACIONES DE LOS POTENCIALES EMPLEADORES 183
3. OBLIGACIONES DEL PRESTADOR
4. ACTOS PROHIBIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO186
5. PROCEDIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 187
6. MARCO LEGAL
7. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 190
8. PRINCIPIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

CNA Contraction and the set of th f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🕞 /Comunicaciones Unitecnar Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Elsi; (5) 311 2853 Ext. 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionessbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionessmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

DESCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURIDICA



La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR, es UNITECNA institución de educación superior de origen privado, de utilidad común y sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, regida por sus estatutos y las normas de carácter nacional que regulan el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior, con personería jurídica reconocida mediante resolución número 322 de 1985-01-23, expedido(a) por EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, y registrada en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) con el código 3710. La institución dentro de sus capacidades de extensión puede actuar en otras ciudades del país, a través de sedes, extensiones de programas o seccionales, previo cumplimiento de los requisitos legales, exigidos para el efecto. Podrá actuar en otras ciudades del país y en el exterior mediante convenios a nivel nacional e internacional.

La institución tiene domicilio principal en la ciudad de Cartagena departamento de Bolívar de la República de Colombia en la dirección Calle 49A # 31 – 45, Avenida Pedro Heredia, Sector Tesca, en este domicilio se encuentra ubicada la oficina de la coordinación de egresados, la cual integra dentro del mismo domicilio la oficina de la bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR.

TIPO DE PRESTADOR 1.1.

La educación N

La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo prestará los servicios de gestión y colocación de empleo, en la modalidad de tipo de prestador de Bolsa de Empleo de Institución de Educación Superior, la cual se entiende como, la persona jurídica sin ánimo de lucro que presta servicios de gestión y colocación para un grupo específico de oferentes con los cuales se tiene una relación particular, que para este caso serán los estudiantes y egresados de la institución u otros de similar naturaleza.



🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranguilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranguilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

El servicio prestado en materia de gestión y colocación de empleo por la bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, servicios gratuita para oferentes, buscadores, y potenciales empleadores, los cuales representan los usuarios de estos servicios.

2. ENUNCIACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTARÁ

2.1. SERVICIOS BASICOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.17. del decreto 1072 de 2015, modificado por el artículo 4 del decreto 1823 de 2020, La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, prestará los servicios básicos de gestión y colocación de empleo, que de acuerdo con la normatividad previamente reseñada se definen como: "Los servicios básicos son aquellos que garantizan las condiciones mínimas para el encuentro entre oferta y demanda laboral, y comprenden las siguientes actividades:

- 1. Registro de oferentes o buscadores, potenciales empleadores y vacantes
- Orientación ocupacional a oferentes o buscadores y potenciales empleadores.
- 3. Preselección

La educación es de todos

4. Remisión

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1° del artículo 3 de la resolución 3229 de 2022 y el numeral 1° del anexo técnico; La bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, ofrecerá de manera gratuita los servicios básicos de gestión y colocación de empleo, mediante la modalidad virtual, los cuales se describen así.

- 2.1.1. **Registro.** "Es la inscripción de oferentes o buscadores, potenciales empleadores y vacantes en el sistema de información autorizado al prestador".
- 2.1.2. **Registro de oferentes o buscadores**. "Es la inscripción presencial y/o virtual del oferente o buscador, de manera autónoma o asistida por el

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

www. unitecnar.edu.co

🕇 /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar



prestador, que incluye el contenido mínimo de la hoja de vida de acuerdo reconstructivo de la normatividad vigente".

- 2.1.3. Registro de potenciales empleadores. "Es la inscripción presencial y/o virtual del potencial empleador, de manera autónoma o asistida por el prestador, que incluye como mínimo: tipo de persona (natural o jurídica); razón social o nombre; número del NIT o documento de identificación; datos del representante legal (nombre y correo electrónico); domicilio (ciudad, departamento y país); datos de la persona de contacto (nombre, teléfonos y correo electrónico)".
- 2.1.4. **Registro de vacantes**. "Es la inscripción presencial y/o virtual, de manera autónoma o asistida por el prestador, que incluye el contenido mínimo de la vacante de acuerdo con la normatividad vigente".
- 2.1.5. Orientación ocupacional a oferentes o buscadores. "Son las acciones para conocer del oferente o buscador de empleo los conocimientos, experiencias, habilidades y otras competencias, así como sus intereses ocupacionales, motivaciones y necesidades para analizar y construir el perfil laboral, brindar información del mercado laboral y programas de empleo o asesorar la búsqueda de empleo y, según el caso, direccionar a servicios especializados autorizados".
- 2.1.6. Orientación a potenciales empleadores. "Son las acciones para conocer las características, necesidades y expectativas del empleador para asesorar la definición, registro y publicación de vacantes, brindar información sobre el mercado e inserción laboral o programas de fomento al empleo formal y, según el caso, direccionar a servicios especializados autorizados".

2.1.7. **Preselección.** "Identificación entre los oferentes o buscadores inscritos aquellos que cumplan con el perfil requerido en la vacante mediante acciones generadas por el sistema de información autorizado y/o la gestión realizada por el prestador".



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD



www.unitecnar.edu.co

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar



www.unitecnar.edu.co

2.1.8. **Remisión**. "Acciones que permiten poner a disposición del potencial empleador, las hojas de vida de los oferentes o buscadores preseleccionados que cumplen con lo requerido en la vacante. Estas acciones deben quedar registradas en el sistema de información autorizado al prestador el cual deberá implementar estrategias de retroalimentación respecto a los oferentes o buscadores remitidos."

3. DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO.

A continuación, se describen cada uno de los servicios de gestión y colocación a prestar por la Bolsa de Empleo de La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, que en este caso, corresponde a los servicios básicos de gestión y colocación de empleo. Los siguientes servicios se describen teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.25 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 3229 de 2022 y en el Decreto 1823 de 2020, el cual modifica el artículo 2.2.6.1.2.17 del Decreto 1072 de 2015.

3.1. Registro de Oferentes o Buscadores:

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

Es la inscripción presencial y/o virtual del oferente o buscador de manera autónoma o asistida por el prestador, que incluye el contenido mínimo de la hoja de vida de acuerdo a la normatividad vigente. (Resolución 3229 de 2022) Los usuarios que deseen registrarse en la bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo y que hagan parte de la población objetivo, deben realizarlo de manera virtual y seguir los siguientes pasos:

 Ingresar al portal de empleo a través de la página, <u>https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx</u>



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www.unitecnar.edu.co



 Inicialmente se deberá registrar la dirección de correo electrónico para confirmar si la hoja de vida ya se encuentra registrada, y así evitar duplicidad de información en el SISE. Esta deberá ser digitada dos veces.

Recuerde que al obter	ner su usuario y contraseña puede regres	ar a complementar su perfil cua	ndo lo desee. Al registrar su H	loja de Vida
completamente usted	tendrá acceso a:			
Oportunidad	es laborales en el país.			
Orientación	personalizada.			
Otros trámite	es ante prestadores autorizados.			
ATENCIÓN: Todos los	s trámites son gratuitos ante el Servicio Pi	úblico de Empleo.		
Los campos en aste	risco (*) son obligatorios. En caso de d	ificultad en el diligenciamient	o de la información por favo	r comuníquese a
la Línea 120 opción :	3.	-		
	* Correo Electrónico			
	Confirmación Correo			
	Et a de la d			

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Si la cuenta de correo ya se encuentra registrada el sistema despliega el mensaje "El correo electrónico ingresado ya se encuentra registrado en el Portal, no es necesario registrarse nuevamente.

	Recuerde q	ue al obtener su usuario y contrase	ňa puede regre	resar a complementar su perfil cuando lo desee. Al registrar su Hoja de Vida	
	completame	ente usted tendrá acceso a: portunidades laborales en el país.			
	• Or • Ot	rientación personalizada. tros trámites ante prestadores autor	izados.		
	ATENCIÓN Los campo	: Todos los trámites son gratuitos a os en asterisco (*) son obligatorio	nte el Servicio P s. En caso de (Público de Empleo. e dificultad en el diligenciamiento de la información por favor comuniquese a	
	la Línea 12	0 opción 3.	nine		
		Confirmación	Corres		
		Electrónico	.01100		
				Continuar	
Luego ngres	, se habilita ar con su cc ✓ Usted est	un botón qu orreo <mark>tá en registro</mark>	ie rec o de E	direcciona al usuario a la página principa <mark>Buscador de Empleo</mark>	al p
Luego ngres	, se habilita ar con su co Usted est Recuerde que al obtener s completamente usted tend Oportunidades la Orientación perso	un botón qu prreo tá en registro ru usuario y contraseña pud trá acceso a: borales en el país. pnalizada.	IE REC de regresa	direcciona al usuario a la página principa Buscador de Empleo	al p
Luego ngres	, se habilita ar con su co Usted es: Recuerde que al obtener s completamente usted tend Oportunidades la Orientación perso Otros trámites an	un botón qu orreo tá en registro rá acceso a: borales en el país. onalizada. te prestadores autorizados	ie rec de E ide regresa	direcciona al usuario a la página principa Buscador de Empleo	al p
Luego	, se habilita ar con su co ✓ Usted es: Recuerde que al obtener s completamente usted tend • Oportunidades la • Orientación perso • Otros trámites an ATENCIÓN: Todos los trám Los campos en asterisco	un botón qu orreo tá en registro tá en registro tá en país. pralizada. te prestadores autorizados ites son gratuitos ante el S (*) son obligatorios. En ca	IE REC D de E Ide regresa I ervicio Públi so de difícu	direcciona al usuario a la página principa Buscador de Empleo ar a complementar su perfil cuando lo desee. Al registrar su Hoja de Vida	al p
Luego ngres	, se habilita ar con su co ✓ Usted es: Recuerde que al obtener s completamente usted tend Oportunidades la Orientación perso Otros trámites an ATENCIÓN: Todos los trám Los campos en asterisco Línea 120 opción 3.	un botón qu orreo tá en registro ta usuario y contraseña pud trá acceso a: borales en el país. onalizada. te prestadores autorizados ites son gratuitos ante el S (*) son obligatorios. En ca	JE REC D de E ade regresa : ervicio Públi so de dificu	direcciona al usuario a la página principa Buscador de Empleo ar a complementar su perfil cuando lo desee. Al registrar su Hoja de Vida	al p
Luego ngres	, se habilita ar con su co ✓ Usted es: Recuerde que al obtener s completamente usted tenc Oportunidades la Orientación perso Otros trámiles an ATENCIÓN: Todos los trám Los campos en asterisco Línea 120 opción 3.	un botón qu orreo tá en registro du usuario y contraseña pur trá acceso a: borales en el país. onalizada. te prestadores autorizados ites son gratuitos ante el S (*) son obligatorios. En ca * Correo Electrónico	JE FEC D de E ade regresa : ervicio Públi so de dificu	direcciona al usuario a la página principa Buscador de Empleo ar a complementar su perfil cuando lo desee. Al registrar su Hoja de Vida slico de Empleo. tutad en el diligenciamiento de la información por favor comuníquese a la	al p
Luego ngres	, se habilita ar con su co ✓ Usted es: Recuerde que al obtener s completamente usted tend Oportunidades la Orientación perso Otros trámites an ATENCIÓN: Todos los trám Los campos en asterisco Línea 120 opción 3.	un botón que prreo tá en registro tá en registro trá acceso a: borales en el país. onalizada. te prestadores autorizados ites son gratuitos ante el S (*) son obligatorios. En ca * Correo Electrónico	JE FEC D de E 2de regresa : ervicio Públi so de dificu	direcciona al usuario a la página principa Buscador de Empleo ar a complementar su perfil cuando lo desee. Al registrar su Hoja de Vida alico de Empleo. sutad en el diligenciamiento de la información por favor comuníquese a la correo@correo.com	al F

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

La educación Minedu

www. unitecnar.edu.co

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar



- El sistema adicionalmente, valida que no exista un oferente con el mismo tipo y número de documento de identificación.
- Si el oferente no es estudiante, egresado o graduado de la institución no será aceptado para continuar con el registro ya que no pertenece al grupo objetivo.
- Luego del registro de ingreso se debe continuar con el diligenciamiento de los • datos básicos de registro, tales como contraseña, nombres y apellidos, fecha de nacimiento, país de residencia, departamento, municipio, prestador de preferencia y punto de atención.

Los campos con asteriscos (*) son obligatorios, los campos tipo de documento, número de documento y correo electrónico son colocados por defecto, por su registro previo. Los campos a diligenciar son:

- Contraseña
- Confirmación de contraseña •
- Primer Nombre
- Segundo Nombre
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Fecha de Nacimiento
- Sexo
- Teléfono
- País de residencia
- Departamento
- Municipio
- Prestador de su preferencia

La educación es de todos

Punto de atención

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edifício Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD



 Tipo Documento 	Cédula de Ciudadania	*
* Número Documento	141714	
* Correo Electrónico	prueba@correo2.com	
* Contraseña (Entre 6 y 15 caracteres)		
* Confirmación de contraseña		
*Primer Nombre		
Segundo Nombre		
*Primer Apeliido		
Segundo Apellido		
* Fecha de Nacimiento	Día V Mes V Año V	
* Sexo	Seleccione	¥
* Telefono:		
* Pals de Residencia	Colombia	Ŧ
* Departamento	BOGOTÁ, D.C.	Ŧ
*Municipio:	Seleccione	•
• Prestador de su Preferencia		Ŧ
* Punto Atención		



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Martageria: AV, Fedice Hereda, Cale 49A #3145 30001 * Issca * Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionessbarranquilla@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Edis; (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionessbarranquilla@unitecnar.edu.co Monteria: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionessmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



Al momento de seleccionar el prestador de preferencia y el punto de atención solo desplegara las opciones de los prestadores ubicados en el departamento y la ciudad o cercanos.

 En caso de olvidar el usuario y contraseña se podrá ingresar una pregunta de seguridad con su respectiva respuesta. Es importante que el oferente recuerde la respuesta a la pregunta clave seleccionada, ya que es solicitada posteriormente por el portal web de autogestión.

Dregunta de Seguridad		
Pregunta de Segundad	Seleccione	*
Pospuesta:		
Respuesta.		

 Luego debe aceptar todos los términos y condiciones y autorización para tratamiento de datos personales, en el cual se ofrece un documento completo de base jurídica, en la que se expresan las obligaciones y derechos para las partes en el uso de la plataforma; así como el tratamiento de la información de base de datos del oferente



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.;1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.; 101, 121 y 122 • Cel.; 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Se debe hacer el paso de verificación de seguridad por medio de la prueba Captcha, que emplea la prueba desafío-respuesta para determinar si el usuario es o no humano, luego se confirma el proceso dando clic en crear cuenta

🔒 Código de	e seguridad
No soy un	robot
	Privacidad - Condiciones

 El sistema despliega una ventana emergente en la cual se encuentra la información resumida de los datos ingresados para ser confirmados, luego de ser verificados, se da clic en "Grabar".

Estimado usuario, por favor verifique la información diligenciada	a.
Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía Nro. de Documento: 12345679	
Correo Electrónico: nombre2@correo.com	
Nombres y Apellidos: NOMBRE APELLIDO	
Sexo: Femenino	
Telefono: 2342342	
País: Colombia Departamento BOGOTÁ, D.C.	
Municipio BOGOTÁ, D.C.	
Prestador de su Preferencia (
Parilo Aterición	
_	
Volver	Grabar
	\bigcirc

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 El sistema informará que el usuario se ha creado satisfactoriamente. Luego dar clic en el botón "Cerrar".

Confirmación	×
El Usuario se ha registrado satisfactoriamente.	
	Cerrar
	alfund

 El sistema llevará automáticamente a la sesión personalizada del oferente registrado, en el cual se podrá ver un menú desplegable propio para su gestión y consulta.

Inicio Mi hoja de vida Mis oportunidades laborales Mi orientación y capacitación Servicios Virtua	Inicio 🔻	Mi hoja de vida 🎽	Mis oportunidades laborales	•	Mi orientación y capacitación	•	Servicios Virtuales	•	•	
---	----------	-------------------	-----------------------------	---	-------------------------------	---	---------------------	---	---	--

En la parte izquierda de la pantalla de sesión se encontrará un recuadro donde informa el progreso del registro de hoja de vida y unos iconos de acceso rápido donde se podrá ver "Mi hoja de vida" directamente desde la pantalla.

Registrando la información de educación, capacitaciones, experiencia laboral, idiomas y otros conocimientos de los cuales cada uno comprende un porcentaje para culminar o llegar al 100% de la actualización de hoja de vida. Los porcentajes de las pestañas son siguientes:

- Registro de Oferentes 25%
- Datos personales 5%
- Nivel Educativo 30%
 - Experiencia Laboral 30%
 - Educación informal 10%

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

www. unitecnar.edu.co

/Comunicaciones Unitecnar



 En la parte inferior del menú de gestión del oferente, se despliegan 5 pestañas que indican los apartados que se pueden diligenciar para un registro completo del buscador de empleo.

		Bienvenido(a): NOMBRE APELLIDO
Servicio de Empleo		Manual Usuario Cerrar Sesión
o 👻 Mi hoja de vida 👻 Mis oportunio	iades laborales 👻 Mi orientación y capacitación 🍸 Servicios Vi	rtuales 🎽
Hoja de Vida	sasica	
Completado	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 😰	
25%	INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABOR	AL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES
😂 Ver mi Hoja de Vida	Datos Personales	
© Configuración		Guardar
	*Tipo de documento	"Número de documento
	Cédula de Ciudadanía 🔻	12345679
	*Primer nombre	Segundo nombre
	NOMBRE	

En cada una de las pestañas de nivel educativo, experiencia laboral, educación informal, idiomas y habilidades se podrá registrar más de una información o de no presentar ningún tipo de información bastará con marcar el campo NO de selección en la parte superior de cada pestaña, servirá para sumar el grado de completitud de la hoja de vida

Teniendo en cuenta las variables establecidas en la resolución 295 de 2017 el contenido mínimo de la hoja de vida de los oferentes de mano de obra registrados en el servicio público de empleo, son los siguientes:

/unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Datos Personales

- Fecha de nacimiento
- País de nacimiento
- Departamento de nacimiento
- Municipio de Nacimiento
- Sexo

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

/Comunicaciones Unitecnar



/Comunicaciones Unitecnar

www.unitecnar.edu.co

- País de residencia
- Departamento de residencia
- Municipio de Residencia

Formación Académica

- Nivel educativo
- Titulo formación académica
- Fecha de finalización de formación académica
- País
- Profesión

Experiencia Laboral

- Perfil
- Nombre del cargo
- Ocupación
- País

- Departamento
- Municipio
- Fecha de inicio de experiencia
- Fecha de finalización de experiencia
- Total, tiempo de experiencia laboral
- Condiciones de la oferta mano de obra
- Aspiración laboral

La educación Mine

 En caso de presentar inconvenientes en el registro, el oferente escribirá un correo a <u>bolsadeempleo@unitecnar.edu.co</u> informando los inconvenientes presentados y recibirá la orientación requerida, con un periodo de respuesta de un día hábil.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.; 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.; 101, 121 y 122 • Cel.; 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE



Recuperación de usuario y contraseña

 En cualquier momento se podrá modificar o restablecer la clave de acceso, si fue extraviada u olvidada. Para ello, se debe hacer clic en el link "Olvidé mi usuario o clave" de la pantalla de acceso y digitar los datos solicitados para la rehabilitación modificación de datos de acceso. El sistema permite hacer el restablecimiento de dos maneras: Por el correo electrónico o la pregunta de seguridad.



 A partir de este momento el usuario puede restablecer la contraseña de dos maneras: Ingresando el correo electrónico y dando clic en botón "Validar". En este caso la plataforma envía un correo con las instrucciones para restablecer la contraseña.

	Restab	lecer c	ontraseña						1	
		Por favor	digite su correo ele	ctrónico.						
			* Col	rreo Electrónico:			Valida	r		
					No recuerdo	el correo registrado				
-							. ~	_		
ejo Nacional de Acreditación Bepática de Canada	La educación es de todos	Mineducación	ACHRONALION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD 194. Mais INº O ISINO DEL 16 DE 2014	1 /unitecn	har.edu.co	O /unitecnaroficial	y /@unitecna	reduco 🕨	/Comunicaciones Ur	nitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

C



 Si el usuario no recuerda el correo electrónico puede ingresar a "No recuerdo el correo electrónico", enseguida aparecerá un formulario donde solicita el tipo de documento y el número de documento que se encuentra registrado en la plataforma.

stabl	ecer contraseña	
ro cu bi	ooor oona aoona	
	Por favor, ingrese su tipo y nro. de doc. para	a restablecer su contraseña y conocer con que mail esta registrado
	* Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
	* Número de Documento:	

 Al ingresar el número de documento y validar el documento, aparece el formulario de pregunta de seguridad, donde muestra la pregunta de seguridad seleccionada en el momento del registro y se debe dar respuesta a la misma.

* Pregunta de seguridad:	Color favorito	
* Respuesta:		

 Por último, aparece el formulario para realizar el cambio de contraseña, si la clave cumple con las políticas se regenera la clave y enviará un correo a la cuenta registrada.

	Restablecer contraseña	
	Email: * Nueva Contraseña: * Confirmar Contraseña: Guardar Volver	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

C



/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

Ingreso al módulo



- Si el oferente ya se ha registrado por la opción de "Regístrese", puede ingresar al sistema diligenciando los datos que se solicitan en la pantalla de inicio y luego activando el botón ingresar.
- El oferente no podrá tener más de dos sesiones activas al mismo tiempo, por lo tanto, si intenta ingresar a su cuenta teniendo una sesión activa el sistema no permitirá su ingreso.
- Si el oferente sale de la plataforma sin presionar el botón "Cerrar Sesión", e intenta ingresar nuevamente, el sistema automáticamente mostrará un anuncio que ya tiene una sesión activa, por lo tanto, deberá esperar 15 minutos para ingresar nuevamente.

Inicio / inicio sesión Oferente

La educación es de todos

Si un Oferente tiene como Tipo de documento principal CE, PA o PEP, una vez inicie sesión, se solicitará de manera obligatoria realizar el cambio de su tipo y numero de documento principal para continuar accediendo a la plataforma.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD



Dependiendo del Tipo de documento principal seleccionado, se solicitará al oferente la actualización de los siguientes datos:

- País de Nacimiento,
- Nacionalidad,
- Departamento de Nacimiento (Si el país seleccionado es • Colombia)
- Municipio de Nacimiento (Si el país seleccionado es Colombia) •

Tipo y num	ero de documento actual: Cedula de Extranjería No.
para el inic	ITE: El tipo y numero de documento ingresado aqui serán sus nuevas credencial sio de sesión en el sistema.
Si su Nacio de Identifica	nalidad es diferente a Colombiana, seleccione el tipo de documento "Documento Nacio ación".
*Tipo de de	ocumento
Seleccio	ine
*Número d	e documento
*País de na	acimiento
Seleccio	ine
*Nacionali	lad
Seleccio	ne



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2475 Edition 122 • Cel: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www.unitecnar.edu.co

Datos Básicos

 Al momento de ingresar se podrá visualizar el logo del prestador con el que se ha registrado en la parte superior, junto al logo de la unidad de servicio público de empleo



En la parte superior derecha de la página de inicio se verá el nombre del oferente, se habilita el botón "Manual Usuario" para poder descargar el manual de funcionamiento de la plataforma y finalmente se encuentra habilitado el botón de "Cerrar sesión" para poder salir de la plataforma de forma segura

Man	ual Henar	rio Cerr	ar Soción
-----	-----------	----------	-----------

 Posteriormente se presenta la tabla de Datos Básicos, la cual muestra los datos registrados en el sistema, si la hoja de vida no se encuentra diligenciada al 100% esta indicará que se encuentra incompleta, por lo cual se deberá dar clic en el botón "Completar mi Hoja de Vida".

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



de Empleo			
Mi hoja de vida Mis oportu ted se ensuentza en: Inicio > Datos Básicos ATENCIÓN: Su hoja de vida está dificanciemiento conféctuse con su P	nidades laborales V Mi orientad	sión y capacitación ▼ Servici ier le información pendiente. Si de	nos Virtuales 👻
Bienvenido(a):	Némer deservation	40045570	_
	Nombro:	NOMERE ARELLIDO	Buscar vacante por código o
Hoja de vida 25 % completa	Correo:	nombre2@correo.com	La hoja de vida debe estar completada al 100% para realizar búsqueda
	Fecha de nacimiento:	1 de Enero 1993	vacantes
Continue de la contración	Canal de registro:	Autoregistro	
Centilicado de Inscripcion	Última actualización:	15 Agosto 2017	Concultar
Mi Cuenta	Prestador:		Consultar
Max well have also visite	Punto de atención:		
ver mi noja de vida			Vacantes que le pueden interesar o
Editar mi hoja de vida			
Editar mi hoja de vida Configuración	Ver mi Hoja de Vida		Consultar Vacantes

• Certificado de Inscripción

 Para imprimir el certificado de inscripción de un oferente o buscador de empleo a los servicios de empleo del prestador, bastará con dar clic en el botón llamado "Certificado de Inscripción" este descargará un archivo en formato PDF para el uso del usuario.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Bienvenido(a): NOMBRE APELLIDO Hoja de vida 100 % completa	
Certificado de Inscripción	TAD
Ver mi hoja de vida	
Ver mi hoja de vida Editar mi hoja de vida	IN
Ver mi hoja de vida Editar mi hoja de vida Configuración	AN

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

CNA 🐼 HINAL

/Comunicaciones Unitecnar



www. unitecnar.edu.co

				e Se de	rvicio Empleo
	Certifica	udo de Registr	o del Oferente		
Bogotá, D.C., 15	de Agosto 2017				
El prestador PF CERTIFICA que Cédula de Ciud 2017. Su última encuentra INCC	RESTADOR con NIT No. , una vez consultado el adanía No. 12345679 se fecha de actualización de MPLETA.	123456789 a sistema de in encuentra reg e datos report	dscrito a la red d formación, la sef istrada con el pro ada es 15 de Ago	el Servicio Púb ora NOMBRE estador desde e osto 2017 y su	lico de Empleo, APELLIDO con el 15 de Agosto noja de vida se

- Términos y condiciones
- Para conocer los términos y condiciones de uso, es necesario acceder a la información básica y luego indicar en el botón "Términos y Condiciones".

1	NOMBRE APELLIDO
1	Hoja de vida 100 % completa
	Certificado de Inscripción
	Mi Cuenta
	Ver mi hoja de vida
	Editar mi hoja de vida
	Configuración

 Al ingresar se podrán observar los Términos y Condiciones, donde se indicarán las definiciones previas, normas de uso general, obligaciones del usuario, condiciones especiales de uso, limitación y exoneración de responsabilidad del servicio público de empleo y prohibiciones a usuarios prestadores del servicio público de empleo







- En la opción de configuración de cuenta se puede realizar la modificación de información ingresada al momento del registro como:
- Actualizar hoja de vida: El sistema permite modificar la información registrada en el módulo de registro de la hoja de vida. Cuando hay un proceso de actualización de la hoja de vida los oferentes o buscadores de empleo deben:
- > Hacer clic en el botón configuración y actualizar mi hoja de vida.
- Se despliega la hoja de vida, con la opción de editar en cada una de las secciones (Nivel educativo, experiencia laboral, educación informal, idiomas, habilidades).

f /unitecnar.edu.co 🧕 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar

www.unitecnar.edu.co

Finalmente hacer clic en guardar los cambios.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE

La educación es de todos



Configuración de mi cuenta A continuación encontrará las opciones disponibles para la configuración de su cuenta. Actualice sus datos de contacto, experiencia laboral, educación y demás información de su Heje de Vida: Actualizar mi Hoja de Vida

- Cambiar Contraseña: De manera autónoma, el buscador puede hacer el cambio, de la contraseña con la cual ingresa a la plataforma. Para hacerlo, los siguientes son los pasos que debe seguir:
- ✓ Una vez se encuentre en la plataforma debe dirigirse a configuración
- Ingresar contraseña anterior y nueva contraseña y por último dar clic en guardar cambios.

*Contraseña anterior		
"Nueva contraseña		
*Confirmar contraseña		

 Cambiar pregunta de seguridad: Funcionalidad desde la cual el oferente realiza el cambio de la pregunta de seguridad ingresada al momento del registro. Importante recordar que la pregunta de seguridad tiene efecto para el cambio de contraseña en el caso que el oferente no recuerde el correo electrónico registrado.

		*Pregunta de seguridad:	Color favorito	×		
		*Respuesta:	ROJO			
-					Guardar Cambios	
CNA nsejo Nacional de Acreditación Inguina or Chantos	With and Market Control	La educación Mineducación Contenta Cont	ACALIDAD CALIDAD Vinitecnar.edu.co	O /unitecnaroficial	Y /@unitecnareduco	/Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Cambio de correo electrónico: Se debe generar una verificación prevertecna de que el correo electrónico nuevo no exista en la información del sistema de información, por lo cual se debe realizar el procedimiento mencionado en el apartado 1. Registro de oferente

	nombre@correo.com	
*Confirmar correo electrónico		
		Guardar Cambio

 Cambio de prestador: El Buscador de Empleo tiene toda la libertad de cambiar de Prestador, indicando previamente el motivo principal de su cambio.

Hay dos reglas fundamentales para el cambio de prestador:

1.Si el oferente acaba de hacer su registro en la plataforma o realizó cambio de prestador, este puede cambiar el lugar de residencia y/o el prestador a partir del primer día del siguiente mes.

2.Si el oferente realizó un cambio de prestador por un motivo diferente a cambio de ciudad, podrá realizarlo nuevamente en un mes, 30 días calendario.

Cuando este motivo sea CAMBIO DE CIUDAD, el sistema indica que el Buscador de Empleo debe actualizar la información obligando a actualizar la dirección.

Este cambio de Prestador debe generar un correo electrónico al mismo Buscador de Empleo y notificaciones al Prestador nuevo y no afecta los procesos que lleva vigentes como cursos, talleres o remisiones del Prestador anterior.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD



/Comunicaciones Unitecnar

or que des	sea Cam		Cambio de ciudad Cambio de barrio/localidad/vereda	
		0	Los horarios de atención y ubicación no se ajustaron a sus necesidades	
		0	No recibió atención presencial	
		0	No recibió orientación ocupacional o capacitación (individual o grupal)	UNI
		0	No le gustó la atención recibida en orientación ocupacional o capacitación (individual o grupal)	FUNDACIÓN UNI
		0	No le gustó la atención recibida en otro de los servicios.	
		0	Le recomendaron otro Prestador.	
		0	Los servicios que requiere los ofrece otro Prestador.	
		0	Otro motivo: ¿Cuál?	
			1	
			Guardar Cambi	ios

NOTA: Los usuarios que estén inscritos al programa de gobierno "Estado joven" NO podrán cambiarse de prestador, solo podrán hacerlo cuando sean desmarcados de este programa.

Inactivación involuntaria: El Buscador tiene la opción de inactivar su cuenta, de manera temporal, cuando no quiera recibir los servicios de gestión y colocación de empleo del SPE. El Prestador asociado puede también realizar esta transacción. A la elección de esta opción, debe especificar el motivo principal de su inactivación. El alcance de esta opción es que el Buscador de Empleo no podrá realizar ni continuar alguna transacción, ni un Prestador le podrá realizar alguna gestión. Queda invisible para el Prestador, excepto para los reportes cuando así aplique.

La reactivación de este estado para el Buscador de Empleo es el ingreso con su usuario y contraseña, con una confirmación de REACTIVACIÓN por su parte. Ninguna vacante o invitación a actividad podrá reactivarse, todas quedan en el histórico del usuario

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

www. unitecnar.edu.co

/Comunicaciones Unitecnar



 No recibió atención presencial
 No recibio orientacion ocupacional o capacitacion (individual o grupal) No escentró vacantes relacionadas con su perfil
 No fue llamado a procesos de selección desde un Prestador
 No fue llamado a procesos de selección desde un Empleador
 No le gustó la atención recibida por parte del (los) Prestador (es)
 Tiene empleo y está conforme
 Suspenderá la búsqueda de empleo
 Concentrará la búsqueda con otros Prestadores u otros canales
Otro motivo: ¿Cuál?
10

Cuando el Buscador opta por esta opción, si se encuentra como candidato en alguna vacante quedará en estado DECLINADO. Asimismo, si se encuentra invitado a una actividad, esta quedará como DECLINADA, por lo que ambas son decisiones unilaterales del Buscador. El motivo es por inactivación voluntaria.

En el caso que el Buscador de Empleo no ingrese al sistema de información durante 3 meses, entrará en estado "Inactivo por tiempo". La reactivación será automática cuando el usuario inicie sesión en el sistema. No se afecta transacción alguna con el Buscador de Empleo

Mi hoja de vida

En esta opción se podrá gestionar la hoja de vida, para acceder a ella se debe dar clic y seleccionar alguna de las dos opciones gue allí se presentan.

C Servicio de Empleo
Inicio Thi hoja de vida Mis oportunidades laborales Thi orientación y capacitación Servicios Virtuales The Viente de
Usted se (Editar Hoja de Vida Básicos

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



• Ver Hoja de Vida

Esta ventana permite observar los datos que han sido diligenciados, así mismo permite la descarga e impresión de hoja de vida.

Ver Hoja de Vida		
Mi Hoja de Vida		
Completado	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 🕼	
1009	Úttima Actualización: 5 Septiembre 2017	
😂 Ver mi Hoja de Vida	NOMBRE APELLIDO	Edtar
▲ Descargar Hoja de Vida	KR 69	
Configuración	Barrie Teléfono 123456 , Otro Teléfono 1234567	
	NIVEL EDUCATIVO	Editar

Estas funcionalidades solo se habilitan cuando se ha registrado al 100% la información de la hoja de vida.

En la parte izquierda de la pantalla acompañada del nivel de completitud de la hoja de vida, se encuentran las opciones de "Descargar Hoja de vida" y de "Imprimir".

	Completado	
UNDACIÓN UN	100% Provide Vida Provide V	AR DE ARÉVALO
An and a constant and	Alta CALIDAD New York New York New York	roficial 🔰/@unitecnareduco 🕞 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www. unitecnar.edu.co

 La opción de descargar hoja de vida, permite al oferente descargar en archivo PDF. Si se selecciona la opción de imprimir se abre una ventana emergente en la que se muestra la hoja de vida con la opción de impresión, en la parte superior derecha de la página.



NOTA: En caso de que no se visualice la ventana, verificar en la esquina superior derecha del navegador, que esté permitido el Pop-up o ventana emergente.

	Rep-up bloqueado Q ☆
	Editar Hoja de Vida
E L	Es importante recordar que para la búsqueda de empleo es
r	ondamental tener la hoja de vida al 100%, de lo contrano no dejara
r I	Es de aclarar que es necesario diligenciar cada formulario al 100%
ŗ	para poder continuar con el registro de la hoja de vida.



www. unitecnar.edu.co

• Información Básica

En este apartado se recopila información básica del oferente, esta cuenta con el 30% de completitud de la hoja de vida

VER MI HOJA DE VIDA	A	EDITAR MI HO	HOJA DE VIDA 😰						
INFORMACIÓN BÁSICA	NIV	EL EDUCATIVO	EXPERIENCIA LABORAL	EDUCACIÓN INFORMAL	IDIOMAS Y HABILIDADES				

En la primera parte, se complementan los datos personales. Allí se deben diligenciar los siguientes campos:

*Tipo de documento	Número de documento	
Cédula de Ciudadanía	~	
*Primer nombre	Segundo nombre	
*Primer apellido	Segundo apellido	
*Fecha de nacimiento	Estado civil	
1 💙 Marzo 💙 1989 🌱	Seleccione	~
*Sexo		
Femenino	~	
*Pais de nacimiento	*Nacionalidad	
Colombia	Colombiano(a)	*
*Departamento de nacimiento	*Municipio de nacimiento	
Seleccione	✓ Seleccione	~
*Jefe de hogar	Se reconoce como parte de una población focalizada 🤅	P
NO	✓ Si	~
Grupo étnico 😧	Condición de Discapacidad	
Afrocolombianos	*Tipo discapacidad	
□Indígenas	🗆 Física	
Negros	Auditiva	
Palenqueros	Visual	
Raizales	 Cognitiva o Intelectual 	
Prom	Psicosocial	
Same Will	Sordoceguera	
Tipo de Población 🕢		
 Estuvo bajo medida de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Personas en procesos de reintegración 	Condición en Salud Mental 🚱 Presentó o presenta alguna de las siguientes afectaciones la salud mental:	en D
Retornado	Problema mental 0	
	 Trastorno mental 	
	 Víctima de violencia 	
	Epilepsia	
	 Consumo o abuso de sustancia psicoactivas 	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

- En caso de seleccionar el tipo de documento "Cédula de Ciudadanía" (CC) o UNITECN "Tarjeta de Identidad" (TI) la nacionalidad sera por defecto colombiano(a) y no permitirá modificaciones. En caso de seleccionar el tipo de documento "Documento Nacional deldentificación" (DNI), se debe tener en cuenta las siguientes características:
 - La nacionalidad del oferente podrá ser cualquiera diferente a colombiano(a).
 - En el formulario de Información básica se desplegarán dos campos nuevos:
 - Tipo de documento adicional
 - Número de documento adicional
 - El campo llamado "Tipo de documento adicional" tendrá un listado de selección con las siguientes opciones:
 - Cédula de Extranjería (CE)
 - Pasaporte (PA)
 - Si la nacionalidad del oferente es venezolano(a), se mostrarán las opciones anteriores más las siguientes:
 - Permiso Especial de Permanencia (PEP).
 - Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de laFormalización (PEPFF).
 - Permiso Especial Complementario de Permanencia (PECP)

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

- Permiso por Protección Temporal (PPT)
- Para el campo llamado "Número de documento adicional", se debe tener encuenta que, si el "Tipo de documento adicional " seleccionado es "Pasaporte", se permitirá el ingreso de caracteres alfanuméricos, en caso contrario solamente se permitirá el ingreso de números.

La educación es de todos



www. unitecnar.edu.co

Nota: Los dos campos nuevos "Tipo de documento adicional" y "Número dedocumento adicional" no serán de diligenciamiento obligatorio

Tipo de documento	*Número de documento
Documento Nacional de Identificación 🗸	
ipo de documento adicional	Número de documento adicional
Permiso por Protección Temporal 🗸	
Seleccione	
Cédula de Extranjería	ndo nombre
Pasaporte	
Permiso Especial de Permanencia	
Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Form	alizacion
Permiso Especial Complementario de Permanencia Permiso por Protección Temporal	ndo apellido

• En caso de pertenecer a una población focalizada, se selección SI en la lista

*Jefe de hogar	Se reconoce como parte de una población focalizada 😡
NO	▼ Si
Grupo étnico 😡	Condición de Discapacidad
Afrocolombianos	*Tipo discapacidad
Indigenas	Física
Negros	Auditiva
Palengueros	U Visual
Painter	 Cognitiva o Intelectual
rcalzales	Psicosocial
Rrom	Sordooeguera
Tipo de Población 🤪	 Múltiple
Estuvo bajo medida de protección del Instituto	Condición en Salud Mental 😡
Colombiano de Bienestar Familiar Personas en procesos de reintegración	Presentó o presenta alguna de las siguientes afectaciones en la salud mental:
Retornado	Problema mental 0
	Trastorno mental
	 Víctima de violencia
	 Epilepsia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



• En el siguiente grupo de información, se debe diligenciar los datos de contacto.

Nota: cuando como el correo electrónico está bloqueado, el mismo se podrá editar desde la configuración de la cuenta.

Correo electrónico	
n@correo.com	
"Pais de residencia	*Departamento de residencia
Colombia	× ·
*Municipio de residencia	
*Prestador de su preferencia	✓ Punto de atención
	~
Barrio de residencia	*Pertenece a:
*Telófono de contacto	Otro telófono
Observaciones	
Dirección	
Sección Principal	
Seleccione V	
Complemento	Código Postal
Seleccione V	Agregar complemento

Si al momento de seleccionar el campo de direcciones no se encuentra la nomenclatura deseada (Agrupación, Apartamento, Bloque, Bulevar, Bodega, Carretera, Casa, Comunal, Conjunto, Consultorio, Depósito, Edificio, Entrada, Esquina, Garaje, Etapa, Interior, Kilómetro, Local, Lote, Manzana, Mezzanine, Módulo, Oficina, Parcela, Paseo, Penhouse, Piso, Propiedad Horizontal, Salón, Sector, Semisótano, Solar, Sótano, Súper Manzana, Torre, Unidad, Verdad, Vía YZona), el usuario podrá seleccionar la opción "Otro".





www. unitecnar.edu.co

	Sección Principal								
	Seleccione •		•	•	•	* #	· ·		۳
	Seleccione Calle						Código Po	ostal	
	Diagonal				Agregar c	omplemento			
	Transversal Avenida Avenida Calle	lencia							
Date	Avenida Carrera Autopista Circular Circunvalar Cuentas Corridas	aboral							
*Pe	Pasaje Paseo Peatonal Troncal								

 Posteriormente se deberá seleccionar nuevamente el campo y se desplegaran los campos faltantes.

Dire	ección								
	Sección Principal								
	Otro 🔻		•	Ŧ	▼ #		¥ -		
Dat P.	Agrupación Apartamento Bloque Bulevar Bódega Carretera Casa Comunal Conjunto Consultorio Déposito Edificio Entrada Esquina Etapa Garaje Interior Kilómetro Local	al		Agregar	complemen	to	Código Pos	tal	

 En caso de que se desee cambiar de elección y elegir una nomenclatura de las que aparecían inicialmente, se deberá indicar nuevamente la opción "otro", y re aparecerán las opciones.

CONA Conseje Nacional de Acreditación Nacional de Acreditación	Ø		La educación Mineducación	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD 14.4. NOS O'OTRAS DEL TESEZ 2415	f /unitec	nar.edu.co	O /unitecnaroficial	Y /@unitecnareduco	/Comunicaciones Unitecnar
Cartagona	· Au Dodro	do Uorodia	Callo 100 #21 15 Costor	Tapage - Tal. 660.067	1 54.1000 1	011 • 0 moil	adminianas@uniteeneu	radu an I	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edifício Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



	Sección Principal									
ſ	Otro 🔻			-	Ŧ	•	¥ #]-[
Î	Mezzanine . Módulo	•						Código	Postal	
	Parcela					Agregar o	complemento			
	Paseo	P								
	Penthouse									
	Piso Prepieded Llerizentel	-								
	Salón									
	Sector									
ate	Semisótano	a								
	Solar		 							
*Pe	Sótano									
A	Super Manzana									
na	Unidad									
	Vereda									
	Vía									
	Zona									
	Otros	-								

NOTA: Recordar que sólo los campos marcados con asterisco (*) son de obligatorio diligenciamiento, los demás son opcionales. Es importante recomendar a las personas diligenciar o suministrar el mayor número de datos solicitados en el sistema.

 A continuación, se diligencia el grupo de información relacionado con el perfil laboral

*Perfil laboral 📀		
	Caracteres restantes 2000	
T a 2 SMINLV	Y Selectione Y	
*Posibilidad de trasladarse 🥝	*Interés en ofertas de teletrabajo	
NO	• No •	VALO
*Situación laboral actual	* Propiedad medio de transporte	VALO
Empleado	• NO •	
*Tiene licencia de conducción para carro	* Tiene licencia de conducción para moto	
No	• No •	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.;1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.; 101, 121 y 122 • Cel.; 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www. unitecnar.edu.co

Calgo(s) de interes (nasta 5) 🗸	
	^
	÷

• Finalmente se encuentran los intereses ocupacionales

Es importante diligenciar esta información para efectos de la búsqueda de vacantes. También se debe recordar que máximo se permiten 5 cargos de interés. El campo de cargos de interés es de autocompletar, así que, desde la tercera letra escrita, el sistema le mostrará la información relacionada con la palabra que está escribiendo.

 Una vez seleccionado el cargo de interés y se haga clic sobre él, se ingresará de forma automática a la lista inferior

	* Cargo(s) de interés (Hasta 5) 😡		
	1 - Ayudante de construcción 2 - Conductor	~	R
	Quitar Salección Limpiar todos	Guardar	ÉVALO
anaman Malandiacción Mineduca		unitecnaroficial 🏹/@unit	ecnareduco 🕞 /Comunicacio

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co


www.unitecnar.edu.co

El botón "Quitar selección", elimina uno de los ítems seleccionados de la lista. Si se desea quitar todos los ítems de la lista, se debe clicar en el botón "Limpiar todos". Al terminar, dar clic en el botón "Guardar".

Nivel Educativo

 La pantalla presenta los campos obligatorios y no obligatorios que se pueden diligenciar, la gran mayoría de los cuales están parametrizados a partir de listas de información de las que se debe seleccionar la opción deseada. A continuación, se revisarán a detalle algunos de los mismos:

Si el oferente no presentara ningún tipo de educación formal, bastaría con marcar "NO" en el cuadro de chequeo de la parte superior de la pantalla.

Completado		VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 🕼
	30%	INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES
🗁 Ver mi Hoja de Vida		¿Tiene educación formal? Seleccione *

 En este caso, pese a no haber diligenciado ningún dato, la plataforma seguiría avanzando en el grado de completitud de la hoja de vida y no lo penalizaría en el progreso.

		Mi Hoja de Vida			
		Completado	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 🕼		
		😂 Ver mi Hoja de Vida	2Tiene educación formal? No •		
		-	Información Básica	Experiencia Laboral 📎	
-					
	WI HOT AT	Generation Mineducación Mineducación	(Construction and the second of the second o	/unitecnaroficial y /@unitecnareduco	/Comunicaciones Unitecnar



 En caso contrario, de si tener educación formal, aparecen relacionados a través de una lista diferentes opciones del tipo de estudios y grado en el que el oferente pueda encontrarse.

Completado 601	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 😰
	INFORMACIÓN BÁSICA NVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES
😂 Ver mi Hoja de Vida	¿Tiene educación formal?
O Contiguración	Anner Minel Education
	Ağreğar Nivei Educativo
	*Nivel educativo Observaciones
	Seleccione Preecolar Preecolar
	Báisia Primaria(1-5) Báisia Secundaria(5-9) Media (10-13) Cancelar Guardar
	Técnica Laboral Técnica Profesional Tecnológica
	Unversitaria Especialización Maestría
	Doctorado
Loompo do "Nuív	alos de conceimiente", es ofrese un listado de la agrupación
r campo de inuc	cieo de conocimiento, se offece un listado de la agrupación
se hace de los p	programas académicos por afinidad en los contenidos y/o en
campos de accio	ón de la formación
li Llaia da Mida	
/li Hoja de Vida	
1i Hoja de Vida	
Ai Hoja de Vida Completado	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 🕼
Ai Hoja de Vida Completado	VER MI HOJA DE VIDA [] EDITAR MI HOJA DE VIDA [] INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 🗭
Vi Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA DE IDITAR MI HOJA DE VIDA DE IDICACIÓN INFORMAL DIOMAS Y HABILIDADES INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EDIVICATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ¿Tiene educación formal?
Mi Hoja de Vida Completado Eb Ver mi Hoja de Vida © Configuración	VER MI HOJA DE VIDA R EDITAR MI HOJA DE VIDA R INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES 2 Tiene educación formal? SI
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA 😰 EDITAR MI HOJA DE VIDA 🗭 INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDILCATINO EXPERIENCIA LABORAL EDILCACIÓN INFORMAL EDILCACIÓN INFORMAL EDILCACIÓN SY HABILIDADES 2 Tiene educación formal? SI
li Hoja de Vida Completado © Ver mi Hoja de Vida • Configuración	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN DÍA C INFORMACIÓN DITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN DI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN DITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN D
La Vida Completado 60% E> Ver mi Hoja de Vida • Configuración	VER. MI HOJA DE VIDA EDITAR MI HOJA DE VIDA INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EDUCATINO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL ¿Tiene educación formal? Si Agregar Nivel Educativo Observaciones Nivel educativo Observaciones
Li Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA EDITAR MI HOJA DE VIDA INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EZUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL ¿Tiene educación formal? SI SI •
Completado 60% E> Ver mi Hoja de Vida • Configuración	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA NVEL EDICATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ¿Tiene educación formal? S Agregar Nivel Educativo Nivel educativo Observaciones Seleccone • C Cascina empresarial? Seleccone • C Cascina empresarial?
Li Hoja de Vida Completado 60% E> Ver mi Hoja de Vida • Configuración	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EZUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ¿Tiene educación formal? si ¿Tiene educación formal? si ¿Tiene educación formal? si ¿Está interesado en realizar práctica empresarial? Seleccione c cuanto cuant
La Vida Completado 60% E> Ver mi Hoja de Vida • Configuración	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EZUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ¿Tiene educación formal? si ;Tiene educación formal? si ;Tiene educación formal? si ;Tiene educación o bservaciones seleccone video de conocimiento • ; ¿Está interesado en realizar práctica empresarial? Seleccone sino DEFINIR ADMINISTRACIÓN ADRINOMÍA ANTROPOLOCIÓL, ARTES LIBERALES
Ai Hoja de Vida Completado E> Ver mi Hoja de Vida © Configuración	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EZARCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ¿Tiene educación formal? si ;Tiene educación formal? si ;Tiene educación formal? si ;Tiene educación o Cobservaciones seleccone seleccone seleccone sino GEFINIR ADMINISTRACIÓN ARRONOMÍA AUTROPUCIÓLA, ATTES LIBERALES ARGUITECTURA ARTES PLASICOS, VIGUALES Y AFINES
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EDITARIMI DE VIDA C INVEL EDITARIMO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ITiene educación formal? ISI Agregar Nivel Educativo Vivel educativo Vivel educativo Vivel educativo Vivel educativo Vivel educativo ISI Nivel educativo ISI Vivel educativo ISI ISI Concler ISI Concler ISI Concler ISI Concler ISI Concler ISI ATTES PLASTACIÓN ARTROPOLOGÍA, ATTES LIBERALES ARTES PLASTOS, VISUALES Y AFINES ATTES PLASTOS, VISUALES Y AFINES ATTES PLASTOS, VISUALES Y AFINES ISI CENCIÓN ISI CENCIA ISI CENCI
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EZARCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES ¿Tiene educación formal? s s Agregar Nivel Educativo Vivel educativo Seleccione Selecci
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVELE EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVELE EDITAR MI HOJA DE VIDA C Invel educativo EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES Invel educativo Observaciones Seleccióne Viocleo de conocimiento C C ENCIAS SOCIALES Y HUMANAS Seleccióne Seleccióne Seleccióne Seleccióne Seleccióne Seleccióne Seleccióne Seleccióne Curoter Curoter Seleccióne Selección
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVELE EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVELE EDITAR MI HOJA DE VIDA C Invel educativo EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES Invel educativo Observaciones Seleccióne Viocleo de conocimiento C C ENCIAS SOCIALES Y HUMANAS Seleccióne Se
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA C EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVELE EDITAR MI HOJA DE VIDA C INFORMACIÓN BÁSICA INVELE EDITAR MI HOJA DE VIDA C Invel educativo EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES I Tene educación formal? S Agregar Nivel Educativo Vivel educativo Observaciones Seleccióne Vivel educativo () (Está interesado en realizar práctica empresaria)? Seleccióne Vivel educativo () (Está interesado en realizar práctica empresaria)? Seleccióne NICEO de conocimiento () (Está interesado en realizar práctica empresaria)? Seleccióne
Ai Hoja de Vida	VER.MI HOJA DE VIDA EDTTAR MI HOJA DE VIDA INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL INFORMACIÓN BÁSICA INVEL EDUCATIVO Ene educación formal? Image: Company in the interession of the interession on realizar práctica empresarial? Niviel educativo Observaciones Seleccione Image: Company interession on realizar práctica empresarial? Niviel educativo Image: Company interession on realizar práctica empresarial? Seleccione Image: Company interesin accordina interession on realizar práctic
Ai Hoja de Vida	VER.MI HOJA DE VIDA EDITAR MI HOJA DE VIDA INFORMACIÓN BÁSIC INVEL EDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL Informativa BI Agregar Nivel Educativo Observaciones Vivel educativo Observaciones Stéccione
Ai Hoja de Vida	VER. MI HOJA DE VIDA EDTAR MI HOJA DE VIDA INFORMACIÓN BÁSICA INFELEDRICATIVO EXPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES Infere educación formal? Imitededucativo IDIOMAS Y HABILIDADES Vivel educativo Observaciones Inference Inference Vivel educativo Inference Inference Inference Inf
Ai Hoja de Vida	VER MI HOJA DE VIDA EDITAR MI HOJA DE VIDA INFORMACIÓN BÁSICA ENPERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORMAL DIOMAS Y HABILIDADES ¿Tene educación formal? IS IS IS Nivel educativo Observaciones Biseccone Istainessado en realizar práctica empresarial? Niceleo de conocimiento (International Versional





www. unitecnar.edu.co

 En el campo "Título obtenido", se digita la información de formación académica tal cual como está en la información del programa académico o título de formación de la persona a registrase y en el campo "Título homologado", se ofrece un listado de diferentes opciones de las titulaciones homologadas actualmente en Colombia, con el objeto que el asesor pueda seleccionar la que sea de aplicación para el oferente que está registrando, ésta se desplegará solo hasta que se diligencie el campo "Núcleo de conocimiento"

Completado		VER MI HOJA DE VIDA	I HOJA DE VIDA 📝		
	60%	INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIV	0 EXPERIENCIA LABORAL	EDUCACIÓN INFORMAL	IDIOMAS Y HABILIDADES
🗁 Ver mi Hoja de Vida		¿Tiene educación formal?			
Ocnfiguración					
		Agregar Nivel Educativo			
		*Nivel educativo		Observaciones	
		Técnica Profesional	٣		
		*Núcleo de conocimiento 😜		¿Está interesado en realizar práctica empresarial?	
		MEDICINA	٣		Cancalar, Cuardar,
		Título obtenido			Cancelar Suaruar
		* Título homologado 😡			
		Seleccione	•		
		Seleccione TECNICA PROFESIONAL EN EST	ETICA COSMETOLOGICA		

 En el campo de "País título", se toma por defecto Colombia, pero se puede seleccionar cualquiera de la lista. En caso de seleccionar un país diferente a Colombia, no se mostrará el listado de instituciones, de lo contrario, se dispone el campo autocompletar para buscar su institución educativa

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO





Completado	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VID			
60%	INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIVO EXPERIE	ICIA LABORAL	EDUCACIÓN INFORMAL	IDIOMAS Y HABILIDADES
È∋ Ver mi Hoja de Vida	¿Tiene educación formal? Si 🔻			
O Configuración				
	Agregar Nivel Educativo			
	*Nivel educativo		Observaciones	
	Téonica Profesional	۳		
	*Núcleo de conocimiento 😡		📋 ¿Está interesado en real	Izar práctica empresarial?
	MEDICINA	۳		
	Título obtenido			Canoelar Guardar
	* Titulo homologado 😡			
	Seleccione			
	Pais titulo:			
	Colombia	•		
	* Institución:			
	* Estado			
	Contraction of	-		

 En el campo "Institución", se recoge un listado de las principales instituciones de educación formal existentes en Colombia. Esta relación ha sido obtenida de diferentes fuentes de información y en lo relativo a las instituciones de educación superior, se consideran las instituciones contenidas en la base SNIES vigente en el país, para que el asesor seleccione. Si el oferente no hubiera o no estuviera estudiando en ninguna de las instituciones que aparecen en el listado, el oferente debe seleccionar la opción "Otra Institución Educativa" y posteriormente se podrá diligenciar un nuevo campo habilitado la institución

	* Ir	stitución:					
	[C	Otra Institución Edu	ucativa] OTRO				
	_						
		_	_		VAL		
	La educación Mineducaci	ón Achebitación Institucional de ALTA CALIDAD AL MINIS ¹⁰ DIANO DE LE DE 2019	f /unitecnar.edu.co	O /unitecnaroficial	€ (@unitecnareduco	/Comunicaciones Un	nitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www. unitecnar.edu.co

Posteriormente, se debe seleccionar el estado del nivel educativo, "Estado". Se cuenta con las opciones:

Nivel educativo		Observaciones
Técnica Profesional	•	
Núcleo de conocimiento 😡		¿Está interesado en realizar práctica empresarial?
MEDICINA	•	
Título obtenido		Cancelar Guardar
* Título homologado 😯		
Seleccione	•	
Pais titulo:		
Colombia	•	
Institución:		
Estado		
En Curro		

- **En curso:** Si se está actualmente cursando el programa educativo seleccionado.

Los campos fecha de ingreso y fecha de finalización están relacionados con los niveles de educación, por tanto, si en ese campo se selecciona que un oferente está en un determinado nivel "en curso", la fecha de finalización no se encontrará habilitada ya que el nivel no se ha concluido.

- *Incompleto:* Actualmente no se está matriculado en la institución educativa, pero avanzó en el programa académico. Al seleccionar esta opción, se habilita la fecha de finalización (mes y año).

- **Graduado:** Si se terminó un nivel educativo de Técnico laboral, Técnico profesional, Tecnológico o Universitario y esté en estado "Graduado". Se activa el campo de tarjeta profesional, el cual no es obligatorio





www. unitecnar.edu.co

 Tener presente que la opción "¿Está interesado en práctica laboral?" se activa cuando el nivel educativo es: Técnico laboral, Técnico profesional, Tecnológico o Universitario y el estado debe ser en curso.

INVEL SUBLIDIO		Observaciones
Universitaria	٣	
*Núcleo de conocimiento 📀		Está interesado en realizar práctica empresarial?
MEDICINA	•	Canaalar Quardar
Título obtenido		Guardar
* Título homologado 😧		
Seleccione	٣	
* Pais título:		
Colombia	•	
* Institución:		
* Estado		

 Una vez diligenciados todos los datos de los campos obligatorios, se hace clic en el botón "Guardar", de la parte inferior derecha del cuadro y la información quedará registrada (se obtiene un cuadro de mensaje en verde con la confirmación de registro correcto). Si no se desea guardar la información y borrar el contenido del formulario, hacer clic en el botón "Cancelar". Si se desea añadir un nuevo registro de educación formal bastará con diligenciar los datos del formulario habilitado debajo del mensaje, y proceder de la misma forma

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO





Nivel educativo: Universitaria		Ubicación: Colombia
Núcleo de conocimiento: MEDICINA		Fecha de finalización: Abril de 2015
Título obtenido: MEDICO		
Institución:		
Estado: Graduado		
		Eliminar Editar
regar Nivel Educativo		
Nivel educativo		Observaciones
Seleccione	٠	
Núcleo de conocimiento 🥹		Está interesado en realizar práctica empresarial?
Seleccione	٠	
Título obtenido		Cancelar Guardar
* Título homologado 🥹		
	٠	
Pais titulo:		
Colombia	٠	
Institución:		
* Estado		

Experiencia Laboral

Se continúa con la siguiente pestaña de información de la hoja de vida en la que deben registrarse los datos de la experiencia laboral. Esto se puede hacer, pulsando sobre la siguiente pestaña en la parte superior o haciendo clic en la parte inferior derecha sobre el cursor indicativo de avance a experiencia laboral. Si el oferente no presentara ningún tipo de experiencia laboral, bastaría con marcar "NO" el cuadro de chequeo de la parte superior de la pantalla

ALTA CALIDAD f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco La educación es de todos /Comunicaciones Unitecnar N Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co

Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www. unitecnar.edu.co

Completado		VER MI HOJA DE VIDA	EDITAR MI HOJA DE VIDA 🕼			
	90%	INFORMACIÓN BÁSICA NIVE	LEDUCATIVO EXPERIENCIA LABORAL	EDUCACIÓN INFORMAL	IDIOMAS Y HABILIDADES	
⊵ Ver mi Hoja de Vida		¿Tiene experiencia laboral?	No			

 De ser el caso contrario, si se selecciona "SI", se despliegan los campos a diligenciar para la experiencia laboral. Se accede a la pantalla correspondiente a este ítem en la que aparecen los diferentes campos susceptibles a cubrir de acuerdo a las especificaciones de la trayectoria laboral demostrada por el oferente que es objeto del registro.

* Tipo de experiencia laboral	* Fecha de ingreso
Seleccione 🔻	Mes 🔻 Año 🔻
* Nombre de la empresa	Trabajo aquí actualmente
	* Fecha de retiro
* Sector	Mes v Año v
Seleccione 🔻	* Funciones y logros
Teléfono de la empresa	
* País	
Colombia	
* Cargo	
 Cargo equivalente: Ingrese texto de búsqueda para cargo equivalente 	
Ejemplo:(Ing para ingenieros).	2000 - 2000

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO





Tipo de experiencia laboral: Se despliega la siguiente información:

- Asalariado.
- Independiente.
- Pasantía o práctica laboral.

Nombre de la empresa: Digitar el nombre de la empresa donde se obtuvo la experiencia laboral.

Sector: Seleccionar de la lista el sector económico principal de la empresa.

Teléfono de la empresa: Este valor no es obligatorio y corresponde al teléfono de la empresa donde el prestador puede validar los datos de experiencia laboral.

País: Seleccionar el país donde se encuentra la empresa en la que trabajó.

Cargo: Digitar el nombre del cargo que se ejerció en la empresa.

Cargo equivalente: Seleccionar de la lista el cargo que más se parezca al cargo que se ocupó en la empresa. Este dato es importante para efectos de consecución de vacantes relacionadas.

Fecha de ingreso: Es la fecha en la que se ingresó a trabajar a la empresa.

Trabaja aquí actualmente: Si actualmente se está desempeñando el cargo en la empresa se debe seleccionar esta opción.

Fecha de retiro: Fecha en la que se terminó la relación laboral.

Funciones y logros: Describir en máximo 2000 caracteres las funciones y logros

Guardar y cancelar: Son las opciones para almacenar la información o cancelar los datos.

Importante: antes de guardar la experiencia el sistema solicitará confirmación de la acción, debido a que la experiencia no se podrá eliminar ni se podrán modificar las fechas.



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



NOTA: En caso de haber ocupado más de un cargo en la empresa, pueden registrarse tantas experiencias laborales como cargos haya ocupado el oferente.

 Si se deseara incorporar una nueva experiencia laboral, bastará con seguir diligenciando el formulario que sigue debajo del mensaje, y que se dispone de forma idéntica al anterior.

Tipo experiencia laboral: Asalariado	Funciones y logros	
Nombre de la empresa: EMPRESA3	Abogado administrativo	
Sector: EDUCACIÓN		
Teléfono de la empresa:		
Cargo: Abogado administrativo		
Cargo equivalente: Abogado administrativo		
Ubicación: Colombia,		
Fecha de ingreso: Mayo de 2016		
Fecha de retiro: Trabajo aquí actualmente		
	_	
	Editar	
Agregar Experiencia Laboral		
* Tipo de experiencia laboral	* Fecha de ingreso	
* Nombro de la empresa	Trabajo aqui actualmente	
	* Fecha de retiro	
* Sector	Mes V Año V	
Seleccione	* Funciones y logros	
Teléfono de la empresa		
* País		
Colombia		
' Cargo		
* Caron equivalente: 😜		
Ingrese texto de búsqueda para cargo equivalente		RÉVALO
Ejempio(ing para ingenieros).	Caracteres restantes 2000	INLEY/ GLO
	Cancelar Guardar	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Si no se realiza el registro de todos los campos, la aplicación notifica que se deben registrar los campos faltantes:

	 Nombre de la empresa Cargo Cargo equivalente Mes Fecha de ingreso Año Fecha de retiro Mes Fecha de retiro Año Fecha de retiro Funciones y logros 	
--	---	--

Educación Informal

Este apartado se refiere a aquella formación que no está relacionada con un título homologado y que puede ser de naturaleza muy diversa. Es por este motivo que todos los campos están abiertos a su diligenciamiento por parte del oferente ya que el tipo de programa o curso, como la institución que lo podría impartir no se encuentran en una tabla homologada ni existe tal estándar en Colombia.

 En el caso en que el oferente no tenga ninguna educación informal, bastará con marcar "NO" el cuadro de chequeo de la parte superior de la pantalla

Completado	VER MI HOJA DE VIDA	EDITAR MI HOJA DI		
	100%	NIVEL EDUCATIVO	ERIENCIA LABORAL EDUCACIÓN INFORM	IDIOMAS Y HABILIDADES
E∋ Ver mi Hoja de Vida	¿Tiene educación info	emal? No	•	
📥 Descargar Hoja de Vida		Seleccion	2	
	-			

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www. unitecnar.edu.co

De ser el caso contrario, si se selecciona "SI", se despliegan los campos a diligenciar para la Educación Informal. Se accede a la pantalla correspondiente a este ítem en la que aparecen los diferentes campos abiertos a su diligenciamiento por parte del asesor ya que el tipo de programa o curso, como la institución que lo podría impartir no se encuentran en una tabla homologada ni existe tal estándar en Colombia. El formulario también admite que dicha formación se hubiera realizado en países de diferentes geografías e incluye un cuadro para poder incorporar una síntesis de la temática de la que consta el programa de educación informal cursado por el oferente.

Completado	VER MI HOJA DE VIDA 🔯 EDITAR MI HOJA DE VIDA 📝	
100%	INFORMACIÓN BÁSICA NIVEL EDUCATIVO	BORAL EDUCACIÓN INFORMAL IDIOMAS Y HABILIDADES
₽> Ver mi Hoja de Vida	¿Tiene educación informal? Si V	
🛓 Descargar Hoja de Vida		
⊖ Imprimir	Agregar Capacitaciones y Certificaciones	
O Configuración	Tigregal septementies y contractories	
	* Tipo capacitación o certificación	* Nombre del programa
	Seleccione	•
	* Institución	*Pais
		Colombia
	* Estado	Duración en horas
	Seleccione	*
		Gancelar Guard
	0	

Idiomas y Habilidades

 Esta información se registra al avanzar al siguiente apartado de la hoja de vida, haciendo clic en la siguiente pestaña de "Idiomas y Habilidades" de la parte superior de la pantalla o presionando sobre el cursor de avance de la parte inferior de la pantalla.





Idiomas y Dialectos			9
Agregar idiomas y dialectos		Nivel	
Inglés	*	会会会会会	Cancelar Guardar
Otros Conocimientos		_	9
Otros Conocimientos			9
Otros Conocimientos Agregar herramienta	-	Nivel	9
Otros Conocimientos Agregar herramienta Tipo		Nivel 숯숯숯	Cancelar Guardar
Otros Conocimientos Agregar herramienta Tipo Seleccione	•	Nivel 会会会	Cancelar Guardar

Al acceder al apartado de "Idiomas y Habilidades" se diligencia la información sobre dos ítems fundamentales: El conocimiento de idiomas y otros conocimientos de herramientas y aplicaciones informáticas.

 En lo que al apartado de idiomas se refiere, el oferente deberá escoger de la lista que aparece el idioma que se quiere registrar y una vez seleccionado, marcar el nivel de conocimiento de 1 (básico) a 5 (avanzado) pulsando en el nivel de estrellas de evaluación disponible en la parte derecha. Una vez realizado esto, se debe pinchar en guardar para que la información quede registrada, obteniendo el mensaje correspondiente de operación realizada correctamente.

Los datos se guardaron correctamente.			
Idiomas y Dialectos		Ð	
Inglés	Nivel 🚖 🚖 🚖 🚖	Eliminar Editar	_
Agregar idiomas y dialectos Alemán	Nivel 文 숯 숯 숯 숯 숯	Cancelar Guardar	
La educación Mineducación (Composition Calinovica de Calin	ecnar.edu.co 🚺 /unitecnarofici	ial ¥ /@unitecnareduco	Comunicaciones Uniter

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Se sigue con lo referente a otros conocimientos, para lo cual, se debe seleccionar el tipo de la misma, entre la lista de opciones ofrecida en la plataforma. Una vez seleccionado el tipo, se dispone un campo para poner el nombre de la herramienta. Se seleccionan y a continuación, se valora de la misma forma que anteriormente el nivel de conocimiento de 1(básico) a 3 (usuario avanzado). Se pulsa en el botón guardar y el registro queda completado correctamente.

os Conocimientos		
Hoja de cálculo (Ejemplo: Excel) - excel - macros	Nivel 🚖 🚖 🚖	Eliminar Editar
Agregar herramienta	Nivel	Cancelar Guardar
Tipo		Gancelar

Mis Oportunidades Laborales

Matching

CNA 🥡 🗰

Matching Básico:

CRITERIOS MATCHING	CONDICIONES MATCHING			
LUGAR DE RESIDENCIA Y POSIBILIDAD DE TRASLADO	Presenta las vacantes del mismo departamento de residencia del oferente. Si la posibilidad de trasladarse del Oferente es SI, presenta todas las vacantes a nivel nacional			
NIVEL EDUCATIVO Y ESTADO	Muestra todas las vacantes del mismo nivel y estado del oferente y todas las vacantes que requieran un nivel de estudio y estado inferior.			

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE

www. unitecnar.edu.co

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar

	Hace matching por el subgrupo del cargo equivalente.	NITECNAF
EXPERIENCIA LABORAL Y TIEMPO	Muestra las vacantes que requieren el mismo subgrupo de cargo equivalente registrado en experiencia laboral y el mismo o inferior tiempo en meses de experiencia y las vacantes que norequieran tiempo de experiencia y tenganel mismo subgrupo de	
	cargo equivalenteregistrado en la Hoja de vida de la sección en "En que me gustaría trabajar".	

• Matching bolsa tipo I:

CODICIONES DEL MATCHING

Presenta las vacantes del mismo departamento de residencia del oferente y a nivel nacional si tiene marcada la posibilidad de traslado y las vacantes que se encuentren registradas en el prestador bolsa tipo I, siempre y cuando el oferente se encuentre en estado "Activo" y esté registrado en este prestador.

Si el oferente NO pertenece a bolsa tipo I no debe ver las vacantes del prestador Bolsa Tipo I.

UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE

CNA 🧭 HIN ANT

www. unitecnar.edu.co

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar

Matching bolsa tipo II:



CRITERIOS MATCHING	CONDICIONES MATCHING
Debe cumplir con las condiciones básicas del matching y condiciones especiales	Presenta las vacantes del mismo departamento de residencia del oferente y a nivel nacional si tiene marcada la posibilidad de traslado y las vacantes que se encuentren registradas en el prestador bolsa tipo II, siempre y cuando el oferente se encuentre en estado "Activo" y tenga registrado como institución de educacióndel nivel educativo, cualquier sede del mismo prestador Bolsa tipo II.
	Priman los criterios del matching (nivel educativo y estado, experiencia en cargo equivalente y tiempo) sobre el registro de la institución en el nivel educativo.

Condiciones especiales:

Si la vacante se encuentra marcada con más de una condición especial el oferentepodrá aplicar si cuenta con al menos una de las condiciones de discapacidad solicitadas en la vacante.

	Si el oferente en Complemento de Hoja de vida está marcado con vereda / localidad o
	Centro Poblado presenta todas las
LOCALIZACIÓN	nacional si tiene marcada la posibilidad de
	traslado y las vacantes que tengan marcada
	la misma vereda / localidad o
	Centro Poblado como condición.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

	Si el oferente en complemento de Hoja de
	vida está marcado para uno o todos los NITEC
	programas de gobierno (Migrantes, 40 mil
	primeros empleos y estado joven) le
	presenta todas las vacantes del
PROGRAMA DE GOBIERNO	departamento y a nivel nacional si tiene
	marcada la posibilidad de traslado y las
	vacantes que tengan marcado el mismo
	programa de gobierno como condición.
	Los programas de ruta especializada de
	víctimas y fondo de oportunidades no son
	factor de matching.
	Si el oferente en complemento de Hoja de
	vida está marcado para un tipo de población
	(Víctima) le presenta todas las vacantes del
TIPO POBLACION ESPECIAL	departamento y a nivel nacional si tiene
	marcada la posibilidad de traslado y las
	vacantes que tengan marcado el mismo
	tipo de población
	(víctima) como condición.
	Si el oferente en complemento de Hoja de
	vida está marcado con una condición de
CONDICION DE	discapacidad le presenta todas las
DISCAPACIDAD	vacantes del departamento y a nivel
	nacional si tiene marcada la posibilidad de
	traslado; y las vacantes que tengan la
	misma condición de discapacidad.

Consulta de vacantes

La educación M

Para revisar estas funcionalidades de la plataforma, se aplicará el ejemplo de un oferente que está interesado en identificar alguna vacante a la que podrá aplicar (por ejemplo, para el cargo de asistente administrativo).

 Una vez logueado el oferente, en menú superior opción "Mis oportunidades laborales" y se despliegan tres opciones en la parte inferior: consultar vacantes, consulta vacante por código y mis procesos de selección. Seleccionar la opción primera de "Consultar Vacantes".

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD

www.**unitecnar.edu.**co

f /unitecnar.edu.co 🧕 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar



Inicio 👻 Mi hoja de vida 👻	Mis oportunidades laborales	Ŧ	Mi orientación y capacitación	•	Servicios Virtuales	•
	Consulta de vacantes					
Usted se encuentra en: Inicio > Datos	Consultar vacantes por código					
Rienvenido(a):	Mis procesos					

A continuación, se abre una pantalla en la que se ofrecen los resultados de la búsqueda de vacantes, la cual obedece a un algoritmo de búsqueda inteligente que muestra solo las vacantes que coinciden con la información registrada en la hoja de vida. Los resultados de la búsqueda de vacantes pueden ser filtradas según el cargo, ciudad, estudio, salario, jornada, contrato, industrias y palabra clave.

Cargos	10 de 54 Resultados	
caigoo	AUXILIAR POLIFUNCIONAL	-
Ciudad		Ver Deta
Estudio	ALMACENES EXITO / BOGOTÁ, D.C.	Inicia el 14-Jun-
2010010	Se requiere Hombres y Mujeres con disponibilidad de tiempo y de movilización a cualquier parte de la	ciudad de Bogotá para en
Salario		
Jornada	AUXILIAR DE ASEO Y OFICIOS VARIOS	Ver Deta
	CONTINENTAL PAPER S.A. / BOGOTÁ, D.C.	Inicia el 17-Jun-
Contrato	Importante empresa productora de cartón y papel ubicada en el sur de Bogota requiere AUXILIAR DE A	ASEO Y OFICIOS VARIOS,
Industrias		
B 1.1	INSTALADOR	Ver Deta
Palabra clave	INSTALACIONES PUBLICITARIAS IN SAS (BOGOTÁ D.C.	Inicia el 20. lun
	Importante empresa requiere bachiller académico para el cargo de instalador con licencia de conducci	ón C2, sin experiencia para
	AUXILIAR POLIVALENTE	Ver Det
	EXITO COLSUBSIDIO / BOGOTÁ, D.C.	Inicia el 02-Jul
	Se requieren Auviliares Polivalentes, bachilleres o con mínimo noveno grado certificado. Funciones: o	naue y deservaue de merer

En caso que no se tengan vacantes que se relacionen con el perfil del oferente, saldrá un mensaje indicándolo



Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2475 Edition 1,212 + Cel: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 En el caso de obtener resultados de la búsqueda automática, se pueden realizar filtros adicionales sobre el resultado. La ventana muestra en la parte izquierda los filtros que se pueden aplicar y a la derecha los resultados.

FILTROS	RESULTADOS	
Cargos	10 de 54 Resultados	
Ciudad	AUDILIAR POLIFUNCIONAL	Ver Detaile
studio	ALMACENES EXITO / BOGOTÁ, D.C. Se requiere Hombrer y Majeres con disponibilidad de tiempo y de movilización a cualquier	bricia el 14-Jun-2018 parte de la ciudad de Bogotá para en el
Salario		
Jornada	AUDILIAR DE ASEO Y OFICIOS VARIOS	Ver Detaile
Contrato	CONTINENTAL PAPER S.A. / BOOOTÁ, D.C. Importante empresa productora de carájo y papel ubicada en el sur de Bogota requiere AUS	Inicia el 17-Jun-2018 VILIAR DE ASEO Y OFICIOS VARIOS, mí
Industrias un		
Palabra cinea	INSTAL ADOR	Ver Detaile
alabra clare	INSTALACIONES PUBLICITARIAS J# SAS / BOGOTÁ, D.C. Importante empreza requiere bachiller académico para el cargo de instalador con licencia o	Inicia el 20-Jun-2018 de conducción C2, sin experiencia para de
	AUXILIAR POLIVALENTE	Ver Detaile
	EXITO COLSUBSIDIO / BOSOTÁ, D.C.	Inicia el 02-Jul-2018
	Se requieren Auviliares Polivalentes, bachilleres o con mínimo noveno grado certificado. F	unciones: carpue y descargue de mercanci

Estos filtros sólo aplican sobre la información resultado de la búsqueda automáticade vacantes, no aplica sobre la totalidad de vacantes registradas en el sistema.

Se selecciona el resultado más conveniente haciendo clic sobre alguna de las vacantes del cuadro central.

- Una vez seleccionada la vacante, se accede a una pantalla de detalle de la misma, en la que se pueden observar los datos con los que la empresa los publicó y de esta forma ofrecer esta información detallada para que el oferente o buscador de empleo evalúe si le interesa postularse o no en la vacante.
- La pantalla se presenta con los siguientes datos:
 - Nombre y código de la vacante.

La educación es de todos

- La descripción de la vacante tal y como fue registrada por la empresa.

/unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

www. unitecnar.edu.co

/Comunicaciones Unitecnar



/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

- Nombre de la empresa, si la empresa decidió que no fuera publicada esa información, sale el comentario Confidencial

- Salario.
- Tipo de contrato ofrecido.
- Mínimo nivel de estudio requerido.
- Mínima experiencia requerida (meses): mínimo y máximo.
- Departamento.
- Fecha estimada de incorporación del cargo.
- Prestadores Asociados.
- Empleo susceptible a teletrabajo.

Es importante tener en cuenta que en el filtro de cargo estos se visualizan por denominación, de acuerdo a las vacantes disponibles para cada denominación relacionada.

NGENIERO INDUSTRIAL		Cougo 215195-7	Anlicar a esta vacante	
Información adicional		Descripción de la vacante	Más oportunidades de empleo	
argo Requerido:	Ingeniero industrial	INGENIERO INDUSTRIAL		
mpresa:				
alario:	1 a 2 SMMLV	NIVEL DE EXCEL AVANZADO		
ipo de Contrato:	Término Fijo	CONOCIMIENTO EN BASE DE DATOS		
línimo nivel de estudio:	Universitaria			
finima experiencia requerida meses):	0	HORARIO LUNES A VIERNES DE 8AM - 5:30PM		
epartamento - Municipio:	CUNDINAMARCA-CHÍA	·		
echa límite de envió de andidatos:	4 de Octubre de 2016	At. B		
restadores Asociados:				
mpleo susceptible a eletrabaio:	No			

 Si el oferente estuviera interesado en la vacante debe continuar con el proceso aplicando a la vacante, para lo cual hará clic en el botón "Aplicar a esta vacante", que se ofrece en la pantalla (parte superior derecha de la página)

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co	
Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co	
Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co	
Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co	



	Código: 213155-7 Volver a los resultados	
INGENIERO INDUSTRIAL		Aplicar a estavacante
Información adicional	Descripción de la vacante	Más oportunidades de empleo
Cargo Requerido: Ingeniero industrial	INGENIERO INDUSTRIAL	I

 Al pulsar en opción "Aplicar a esta vacante", se abre un cuadro en el que se pide confirmación para la postulación y una vez aceptado sale un mensaje informando que se ha postulado correctamente.



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www. unitecnar.edu.co

 Para tener en cuenta al momento de consultar una vacante aparecen el UNITECNAT prestador y el punto de atención en el que está registrada dicha vacante, adicional a los campos de fecha límite de hojas de vida y departamento y municipio de la vacante.

Cargo Requerido:	Ingeniero industrial
Empresa:	
Salario:	1 a 2 SMMLV
Tipo de Contrato:	Término Fijo
Mínimo nivel de estudio:	Universitaria
Minima experiencia requerida (meses):	0
Departamento - Municipio:	CUNDINAMARCA-CHÍA
Fecha límite de envió de candidatos:	4 de Octubre de 2016
Prestadores Asociados:	PRESTADOR - PUNTO DE ATENCIÓN
Empleo susceptible a teletrabaio:	No

• Al realizar la búsqueda de una vacante en la que se encuentre postulado, el sistema muestra el siguiente mensaje: "Usted ya aplicó a esta vacante".

INGENIERO INDUSTRIAL		Usted ya aplicó a esta vacante
		Más oportunidades de empleo
		JAR





www.unitecnar.edu.co

Consulta de vacantes por Código

• La consulta de vacantes por código se encuentra seleccionando en el menú la opción Mis oportunidades laborales / consultar vacantes por código.

Inicio 👻 Mi hoja de vida 👻	Mis oportunidades laborales	•	Mi orientación y capacitación 🔻	Servicios Virtuales	•
	Consulta de vacantes				
Usted se encuentra en: Inicio > Dato	S Consultar vacantes por código	~			
Pionyonido(a):	Mis procesos	Ľ			

 Es importante recordar que esta funcionalidad solo está disponible si el oferente tiene el 100% de la información de su hoja de vida registrada en la plataforma, de lo contrario aparecerá un mensaje como el mostrado en la siguiente imagen.

Bienvenido(a):	Número documento:	12345679	Buscar vacante por código o	
NOMBRE APELLIDO	Nombre:	NOMBRE APELLIDO	La hoia de vida debe estar completada al 100% para realizar búsqueda de	
loja de vida 25 % completa	Correo:	nombre2@correo.com	vacantes	
	Fecha de nacimiento:	1 de Enero 1993		
Certificado de Inscripción	Canal de registro:	Autoregistro		
	Última actualización:	15 Agosto 2017	Consultar	
Mi Cuenta	Prestador:			
Ver mi hoja de vida	Punto de atención:			
Editar mi hoja de vida			Vacantes que le pueden interesar o	
Configuración	Ver mi Hoja de Vida		Consultar Vacantes	
Términos y Condiciones				

 Cuando la hoja de vida del oferente se encuentre al 100% se habilita la opción de búsqueda de vacantes, hay que ingresar el código de la vacante de su consulta, que es mostrado en el Buscador de Vacantes y dar clic en el botón consultar.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO





Buscar va	cante por código 🧿	
	Consultar	

• Para que la consulta sea exitosa la vacante debe estar en periodo activo de envío de candidatos y el perfil del oferente debe coincidir con las condiciones mínimas de la vacante. Si estas condiciones cumplen, el oferente puede realizar la postulación a la vacante.

Aplicar a esta vacante m	
Más oportunidades de empleo	
	-

• Al momento de aplicar a la vacante, el sistema requiere una confirmación de laautopostulación con el siguiente anuncio.

	F	Autopostulación	
		Confirmación de autopostulación: Si está seguro de la autopostulación. Haga clic en el botón AUTOPOSTULAR y aplicará directamente a la vacante.	R
			ÉVALO
	4	Carrar	
Acreditación	La educación Mine	Messelen 🔞 Kasenación estimational esta francé de la companya de	🗊/@unitecnareduco 🛛 💽 /Comunicacione

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 En este caso hay que tener en cuenta que al realizar la búsqueda de una vacante por código y la persona ya se encuentre postulada le aparecerá el siguiente aviso "Usted ya aplicó a esta vacante".

Más oportunidades de empleo

Mis Procesos

A través de esta opción, el oferente o buscador de empleo, podrá conocer cuál es el estado, progreso o condición de su candidatura o postulación en un proceso de selección concreto que se haya postulado o un prestador lo haya asociado. Para aquellos oferentes que se inscribieron o fueron postulados a vacantes del Prestador, la plataforma ofrece información del estado en el que se encuentra la candidatura y es a través de esta opción. Para ello, el oferente efectuará el siguiente procedimiento:

 Una vez dentro del aplicativo, se debe entrar en la tercera opción (de izquierda a derecha) llamada "Mis oportunidades laborales", luego de ello se debe clicar en la tercera opción "mis procesos".

Inicio Mi hoja de vida Usted se encuentra en: Inicio > Datos	Mis oportunidades laborales Consulta de vacantes Consultar vacantes por código Mis procesos (china)	Mi orientación y capacitación 🔻	Servicios Virtuales 🔻	.0
La educación Mineduzación es de todos	Management and the second of f /unite	cnar.edu.co Ø /unitecnaroficial	y /@unitecnareduco	/Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Al entrar en los procesos de selección, se abre un bloque de consulta en el que sepuede buscar el proceso a consultar por diferentes opciones o criterios: todos, el nombre del proceso, por la empresa que publicó la vacante, por el estado del proceso o por el estado de la candidatura.

Todas		
Todas		
Nombre proceso o vacante		
Estado del Candidato		-

Todo proceso de selección, en general, comprende una serie de etapas o fases,como las siguientes:

- Postulación del candidato a la vacante publicada en el Prestador de gestióny colocación.
- Preselección del perfil, en el que los asesores del Prestador valoran en función de la hoja de vida y el proceso de orientación (ruta de empleabilidad) del oferente si cumple con los estándares adecuados para la preselección.
- Remisión de los candidatos más idóneos para su evaluación por parte delas empresas.
- Resultados de la selección final por parte de las empresas que solicitaronlos perfiles.

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD

La educación M es de todos



 Se accede a los resultados de la consulta realizada en el paso anterior, en los que se muestran, el nombre del proceso, el estado del proceso, el estado del candidato y el departamento de ese proceso de selección. Se debe seleccionar el que sea de interés pulsando en "vacante" que se encuentra a la derecha de cada uno.

odigo	Nombre proceso	Estado proceso	Estado del Candidato	Departamento			
13155	7 INGENIERO INDUSTRIAL	Publicada	Autopostulado.	CUNDINAMARCA	Declinar	Ver Propent	Vacante
Mar	Desultadas					Xiii	

 Al dar clic sobre el botón "Ver proceso" se accede al detalle del estado de la candidatura del oferente en el proceso de selección escogido, a partir de un gráfico en el que se muestran los diferentes niveles y unos mensajes predeterminados para cada uno de los mismos.





Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



 Se aclara que la plataforma mostrará un gráfico de estado de la candidatura del oferente en el proceso de selección adaptada a cada situación puntual en la quese encuentre. Es importante que tenga en cuenta que los estados se irán actualizando amedida que el estado de proceso del oferente vaya cambiando, es indispensable que el oferente esté pendiente periódicamente de este proceso.





Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

 De forma adicional y complementaria a lo anterior, la plataforma también informará con mensajes negativos cuando el oferente no haya superado una determinada fase del proceso



• Los estados que puede tener una postulación son:

Preseleccionado: Cuando el oferente es un candidato importante a cubrir la vacante y/o el empleador está interesado en la hoja de vida del aspirante, pero se desea seguir buscando otros oferentes, se puede marcar la opción de preselección, además con esta opción el oferente podrá observar en la escalera de su proceso de selección una nueva fase donde le notificara que ha sido preseleccionado para continuar en el proceso, se le indica que tome nota de la vacante y se comunique con su agencia para ver el estado de su proceso de selección.

NOTA: En caso de que la empresa requiera devolver el candidato al estado anterior por motivos internos del empleador, podrán hacerlo sin inconveniente.

Con la fase de preselección el empleador en su ventana de gestión de procesos podrá observar; qué candidatos la agencia ha elegido para continuar con el proceso de selección.

La educación es de todos f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD



Seleccionado: Aplica en el caso que el oferente cumpla los requisitos de la vacante y se remite al demandante para continuar con el proceso de la empresa (Entrevista/pruebas, o ser contratado directamente), en este estado los candidatos son notificados en la escalera del proceso de selección indicándole que ha completado exitosamente el proceso.

NOTA:

- En caso de que la empresa requiera devolver el candidato al estado anterior por motivos internos del empleador, podrán hacerlo sin inconveniente.
- El estado seleccionado representa la última fase del proceso de selección, en esta fase la candidatura se remite a la empresa para que pueda contactar directamente con el oferente a ser contratado.

Declinado: Es una acción propia del oferente cuando no desea aplicar a la vacante. Esta gestión también la puede realizar el prestador por solicitud del oferente. En este caso, se recomienda dejar un registro de la acción como soporte a la gestión, adicional al registro del sistema.

Descartado por prestador: Cuando la hoja de vida definitivamente no cumple las expectativas del demandante y su vacante.

No seleccionado por empleador: Cuando el empleador ya tiene a los aspirantesde la vacante seleccionados selecciona esta opción para excluir al oferente del proceso, también cuando el empleador observa que el aspirante no cumple con elperfil del cargo.

Autopostulado: Es el primer estado del proceso de selección que realiza la persona en el momento en que el oferente observa una vacante acorde a su perfily se dirige a aplicar a la vacante, significa que el oferente se postuló desde su ventana de gestión sin necesidad de la colaboración de una agencia prestadora.



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar





www.unitecnar.edu.co

Remitido por prestador: Si el prestador remite a un oferente a una vacante que es propia, queda como Remitido por el Prestador, pero si la vacante pertenece a otro prestador queda como Autopostulación asistida.

Declinar del proceso

 Es la acción donde un oferente podrá declinar a cualquier postulación o remisión en la que se encuentre participando siempre y cuando el estado del candidato sea diferente de "Colocado". Lo único que tiene que hacer el oferente para realizar esta acción es repetir los pasos de la consulta de procesos y los resultados de la búsqueda seleccionar el botón declinar.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO







www.unitecnar.edu.co

 Al finalizar la declinación y al ver la escalera de los estados se puede ver unaimagen similar a la encontrada a continuación:



A pesar que el usuario haya declinado a la postulación se conserva el histórico de las acciones realizadas por el prestador y el empleador.

NOTA: Si el estado del candidato es "Colocado" no se permitirá la opción deDeclinar.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO







3.2. Registro de potenciales empleadores

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

Es la inscripción presencial y/o virtual del potencial empleador de manera autónoma o asistida por el prestador que incluye como mínimo tipo de persona (natural o jurídica), razón social o nombre, número de NIT o documento de identificación, datos del representante legal (nombre y correo electrónico), domicilio (ciudad, departamento, país), datos de la persona de contacto (Nombre, teléfono y correo electrónico). (Resolución 3229 de 2022)

Para el registro de los potenciales empleadores deben seguir los siguientes pasos:

• El registro se realiza en la opción "continuar" en la siguiente ruta: http://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx











www. unitecnar.edu.co

 Para empezar el registro del empleador, la plataforma pide los primeros datos

seleccionado, puede iniciar sesión p tendrá acceso a:	ario y contraseña, y una vez valio para registrar sus vacantes cuando l	dada la información por el prestador o desee. Además, usted y su Empresa
- Asesoría en construcción de perfile	25.	
 Atención personalizada. 		
 Otros trámites ante prestadores au 	itorizados.	
ATENCIÓN: Todos los trámites son	gratuitos ante el Servicio Público de E	Empleo.
información por favor comunique	se a la Línea 120 opción 2.	
Número de Identifio	ación	
* Tipo Documento:		
Seleccione	•	
* Número Documento:		
* Confirmación Número Docum	ento:	

Los tipos de documento con los cuales se puede realizar el direccionamiento son:

- Cedula de ciudadanía
- Cedula de Extranjería
- NIT

С

• Permiso por Protección Temporal (PPT)

Antes de entrar al detalle del registro del demandante es importante conocer los siguientes aspectos:

 El Empleador puede crear la primera Sede sin importar si es de tipo Principal o Sucursal, aunque sólo se podrá crear una Sede Principal. Esto implica el registro de la información básica del empleador y luego la de la Sede

		 Tipo de S El tipo y nú especifique si I Seleccione Seleccione Principal 	Sede mero de identificación a Sede a registrar es Pr	del Empleador no se e incipal o Sucursal.	ncuentra registrado en el s	sistema, por favor		
		Sucursai			Cancerar			
NA Nacional de Acreditación Inpútico Canto		La educación es de todos Mineducación	ACHEOTICIÓN HISTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL HISTÓRIA DE UNACIÓN	f /unitecnar.edu.co	o O /unitecnaroficial	€ (@unitecnareduco	/Comunicaciones	Unitecnar
rtagena:	Av. Pedro de Heredia, Calle	e 49A # 31-45 Sector	- Tesca • Tel.: 660 067	'1 Ext.:1309, 1311 • e-ma	ail: admisiones@unitecna	r.edu.co		





- En el caso que ya haya una sede registrada bajo el mismo tipo y número de identificación, se le pregunta al usuario si desea crear una Sede a esta Empresa. En ese momento, solo debe diligenciar los datos de la Sede nueva porque los datos básicos se traen automáticamente.
- Cada creación de sedes implicará la validación por parte del Prestador principal que se haya escogido.
- El usuario de contacto que se crea por cada Sede, tendrá un perfil de Administrador, y podrá crear usuarios para dicha Sede. En el caso que sea una Sede Principal, podrá crear nuevas Sedes y usuarios.

Datos básicos del Empleador: Cuando el registro se realiza por primera vez se deben diligenciar los datos básicos del Empleador como lo son:

 Tipo de documento de identificación, Número de documento de identificación, Razón Social, Naturaleza de la Empresa, Tipo de Empresa, Actividad Económica, Sector, Tamaño de Empresa según el número de empleados.

* Tipo de documento:	
NIT	
Número de documento:	
9753124681	
* Razón social:	
* Naturaleza:	
Seleccione	•
* Tipo:	
Seleccione	*
* Actividad económica:	
Seleccione	*
* Sector:	RÉVALO
 Tamaño por número de empleados: 	
Seleccione	*
	1

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



La educación Mi



NOTA: Si se realiza el registro con tipo de documento diferente a "NIT" los campos a diligenciar en datos básicos del empleador son los mismos, a excepción de "Actividad económica" y "Sector", ya que estos no se visualizan. Por lo tanto, si un usuario desea editar dicha información y ha registrado la empresa con número de cédula, no podrá realizar la acción ya que los campos no le corresponden a ese tipo de documento.

Datos de la Sede:

- Los datos a diligenciar en esta sección son: Nombre de la sede, Pertenece a, Dirección, Teléfono, País, Departamento, Ciudad, Prestador Principal y Punto de atención.
- En la sección de "Dirección", se tienen habilitados varios campos en los cuales se selecciona o se diligencia la información de la misma. Estos datos se verán en el campo "Dirección Sede".

UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE

www. unitecnar.edu.co

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar




Usted está en Registro de Empleador

Recuerde que al obtener su usuario y contraseña, y una vez validada la información por el prestador seleccionado, puede iniciar sesión para registrar sus vacantes cuando lo desee. Además, usted y su Empresa tendrá acceso a:

- Asesoría en construcción de perfiles.

- Atención personalizada.

- Otros trámites ante prestadores autorizados.

ATENCIÓN: Todos los trámites son gratuitos ante el Servicio Público de Empleo.

Los campos en asterisco (°) son obligatorios. En caso de dificultad en el diligenciamiento de la información por favor comuníquese a la Línea 120 opción 2.

Datos Básicos del Empleador

* Tipo de documento:	
Cédula de Ciudadanía	
* Número de documento:	
101417	
* Razón social:	
* Naturaleza:	
Seleccione	٣
Tipo:	
Seleccione	*
* Tamaño por número de empleados:	
Seleccione	*

Datos de la Sede

	*Pertenece a	
	Seleccione v	
<	* Dirección:	
	Sección Principal	
	Seleccione V V V	
	# T - T	
	Complemento	
	Seleccione Agregar complemento	
	Código Postal	
-	Código Postal	
2	Código Postal * Dirección Sede	
\langle	Código Postal * Dirección Sede	
\langle	* Dirección Sede	
Č	Código Postal Dirección Sede Teléfono:	
\langle	Código Postal Dirección Sede Teléfono: País:	
Ċ	Código Postal Dirección Sede Teléfono: País: Colombia	
Č	Código Postal Dirección Sede Teléfono: País: Colombia Departamento:	
Ċ	Código Postal * Dirección Sede * Teléfono: * País: Colombia * Departamento: Seleccione *	
$\overline{\langle}$	Código Postal * Dirección Sede * Teléfono: * País: Colombia * Departamento: Seleccione * Ciudad:	

FUNT

CNA Comunicaciones Unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🕞 /Comunicaciones Unitecnar

.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

Punto de atención:





Si al momento de seleccionar el campo de direcciones no se encuentra la nomenclatura deseada (Agrupación, Apartamento, Bloque, Bulevar, Bodega, Carretera, Casa, Comunal, Conjunto, Consultorio, Depósito, Edificio, Entrada, Esquina, Garaje, Etapa, Interior, Kilómetro, Local, Lote, Manzana, Mezzanine, Módulo, Oficina, Parcela, Paseo, Penhouse, Piso, Propiedad Horizontal, Salón, Sector, Semisótano, Solar, Sótano, Súper Manzana, Torre, Unidad, Verdad, Vía Y Zona), el usuario podrá seleccionar la opción "Otro".

Otros 🔻	*	* *	*
Seleccione			
Calle	*		v
Carrera			
Diagonal			
Transversal			
Avenida		Agregar complem	nento
Avenida Calle			
Avenida Carrera			
Autopista			
Circular			
Circunvalar			
Cuentas Corridas			
Pasaje			
Paseo			
Peatonal			
Troncal			
Variante			
Via			
Otro			T

 Posteriormente se deberá seleccionar nuevamente el campo y se desplegaran los campos faltantes

Agrupacion Apartamento Bloque	· ·		
Bódega Carretera Casa	Agreg	ar complemento	
Comunal Conjunto Consultorio Déposito			
Edificio Entrada Esquina			
Etapa Garaje Interior			
Local Departamento:	v		

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 En caso que se desee cambiar de elección y elegir una nomenclatura de las que aparecían inicialmente, se deberá indicar nuevamente la opción "otro", y re aparecerán las opciones.

Otro 🔻		•	•	•	
Mezzanine					
Vódulo					*
Oficina					
Parcela					
aseo			Agroa	or comple	monto
Penthouse	_		Ayleya	a comple	anento
Piso					
Propiedad Horizontal					
Salón					
Sector					
emisótano					
Solar					
Sótano					
Super Manzana					
forre					
Jnidad					
/ereda					
/ía					

Datos del administrador de la cuenta: Para finalizar el registro se deben ingresar los datos de contacto de Usuario Administrador de Sede (Ver imagen 9), estos datos son:

- Nombre completo; Tipo y número de documento; Cargo; Teléfono de contacto; Correo electrónico; contraseña; Pregunta/Respuesta de seguridad que servirá para la recuperación/ cambio de contraseña.
- En caso de olvidar el usuario o contraseña, se genera la opción de elegir una pregunta de seguridad, la cual es de obligatorio diligenciamiento.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

www. unitecnar.edu.co

/Comunicaciones Unitecnar





Datos del Administrador de la Cuenta

ical ollas sedes y asaalios.		
Primer nombre:		
Segundo nombre:		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		
Tipo de documento:		
Seleccione	Ŧ	
Número documento:		
Cargo:		
Teléfono:		
Correo electrónico (nombre de usuario):		
Confirmar correo electrónico:		
Contraseña:		
Confirmar contraseña:		
En caso de olvidar su usuario o contraseña		
Pregunta de seguridad:		
Seleccione	¥	
Respuesta seguridad:		

Este usuario será el responsable de la cuenta de la Sede creada. Cuando sea activado, tendrá la posibilidad de crear otras Sedes y usuarios.

 Términos y condiciones / Habeas Data: Donde se plantea las reglas de uso del sistema de información, alcances del uso de la información de las personas naturales inscritas ante un prestador autorizado por el Servicio Público de Empleo.

SISTEMA DE INFORMACION DEL SERVICIO DE EMPLEO –SISE- TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO	
El uso y acceso al aplicativo del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo –SISE- está sujeto a los siguientes "Términos y Condiciones de Uso". Para hacer uso de este Servicio, usted deberá leer atentamente estas condiciones y declarar su acuerdo diligenciando la casilla "Acepto los Términos y Condiciones". En caso de que no señale dicha casilla o no acepte estas condiciones, no podrá utilizar este Sitio Web.	
Adicionalmente, al utilizar este Sitio Web. usted declara la acentación del tratamiento de la información que carque al mismo, con el	
Acepto Términos y Condiciones	
Para Descargar/ Imprimir Terminos y condiciones haga clicka aca.	
▶ Tratamiento de datos personales	
otorgo consentimiento en los terminos estaciecicos por la Ley Estatutana 1581 de 2012 y reglamentacia por el Decreto 1377 de 2013 para que se efective el tratamiento de la información suministrada para el fin exclusivo de realizar las laboras de intermediación laboral, análisis ocupacional en mi tavor y demás servicos a los que pueda tener acceso, de conformidad con los criterios definidos por el Servicio Público de Empleo y lo definido y autorizado por el Ministerio del Trabajo. El manejo de mi litormación igualmente lo autórizo para que se realice según los ferminos y exigencias de la Ley 1636 y el Decreto 2526 de 2013.	ALO
De esta forma, reconozco que la información por mi suministrada estará a disposición, para los mismos fines y con las mismas restricciones, teniendo derecho entre otros a conocer, actualizar, rectificar o revocar la autorización de la información o datos proporcionados para esta actividad conforme a la Ley Estatutaria antes señalada.	
Autorizo el tratamiento de mis datos personales	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





NOTA: Es habilitando el botón Descargar/Imprimir para la aceptación de los documentos de TERMINOS Y CONDICIONES Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, para tener claridad de los mismos y realizar la firma correspondiente.

Finalmente se debe completar el código de validación y hacer clic en el botón
 "Crear cuenta" que aparece en la parte inferior derecha de la pantalla

	znfit	
	znijt	

 Una vez se haya realizado el diligenciamiento de todos los campos requeridos se debe confirmar la información en un cuadro emergente, Si algún dato no es correcto, con la opción "Corregir" se pueden realizar las correcciones correspondientes

DATOS DE LA SEDE Tipo sede: Principal Nombre de la sede: SEDE 1.0 Teléfono: 2342342 Páis: Colombia Departamento: BOGOTÁ, D.C. Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Prestador de principal: Punto de atención: Datos del Administrador de la Cuenta Correo electrónico(nombre de usuario): CORREO@CORREO.COM	Estimado usuario, por favor verifique la información diligenciada. Datos Básicos del Empleador Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía Número de documento: 22222 Razón social: EMPRESA PRUEBA Naturaleza: Mixia Tipo: SOCIEDAD ANÓNIMA Tamaño por número de empleados: Microempresa - Entre 2 y 10 trabajadores	
Datos del Administrador de la Cuenta Correo electrónico(nombre de usuario): CORREO@CORREO.COM	DATOS DE LA SEDE Tipo sede: Principal Nombre de la sede: SEDE 1.0 Teléfono: 2342342 País: Colombia Departamento: BOGOTÁ, D.C. Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Prestador de principal: Punto de atención:	
	Datos del Administrador de la Cuenta Correo electrónico(nombre de usuario): CORREO@CORREO.COM	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





• Con la opción "Grabar", se confirma que los datos están correctos y se termina el registro de la empresa.

El registro se l de validación.	ha enviado exitosamente al prestador seleccionado para el proceso Una vez surtido ese proceso le será enviado un correo electrónico,
con la Bienver	nida al Servicio Público de Empleo, desde ese momento podrá hacer vicios de gestión y colocación de empleo

Crear sucursal

En el momento de ser creada una sucursal, habiendo creado previamente una sede principal se ingresa a la plataforma con el documento ya registrado y se selecciona el tipo de sede, en este caso "sucursal" (solo puede ser creada una sede principal y múltiples sucursales por el mismo usuario registrado).

- A1	tención personalizada.	
AT	ENCIÓN: Todos los trámites son gratuitos ante el Servicio Público de Empleo	
Los	s campos en asterisco (*) son obligatorios. En caso de dificultad en el diligenciamiento de la ormación por favor comuniquese a la Línea 120 opción 2.	
	Número de Identificación	
	* Tipo Documento:	
	Cédula de Ciudadanía	
	* Número Documento:	
	123455	
	 Tipo de Sede * El tipo y número de identificación del Empleador ya se encuentra registrado en el sistema, como Sede Principal, puede registrarse como Sede Sucursal. 	
	Pueumal	
	Seleccione	
	Sucursal Continuer	
	Cancelar Continuar	





 Al ser registrada la sucursal se despliegan las opciones anteriormente expuestas, sin embargo si se desea, se pueden utilizar los mismos datos del administrador de la cuenta, dando clic en la opción "SI" de la pregunta "¿Desea registrar la sede con los datos de un usuario administrador existente?" y posteriormente seleccionando el usuario registrado. Es de aclarar que un administrador puede ser asignado a varias sedes (Sucursales) de la misma empresa y sus datos de acceso serán los mismos.

Datos del Administrador de la Cuenta

¿Desea registrar la sede con los datos de un usuario administrador existente?

NO SI

Restablecimiento de Contraseña

 En cualquier momento se podrá modificar o restablecer la clave de acceso, si ha sido extraviada u olvidada. Para ello, se debe hacer clic en el botón "Olvidé mi usuario o clave" de la pantalla de acceso y digitar los datos solicitados para la rehabilitación o modificación de datos de acceso. El sistema permite hacer el restablecimiento de dos maneras: Por el correo electrónico o la pregunta de seguridad.







- A partir de este momento el usuario puede restablecer la contraseña de dos maneras
 - Ingresando el correo electrónico y dando clic en botón "Validar". En este caso la plataforma envía un correo con las instrucciones para restablecer la contraseña.

Restablecer	contraseña		
Por fav	ror digite su correo electrónico. * Correo Electrónico:	No recuerdo el correo registrado	Validar

 Si el usuario no recuerda el correo electrónico puede ingresar a "No recuerdo el correo electrónico", enseguida aparecerá un formulario donde solicita el tipo de documento y el número de documento que se encuentra registrado en la plataforma.

Real	ablecer contrasena		
	Por favor, ingrese su tipo y nro. de doc. para	a restablecer su contraseñ	a y conocer con que mail esta registrado
	* Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía	•
	* Número de Documento:		

 Al ingresar el número de documento y validar el documento, aparece el formulario de pregunta de seguridad, donde muestra la pregunta de seguridad seleccionada en el momento del registro y se debe dar al respuesta a la misma.

	Restablec	er contraseña				
)A(* Pregunt	a de seguridad: Color favorito * Respuesta:	Validar		
rije Nacional de Atreditación Implimentación	et de todos Mineducación	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	f /unitecnar.edu.co	O /unitecnaroficial	y ∕/@unitecnareduco	/Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





- Por último aparece el formulario para realizar el cambio de contraseña

Email:		
* Nueva Contraseña:		
* Confirmar Contraseña:		
	Curwellar Max	
	COLOCIT COL	

NOTA: Las empresas que poseen multiusuario, al momento de cambiar la contraseña para una de las sedes también le cambiará a las demás sedes, siempre y cuando esté asociado al mismo correo. De igual manera sucede si cambia la pregunta de seguridad y la respuesta, se cambiará para todas las sedes.

Ingreso Al Módulo

• Es usuario podrá acceder a la plataforma ingresando su correo electrónico y seleccionando la opción "Continuar".



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO







 Al seleccionar en el botón "Continuar" aparecerá una ventana indicando la sede a la que pertenece la cuenta y la contraseña de ingreso:

nicio de Sesión	ncuentro registrado encuentra registrado, por favor ingrese
Empresas	tónico.
NOMBRE DE EMPLEADOR	✓ almira@hotmail.com
Sedes	ario o clave
Seleccione	 Image: A set of the set of the
Contraseña	Crear una cuenta estrarse, haga click en el siguiente boto r con el proceso y crear una nueva cuer
	Continuar

NOTA: Si el usuario que accede es multiusuario, debe seleccionar la empresa a la que pertenece y las sede con la cual desea ingresar.

Cuenta Empresarial

 Luego de realizar el ingreso, se evidenciará el menú con sus respectivas opciones para gestión donde se encontrará la cuenta empresarial, la gestión de vacantes y gestión de procesos.



para la gestión de los Datos del Administrador, Prestador Principal, Sedes, Datos de la cuenta empresarial, Administrador de usuarios e Inactivación de la cuenta empresarial

CONAL Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co

Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmontería@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co







 Para realizar el ingreso a la modificación de los datos, se da clic en "Cuenta Empresarial"



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Datos del Administrador.

Modificar Datos Administrador:

Datos del Administrador 0	
Nombre: NOMBRE APELLIDO	
Correo electrónico:	
Modificar Datos Administrant	
Modificar Contraseña	
Reasigner Administrador	
	Datos del Administrador () Nombre: NOMBRE APELLIDO Correo electrónico: Modificar Datos Administractor Modificar Contraseña

 Al indicar en modificar los datos de administrador, se podrán editar los campos básicos requeridos y posteriormente guardar los cambios presionando el botón "Guardar".

Modificar Usuario			
Recuerde que los ca	mpos con asterisco (*) son obliga	torios.	
*Primer nombre:		Segundo nombre:	
*Primer apellido:		Segundo apellido:	
*Tipo de documento:	Cédula de Ciudadanía	• Número de documento:	
*Cargo:		*Teléfono:	
*Correo electrónico:		*Confirmar Correo electrónico:	
10		*Posnuosta:	

NOTA: Al momento de cambiar el correo electrónico y la pregunta de seguridad se cambiará automáticamente para todas las sedes que estén asociadas con ese usuario administrador.







Modificar contraseña:



• Al indicar en Modificar Contraseña, el sistema requerirá la digitación de la contraseña anterior y posteriormente la nueva contraseña.

Recuerde	que los campos con asterisco (*) son obligatorios.	
	*Contraseña anterior:	
	*Contraseña:	
	"Confirmar contraseña:	
		Cuerdan

NOTA: Al momento de cambiar la contraseña se cambiará automáticamente para todas las sedes que estén asociadas con ese usuario administrador.







Reasignar Administrador:

atos	del Administrador 🕛	
Nom	bre: NOMBRE APELLIDO	
Corr	eo electrónico:	
	Modificar Datos Administrador	
	Modificar Contraseña	
	Reasignar Administrador	
_	Sun)	

• Esta sección permite asignar un nuevo administrador de la cuenta empresarial, en ella se selecciona la persona previamente registrada y se acepta para continuar con dicha acción.

or favor escoja un usuario de la lista Iministrador. En el momento que us ivilegios y será dirigido a la págii	i, para asignarle s sted realice esta a na de autenticac	us permisos co cción, perderá ión.	sus
suarios activos:			
Seleccione	•	Volver	Aceptar

Prestador principal.

Cambiar prestador principal

 El cambio de prestador se da por la acción autónoma del demandante de seleccionar el prestador que considere más idóneo para realizar la gestión, para acceder a este campo se ingresa a "Cambiar prestador principal"

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO







/Comunicaciones Unitecnar



 Al ingresar a esta opción, se despliega una pantalla donde se registran los motivos de cambio. Se hace clic en el botón "Guardar" y se realiza el ajuste en la base de datos.

nbiar Prest	ador Principal	
		Volver
La Sede tier ciones:	ne toda la libertad de cambiar de prestador principal, indicando el motivo principal de su cambio, er	ntre las siguientes
Cambio d	Je ciudad	
Cambio o	Je barrio/localidad/vereda	
O Los horar	rios de atención y ubicación no se ajustaron a sus necesidades	
No recibi	ó atención presencial o telefónica	
No recibi	ó los candidatos según sus requerimientos	
No recibi	ó una oferta de servicios diferente al registro y gestión de vacantes	
No le gus	stó la atención recibida del prestador	
Le recom	endaron otro Prestador	
Cos servi	cios que requiere los ofrece otro Prestador	
Otro moti	vo: ¿Cuál?	
 NOTA: El como vacan 	cambio de prestador no afecta los procesos que lleva vigentes, tes, talleres u otros servicios en curso.	
		Guardar

NOTA:

La educación es de todos

•Si se efectúa el cambio de prestador por motivo "Cambio de Ciudad" se permite una vez durante el mes calendario, es decir, el primer día del siguiente mes podrá realizar el cambio nuevamente.

•Si el motivo es diferente a "Cambio de ciudad" y desea cambiarse a otro prestador se podrá realizar una vez se cumplan 30 días calendario desde el último traslado.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE





Sedes.

Administrar sedes:

 Se podrán asociar sedes al demandante a través de la opción de administración de sedes que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla, en la sección Sedes. Solo el usuario administrador puede crear o modificar sedes del empleador. Al hacer clic sobre esta opción, se desplegará una grilla de resultados que mostrará las sedes que tenga creadas el demandante. En el caso de creación de demandante se mostrará por defecto la sede principal



Crear sedes

 Para crear sedes, se debe hacer clic en el botón "Crear sedes", Se desplegará un formulario que solicita información general de la sede (nombre, ubicación relacionando país, departamento y municipio, el prestador de preferencia el cual será el que está registrado en ese momento, dirección y teléfono de la sede), posteriormente se encuentra la información relacionada con los datos del usuario que se encargará de la gestión de la sede. Se puede cancelar el proceso en cualquier momento haciendo clic sobre el botón "Volver".

FUND Creation Volver Nombre de la sede Departamento/Município Tipo de sede Estado SEDE PRINCIPAL Colombia,BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C. ENERGIA With the sede Estado Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C. SEDE PRINCIPAL Colombia,BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C. Nombre de la sede Departamento/Município Tipo de sede Estado Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Image: Colombia,BOGOTÁ, D.C.		Sedes						
Nombre de la sede Departamento/Municipio Tipo de sede Estado SEDE PRINCIPAL Colombia, BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Principal Activo Image: Colombia, BOGOTÁ, D.C. Principal Activo CONTANT Image: Colombia, BOGOTÁ, D.C. Principal Activo Image: Colombia, BOGOTÁ, D.C.))					Createring	Volver
SEDE PRINCIPAL Colombia, BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C. Principal Activo		Nombre de la sede	Departamento/N	lunicipio		Tipo de sede	Estado	
		SEDE PRINCIPAL	Colombia,BOGOTA	, D.C. BOGOTÁ, D.C.		Principal	Activo	
		SEDE PRINCIPAL	Colombia, BOGOTA	A, D.C. BOGOTA, D.C.		Principal	Activo	
CNA is the second of the secon								
	CNA Consep Recient de Acreditación Justica de Acreditación	La educación es de todos Mineducación	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALA MARKA CALIDAD ALA MARKA CINEMA DEL 15 DE 2413	f /unitecnar.edu.o	co 🖸 /unitecna	roficial 🔰	/@unitecnared	duco 🕒

Cartagena: AV. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Jesca • Jel.: 660 06/1 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 Las sedes son autónomas en la elección de sus prestadores, sin embargo, en este caso, se selecciona por defecto el prestador que se encuentra logueado. Al igual que en oferentes o creación de empresas, se debe seleccionar el prestador y el punto de atención si tuviera más de uno registrado en SISE.

			(v	olver
Datos de la sede				
*Nombre sede:		*Pais:	Colombia	
*Departamento:	BOGOTĂ, D.C.	• Ciudad:		
*Tipo de Prestador:	Seleccione	*		
*Prestador de su Preferencia	R [Punto Atención:		
*Pertenece a	Seleccione	* *Teléfono sede:		
Dirección: Sección Principal				
		•		٠
Complemento				
Seleccione V	Agregar complemento	Código Postal		
Seleccione 🔻				
*Dirección sede:				
Datos del usuario de co	ntacto			
*Primer Nombre:		Segundo Nombre:		
*Primer Apellido:		Segundo Apellido:		
	Polocelana	* Número de Documento:		
*Tipo de Documento:	Seleccione			
*Tipo de Documento: *Cargo:	Calactiona	*Teléfono:		
*Tipo de Documento: *Cargo: *Correo Electrónico:		*Teléfono: *Confirmar Correo Electrónico:		
"Tipo de Documento: "Cargo: "Correo Electrónico: "Contraseña:		*Teléfono: *Confirmar Correo Electrónico: *Confirmación Contraseña:		

NOTA: En la sección de "Dirección" existen varios campos de selección que el demandante puede elegir o diligenciar para indicar una dirección valida.

 Luego de guardar los cambios se evidencia una nueva grilla de resultados, que muestra la sede principal y la sucursal creada







		1	Crear Sedes Volv	er
Se ha creado el regi seleccionado Una ve	stro de una nueva Sede, el cual queda en proceso de validac ez surtido ese proceso le será enviado un correo electrónico,	ión del prestador con la Bienvenida al Servicio		
úblico de Empleo, desde e	se momento podrá hacer uso de los servicios de gestión y co	olocación de empleo.		
lombre de la Sede	Departamento/Municipio	Tipo de Sede	Estado	
lombre de la Sede	Departamento/Município Colombia,BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	Tipo de Sede Sucursal	Estado Por validar	
ombre de la Sede EDE 3 EDE 2	Departamento/Município Colombia,BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C. Colombia,BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	Tipo de Sede Sucursal Sucursal	Estado Por validar Activo	

Como se puede ver en la imagen anterior, al crear la nueva sede, esta tiene que ser validada por el prestador, indicando en el estado, "por validar" y un cuadro de texto con "Se ha creado el registro de una nueva sede, el cual queda en proceso de validación del prestador seleccionado. Una vez surtido ese proceso le será enviado un correo electrónico, con la Bienvenida del Servicio Público de Empleo, desde ese momento podrá hacer uso de los servicios de gestión y colocación de empleo".

Editar sede:

 En el caso de editar una sede, en la grilla se muestran las diferentes sedes que la empresa tiene actualmente, en ellas, a su costado derecho se sitúa la opción de "Editar Sede".

			Crear Sedes Volver
Nombre de la Sede	Departamento/Municipio	Tipo de Sede	Estado
SEDE 3	Colombia, BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	Sucursal	Por validar
SEDE 2	Colombia, BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	Sucursal	Activo
SEDE PRINCIPAL	Colombia, BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	Principal	Activo

 Posteriormente se podrán editar los "Datos de la sede" y la "Dirección" pero no se podrán editar los datos del usuario de contacto. Posteriormente, luego de diligenciados los campos, se procede a dar clic en "Guardar".





Datos de la sede			
*Nombre sede:	SEDE PRINCIPAL	*Pais:	Colombia
*Departamento:	BOGOTĂ, D.C.	* Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.
*Pertenece a	Urbano	 Teléfono sede: 	23423422
Dirección:			
Sección Principal			
Seleccione V	Y Y Y #	· · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Complemento			
Seleccione *	Agregar complemento	Código Postal	
Seleccione *			
*Dirección sede:			

Herramientas de la cuenta empresarial.

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

Datos de la cuenta empresarial.

Servicio de Empleo

En cualquier momento, el empleador podrá consultar o modificar los datos básicos de la empresa que ya estuviera registrada. Para ello, efectuará los siguientes pasos:

 Acceder a la zona privada de la empresa a la que desea modificar o actualizar datos básicos. Seleccionar la opción "Datos de la cuenta empresarial" que existe dentro de "Herramientas de la cuenta empresarial" que aparece en la parte inferior izquierda de la pantalla.







 A continuación, la aplicación lleva la información definida anteriormente como parte del formulario de registro, en él los campos aparecen editados y habilitados para que se pueda efectuar la modificación, Una vez realizados los cambios, se presiona en el botón "Guardar" que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla y las modificaciones quedarán guardadas en la plataforma.

Información de la Empresa			
"Razón social:	EMPRESA PRUEBA2		
*Tipo de documento:	Cédula de Cludadanía	* Número de documento:	112345678
*Naturaleza:	Privada	* Tipo:	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRAI
*Tamaño por número de empleador:	Microempresa - Entre 2 y 10 traba	T	
*Nombre Sede: *Departamento:	BOGOTĂ, D.C.	*Pais: * Ciudad:	Colombia * BOGOTÁ, D.C. *
*Nombre Sede:	SEDE PRINCIPAL	*Pais:	Colombia
*Departamento:	BOGOTĂ, D.C.	* *Ciudad:	BOGOTĂ, D.C. *
*Pertenece a	Seleccione	*	
Dirección: Sección principal			
Calle • 23	B T T SUR T	# 1	
Complemento			
Bödega v 2	Agregar complemento	Código Postal	
*Dirección sede:	CL 23 B SUR 1, BÖDEGA 2		
*Teléfono Sede:	2342342		
		_	Curandar Consolar

Administrar usuarios.

En este módulo de gestión de demandante, el usuario queda ligado a la sede desde el momento de registro de la misma, es factible crear y gestionar otros usuarios de la sede. Habitualmente ocurre que el usuario que se registra con la empresa, ocupa un cargo más del ámbito de administración que de gestión y por consiguiente, es frecuente que las personas que gestionan las oportunidades laborales no coincidan con las que se utilizaron para el registro del demandante.







Es por ello que la plataforma permite crear diferentes tipos de usuarios que pueden gestionar, global o parcialmente diferentes procesos de la sede.

Así, el perfil de administrador queda ligado en principio a la persona que se inscribió como usuario en el momento de registro de la empresa y el usuario analista es cualquier otro usuario que se crea "por debajo" del anterior, desde el punto de vista de la jerarquía de permisos que se le otorgan. Cada usuario gestiona las vacantes según sea la sede que le corresponda, ya sea administrador o analista.

Crear Usuario

La educación es de todos

Para que el administrador de la empresa pueda crear un nuevo usuario, deberá:

 Seleccionar la opción "Administrar Usuarios" que existe dentro de "Herramientasde la cuenta empresarial" que aparece en la parte inferior izquierda de la pantalla.

Herramientas de la cuenta empresarial

Datos de la cuenta empresarial

Consulte o modifique los datos básicos del Empleador y de la Sede, a excepción del tipo y número de identificación. Esta información la puede modificar el Prestador Principal.

Administrar usuarios

Cree, actualice o desactive los usuarios que utilizan la herramienta en la Sede.

 directamente en el menú por la opción cuenta empresarial / administrar usuarios.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co

Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD 🕈 /unitecnar.edu.co 👩 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🛛 💽 /Comunicaciones Unitecnar



 Se presenta en la pantalla, la grilla con los datos del administrador analista que fuecreado y vinculado a la empresa en el momento de registro de la misma. Se pulsa en el botón "Crear Usuario" para registrar a un nuevo usuario con el rol analista de la sede.

Usted es la única persona aut revisar la información de cada	orizada en esta Sede, para crear, actualiza usuario, haga clic sobre el nombre del usu	r o desactivar usuarios que estén hacier ario.	ndo uso de la cuenta d	le la Sede. Para po	der
14 Hannalaa aaalataa da	-1				~~~~
(1 Usuarios registrado	5)			Crear U	araby c
Número de documento	Nombre completo	Correo electrónico	Rol	Estado	C
222222	NOMBRE APELLIDO	C3@C.COM	Analista	Activo	

 Luego de diligenciar los datos, se debe pulsar en el botón "Guardar" que se sitúa en la parte inferior derecha de la pantalla, con el fin de que los datos que se han digitado queden correctamente guardados. El nuevo usuario que se ha creado podrá acceder al portal web de autogestión del demandante, siendo su usuario el correo capturado en este formulario y la clave, el número del documento registrado (cédula u otra).

*Primer nombre:		Segundo nombre:		
*Primer apellido:		Segundo apellido:		
*Tipo de documento:	Seleccione	Número de documento:		
*Cargo:		*Teléfono:		
*Correo electrónico:		*Confirmar Correo electrónico:		ALO
*Contraseña:		*Confirmación Contraseña:		
*Pregunta de seguridad	Seleccione	"Respuesta:		
		G	ardar Am << Volver	
	-		\sim	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Se debe comprobar que el nuevo usuario se ha creado correctamente. Para ello se ingresa en la opción de "Administrar usuarios" en la pantalla principal de la zona privada de la empresa y se verifica que se muestran ambos usuarios cada uno con su rol específico.

Editar Usuario:

Para realizar una modificación sobre la información de los usuarios registrados se deberá acceder al módulo de administración de usuarios.

 Al hacer clic sobre el icono que aparece a la derecha de cada uno de los usuarios registrados de la empresa y se observa que se habilitan dos opciones: editar usuario (para acceder al formulario de datos) y desactivar usuario (para inhabilitarlo).Dado que, si lo se quiere es modificar o actualizar datos del usuario, se debe seleccionar la primera opción de "Editar Usuario".

Número de documento	Nombre completo	Correo electrónico	Rol	Estado
222222	NOMBRE APELLIDO	C3@C.COM	Analista	Activo
				> Editar Usuario
				> Desactivar Usuario

 Se despliega el formulario con los datos originales del usuario que estaba registrado. Los campos aparecen en formato editado por lo que el asesor podrá acceder libremente a cualquiera de ellos y proceder a cambiar la información de acuerdo a los nuevos requisitos del usuario.

*Primer nombre:	NOMBRE	Segundo nombre:		
*Primer apellido:	APELIDO	Segundo apellido:		
*Tipo de documento:	Cédula de Cludadania	*Número de documento:	987987	
*Cargo:	CONSULTOR	*Teléfono:	2342342	
*Correo electrónico:		*Confirmar Correo electrónico:		
*Pregunta de seguridad	Color favorito	* *Respuesta:	rojo	
			Guardar Volver	
	12		2	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





A continuación, se pulsa en el botón verde de "Guardar" que aparece en la parteinferior derecha de la pantalla y los datos quedarán debidamente actualizados y registrados en la plataforma.

Desactivar usuario:

El usuario administrador de la sede podrá desactivar o reactivar a los usuarios de la empresa, a través del módulo de administración de usuarios. Para ello deberá ejecutar el siguiente procedimiento.

 Se deben seguir los pasos descritos anteriormente para ubicar el usuario de la sede. Pulsar en el ícono de la parte de la derecha de la grilla en la que se listan los usuarios de la empresa que están registrados. Se debe seleccionar el espacio de aquel usuario sobre el que se desea realizar la desactivación.

(1 Usuarios registrados)	-) -			Crea	r Usuario
lumero de Documento	Nombre	Email	Rol	Estado	
187987	NOMBRE APELIDO	nombre@correo.com	Analista	Activo	
			2	Editar Usuario	

 Se debe verificar que después de aplicar el cambio, el usuario queda marcado con estado "inactivo".

(1 Usuarios registrad	los)			Crear
Numero de Documento	Nombre	Email	Rol	Estado
987987	NOMBRE APELIDO	nombre@correo.com	Analista	Inactivo

NOTA: Si el usuario desactiva a un usuario de la empresa, la información no se elimina, y posteriormente puede volver acceder por la misma opción que lo desactivó y seleccionar la opción opuesta de activar.







Activar usuario:

 El usuario administrador de la sede podrá reactivar a los usuarios de la empresa, a través del módulo de administración de usuarios. Para ello deberá pulsar en el ícono de la parte de la derecha de la grilla en la que se listan los usuarios de la empresa que están registrados. Se debe seleccionar el espacio de aquel usuario sobre el que se desea realizar la activación.

(2 Usuarios registra	aos)			Crear Usuario
Número de documento	Nombre completo	Correo electrónico	Rol	Estado
222222	NOMBRE APELLIDO	C3@C.COM	Analista	Activo
23452345	NOMBRE1 APELLIDO1	PSICOLOGO@HOTMAIL.COM	Analista	Inactivo
			> E	ditar Usuario
			> A	ctivar Usuario

• Se debe verificar que después de aplicar el cambio, el usuario queda marcado nuevamente con estado "activo".

(2 Usuarios registra	dos)			Crear Usuario
Número de documento	Nombre completo	Correo electrónico	Rol	Estado
222222	NOMBRE APELLIDO	C3@C.COM	Analista	Activo
23452345	NOMBRE1 APELLIDO1	PSICOLOGO@HOTMAIL.COM	Analista	Activo

Inactivación de la cuenta empresarial.

La funcionalidad de inactivación de demandante se realiza de manera temporal, cuando no se quiere recibir los servicios de gestión y colocación de empleo del SPE.

El alcance de esta opción es que no puede realizar ninguna transacción, ni le pueden realizar gestión alguna desde un Prestador. Queda invisible para el Prestador, excepto para los reportes básicos.

- Para proceder a la inactivación de una empresa, el administrador deberá ejecutar las siguientes actividades:
 - Acceder a la zona privada de la empresa que se desea inactivar,
 Seleccionar el motivo de inactivación de la cuenta. Es importante en este

CNA 🐼 Example 2 and a constraint of the constra

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





punto entender que el alcance de la inactivación es que no podrá realizar transacciones, ni le podrán realizar gestión alguna desde un Prestador.

Inactivación de la cuenta empresarial Como Sede tiene la opción de inactivar la cuenta, de manera temporal, cuando no se quiere recibir los servicios de gestión y colocación de empleo. Cuando quiera reactivarla, ingrese con su usuario y contraseña para enviar la solicitud al prestador principal con el que esté asociado. Por favor relacione el principal motivo de la inactivación. No recibió los candidatos según sus requerimientos.
No le brindaron un valor agregado a su proceso de preselección.
Suspenderá la búsqueda de trabajadores.
Concentrará la búsqueda con otros Prestadores u otros canales.
Otro.
¿Cual?
Inactivar Cuenta Am
El alcance de la inactivación es que no podrá realizar transacciones, ni le podrán realizar gestión alguna desde un Prestador. ATENCIÓN: En el caso que lleve vacante vigentes quedan en estado Canceladas.

NOTA: Es importante que, en caso que lleve procesos vigentes el oferente se muestra con estado Declinado (para los cursos o actividades) y Cancelada, para las vacantes, con las consecuencias descritas más adelante. La reactivación de este estado será solicitada solo por el Demandante.

Reactivación de cuenta: Para reactivar la cuenta el oferente debe realiza el ingreso con su usuario y contraseña, con la confirmación de la "Solicitud De Reactivación".



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.; 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.; 101, 121 y 122 • Cel.; 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





El Prestador Principal que esté en el registro de dicha Sede será quien de nuevo tenga la responsabilidad de VALIDARLA.

Su cuenta ha sido activado extesamente. La empresa se encuentra de nuevo en proceso de validación, contacte a su prestador para mas información Nota: El prestador podrá consultar toda la información básica, pero las transacciones estarán visibles en un estado de históricas



UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO









3.3. Registro y Gestión de Vacantes

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

Es la inscripción de manera presencial y/o virtual, de manera autónoma o asistida por el prestador, que incluye el contenido mínimo de la vacante de acuerdo con la normatividad vigente. (Resolución 3229 de 2022)

Para el registro de vacantes los potenciales empleadores registrados deben seguir los siguientes pasos.

 Ingresar al portal de manera gratuita en la página <u>https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/homeempresa.aspx</u> del sistema de información SISE para hacer el registro de vacantes, iniciar sesión y seleccionar en el menú la opción "Gestión de vacantes".

Inicio Cuenta empresaria	Gestión de vaca	Gestión de procesos 👻	Bienvenido(a): NO// Empresa / Sede: EMP/	IBRE APELLIDO Cerrar Sexión NESA PRUEBAZ. / SEDE PRINCIPAL Manual
Usted se encuentra en: Módule	o Empresarial			
Cuent	a empresarial	Q Gestión de vacantes	Gestión de p	procesos

Nota: Para hacer posible que aquellas empresas que no disponen de los medios necesarios o no desean utilizar la plataforma web para empresas, se habilita la funcionalidad de que sea un asesor del Prestador el que a través del módulo de gestión de empresas (del Prestador) pueda realizar estas actividades.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO





La educación es de todos



Crear vacantes.

Una vez se cuente con la validación del prestador seleccionado al momento del registro, los usuarios asociados a la sede podrán contar con la funcionalidad de registro de vacante la cual depende del correcto diligenciamiento de la información solicitada que conllevará al éxito en la búsqueda de los candidatos.

 El usuario puede ingresar seleccionando en el menú la opción "Gestión de vacantes" / "Crear vacantes"

Inicio	Cuenta empresarial 🔻	Gestión de vacantes 🔻	Gestión de procesos 🔻
Uster	a se encuentra en: Módulo Empre	Consultar y administrar vacantes	
	in the second	Crear vacantes	

- Se selecciona la opción más conveniente de creación de vacante, "Nueva" para crearla desde cero, si se quiere utilizar el patrón de otra ya creada, indicar "Ver Borradores" y crear una vacante a partir de una ya existente "Copiar vacante".
- Nueva vacante: Se ingresa a una nueva pantalla en la que se puede seleccionar la opción de crear la vacante desde cero en la opción "Nueva" y se continúa dando clic en "Aceptar"



f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

www.**unitecnar.edu.**co

/Comunicaciones Unitecnar





/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

 Se procede a diligenciar el formulario de creación de la vacante. Se despliega un formulario con diferentes campos de los que se deben completar, como mínimo, aquellos obligatorios (*).

Datos Básicos.

- Nombre de la vacante: El nombre de la vacante será como la identificará el usuario administrador de la vacante.
- Responsable de la vacante: Será la persona que en la empresa administra la cuenta y quien responde directamente por el registro y gestión de la vacante.
- Persona que solicita el cargo: Es la persona que en la empresa autoriza la creación de la vacante y solicita su gestión.
- Teléfono de contacto: Corresponde al teléfono donde se puede contactar de manera rápida al responsable de la vacante.
- Correo electrónico de contacto: Corresponde al correo electrónico donde se puede contactar de manera rápida al responsable de la vacante
- Cargo (s) equivalente (s): Ocupación u oficio que va a desempeñar en el lugar de trabajo.
- Se seleccionan de un listado de denominaciones (ocupaciones, oficios y profesiones) y puede escoger hasta 3 cargos equivalentes. La búsqueda será insertando letras que vayan coincidiendo con la lista, sin importar la ubicación de las mismas en la celda.
 - Cada cargo está ligado a un Subgrupo Ocupacional (conjunto de cargos equivalentes), por lo que las transacciones se hacen sobre el (los) Subgrupos(s) Ocupacional(es) resultantes.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

En la publicación de la vacante, este campo no debe ser visible.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD





- Las denominaciones que se seleccionen se pueden rastrear en las búsquedas por filtros que se hagan para la búsqueda de vacantes u otras consultas, desde Buscador de Empleo o Prestador.
- ¿Tiene personal a cargo?: Si o No.
- ¿Requiere viajar por trabajo?: Si o No. Si el desempeño de este cargo requiere o no de viajes fuera de su municipio donde se encuentra la ejecución del cargo.
- Número de puestos de trabajo: Definir para el total de la vacante, la cantidad de puestos de trabajo requeridos, este número debe coincidir con los puestos de trabajo detallados por departamento y municipio.
- Descripción de la vacante: Es la información detallada del perfil de la vacante que se desea suplir. Incluye, entre otros aspectos, las funciones generales, las habilidades, conocimientos y destrezas requeridas. Puede incluirse toda la información de interés.

Nombre de la vacante: Persona que solicita el cargo:	Responsable de la vacante: NOMBREADMIN APELLIDO * Teléfono de contacto:	
Correo electrónico de contacto:		
Asesor responsable:		
Seleccione *	armal*	
cargo (a) eduranente (a) (sereccióne nasta a co	u Acal.	
	A	
	*	
*¿Tiene personal a cargo?	¿Se requiere viajar por trabajo?	
• Número de puestos de trabajo requeridos:		
Descripción de la vacante:		
		the second second
		LEVALO
	6	
	Caracteres restantes 3000	





Perfil Del Candidato

- Mínimo nivel de estudio: Especifica el mínimo nivel de estudios que debe tener una persona que aspire a cubrir dicha vacante, entre alguno de los siguientes niveles:
- Ninguno; Primaria; Básica Secundaria; Media; Técnico Laboral; Técnico; Profesional; Tecnólogo; Universitario; Especialización; Maestría; Doctorado.
- Graduado: Si o No, para el mínimo nivel seleccionado.
- Experiencia relacionada: Sí o No. Se debe señalar si el candidato debe tener experiencia relacionada con la vacante.
- Tiempo de experiencia: Corresponde rango de meses que se requiere de experiencia relacionada con las funciones definidas en la vacante. Siendo obligatorio el límite inferior.

- Requiere capacitación específica: Sí o No. Detallar si la vacante requiere algún tipo de formación específica para ejecutar exitosamente las tareas y funciones de la misma.
- Descripción de la capacitación: En caso de que se requiera formación específica, se debe describir brevemente las competencias y conocimientos requeridos. Si son varias, separarlas con guion (-) o comas (,).
- Vacante susceptible a teletrabajo: Si/ No

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD

La educación es de todos

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar





Perfil d	el Candidato	
*Mínimo nivel de estudio:	Ninguno	٣
¿Graduado?	Si No	
Formación o título o requerido:		
¿Requiere experiencia relacionada?		
Rango de experiencia (en meses): *Mínimo ¿Requiere capacitación específica?		
*Descripción de la capacitación específica:		
¿Vacante susceptible a teletrabajo?	No	

Datos Complementarios

- Fecha de creación de solicitud de vacante: Automática, se genera con el sistema cuando el Demandante crea y envía su solicitud. O bien, cuando el Prestador es el que la crea.
- Fecha límite de envío de candidatos: Corresponde a la terminación de la vigencia de la publicación de la vacante, definida por el Empleador, y en todo caso que no supere los 6 meses. Esta fecha podrá ser cambiada mientras la vacante esté publicada, sólo por una fecha superior. Hasta esta fecha se permitirá la autopostulación de aspirantes. Es importante tener en cuenta, que a partir de esta fecha el sistema no admitirá la autopostulación de más candidatos.
- Fecha estimada de ocupación del cargo: Se refiere al inicio de actividades laborales, posterior a la contratación del candidato seleccionado. Esta fecha podrá ser cambiada, por una superior, mientras la vacante esté publicada y vigente.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

La educación es de todos

www. unitecnar.edu.co

/Comunicaciones Unitecnar





- Tipo de contrato: Especifica la naturaleza de la vinculación contractual que tendrá la persona que ocupe la vacante. Opciones: 1. Término fijo; 2. Término indefinido; 3. Temporal; 4. Por obra o labor; 5. Prestación de servicios; 6. Otra.
- Salario mensual: Definido en rangos.
- Jornada laboral: Diurno; Nocturno; Mixto o Turnos
- Vacante es excepcional: Si o No. Se solicita indicar la razón de la excepción de la publicación, según lo siguiente:
 - Cargos estratégicos
 - Proyectos especiales
 - Posiciones directivas en mercados e industrias especializadas
 - Las demás vacantes que por su naturaleza no deban ser públicas

Si el prestador desea hacer excepciones a la publicación de la vacante puede hacerlo teniendo en cuenta los siguientes lineamientos contemplados en la resolución 2605 de 2014:

- El representante legal o quien tenga a su cargo el área de Talento Humano, señalará de manera expresa la vacante que no ha de publicarse, al momento del registro a través del prestador de servicio público de empleo.
- Sobre las vacantes que solicite no publicar, efectuará la declaración bajo su responsabilidad sobre la relación de las mismas
- Las vacantes que por naturaleza no deben ser públicas, son aquellas cuya publicación represente riesgo para la estabilidad del mercado financiero o la seguridad nacional.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, el procedimiento para la solicitud expresa de no publicación de la vacante se desarrollará de la siguiente manera:

- El potencial empleador realizará esta solicitud en el mismo momento en el que efectúe el registro de información de la vacante, ante el prestador en el sistema de información SISE.
 - El prestador recibe los registros, pero no publicarán las vacantes que



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

La educación Miner

www.**unitecnar.edu.**co

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar





cumplan las condiciones dispuestas en el parágrafo 3º del artículo 13 del Decreto número 2852 de 2013, en concordancia con lo establecido en el artículo 6º de la presente resolución y transferirán la información del registro de vacantes al Sistema de Información SISE, poniendo en conocimiento de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, aquellas que no sean objeto de publicación.

 La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo realizará un control posterior sobre los registros de vacantes no publicadas, con el fin de verificar que las mismas cumplan efectivamente con las características exigidas para la excepción.

Según lo previsto en el parágrafo 3° del artículo 13 del Decreto 2852 de 2013, el artículo 6° de la Resolución 2605 de 2014 y en el artículo 7° de la Resolución 129 de 2015.

NOTA: El Prestador no podrá registrar este tipo de vacantes.

Si 🔻	* ¿Se requiere trabajo suplementario?
Motivo	No
Cargo estratégico	Y
Cargo estratégico	N

- ¿Desea que la vacante sea confidencial? Si o No. El empleador puede conservar su confidencialidad, caso en el cual se omitirá publicar su nombre, razón social y su número de identificación, de acuerdo al artículo 3° del Decreto 2605 de 2014 y el artículo 6° de la Resolución 129 de 2015
 - ¿Se requiere trabajo suplementario? Si/No







- ¿Desea que la vacante sea gestionada por un prestador?" si coloca NOMITECNAR vacante tendrá un estado "Sin gestión del prestador" en el cual solo la empresa podrá tener acceso a los procesos de selección de la vacante.
- Tipo de vacante: LOCAL: Corresponde a una vacante para el departamento donde se encuentre el domicilio de la Sede del Empleador. La validación de esta vacante será por el Prestador Principal seleccionado para la Sede. En el caso que quiera el servicio de intermediación laboral, podrá seleccionar uno o varios prestadores alternos, teniendo en cuenta que sólo 1 del total de Prestadores por departamento podrá ser Ente Territorial o Caja de Compensación Familiar.

* Fecha li	mite de envio o	de candidate	s:	* Fecha	estima	ada de inc	orpo	ración	al carg
Día 🔻	Mes	▼ Año	τ.	Día	• Me	S	۳	Año	۳
* Tipo de	contrato:			* Salari	o mens	sual:			
Aprendiza	je			Menos	de 1 SN	IMLV			
* lornade	laboral								
Joinaua	a laboral.								
Diurna			•	* ¿Des	ea que	la vacante	e sea	confi	dencial
Diuma * ¿Su vac publicacie No	ante tiene exc ón?	epcionalidad	v I para la	* ¿Des	ea que equiere	la vacante trabajo s ▼	e sea uplei	i confie mentar	dencial io?
Joinada Diuma * ¿Su vac publicació No * ¿Desea un presta	ante tiene exc ón? v que la vacante dor?	epcionalidad e sea gestion	• I para la nada por	* ¿Des * ¿Se re No *Tipo d	ea que equiere e vaca	la vacante trabajo se T	e sea upler	i confie mentar	dencial io?

Distribución de la Vacante: Dependiendo de la ubicación de la sede de la empresa en donde se está registrando la vacante se enlistan los municipios disponibles para realizar la distribución de los puestos de trabajo relacionados en la vacante.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO


e	Servicio de Empleo
---	-----------------------



Seleccionar Runto do at	analán		•		
Seleccione	encion		•		
Municipio	Número de pue	etos			
BOGOTÁ, D.	2				

 Con independencia de la opción que se hubiera seleccionado en el paso anterior, cuando la vacante se ha creado correctamente, la aplicación lleva a una pantalla, en la que aparece el detalle de la información incorporada en la creación de la vacante y en la que se puede realizar diferentes actividades; entre ellas la de modificar la vacante y cancelarla.

Vacantes	0						
ombre vacante	Fecha de creación	Fecha Limite envio de HV	Departamento	No de Puestos	Estado	Empresa	
/ACANTE MANUAL	15/12/2015	14/01/2016	BOGOTÁ, D.C.	1	Registrada	EMPRESA PARA MANUAL-SEDE PRINCIPAL	Gestionar

 Se abre una página en la que se muestran los datos de la vacante creada. Tan sólo el prestador la puede aprobar, en este caso, se encuentra en estado "registrada", y se podrá modificar hasta tanto el prestador no la apruebe. En caso contrario, sólo se podrán modificar las fechas de selección de personal.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO







lítulo de la vacante: jefe de	cocina	La vacante antes de la publicación puede ser modificada en cualquiera de sus datos.
mpresa - Sede:		Después sólo podrá cambiar, por fechas superiores, el límite de envío de candidatos y la incorporación al cargo.
	Código de la vacante: 1625928416-1	Modificar Vacante
No de puestos requeridos:	Fecha de creación:	
		Por decisión del Empleador, se puede cancelar una vacante de manera
Responsable del proceso:	Persona que solicita el cargo:	extemporánea. En el caso que haya candidatos o seleccionados, todos quedarán
		en el estado No Seleccionado por el Empleador.
Teléfono de contacto:	Correo electrónico de contacto:	
		Cancelar Vacante
Salario:	Tipo de Contrato:	
		Fecha de Crederaria 30/09/2016
Departamento:	Municipios:	
		Techa de limite de envio de H.V.: 10/10/2016
Descripción de la vacante:		Publicación Confidencial?
		No

Ver Borrador

- Esta sección solo puede mostrar información siempre y cuando en el momento de ser creada una nueva vacante ésta se haya guardado como borrador.

Guardar	Guardar coma borrador	Cancelar
	<u> </u>	

- El sistema confirmará que la vacante ha sido guardada con éxito.

\$	El bon	rador de la vaca	ante se ha guardado exitosamente.		
Cı	ear Vacar	nte			¢
1	codigo	solicitante	nombre	fecha Borrador	
	-				_







 Para ver dicho borrador se debe ingresar en "Crear vacante" y se seleccionará la opción "Ver Borrador", dando "Aceptar".



 De allí se remitirá a una nueva ventana que mostrará las vacantes en borrador que se tienen indicando su código, solicitante, nombre y fecha Borrador.

Crea	ar Vacar	nte			G
	codigo	solicitante	nombre	fecha Borrador	
Ver	1	ASESOR	CONDUCTOR TRANSMILENIO	27/07/2017	

NOTA: En esta sección solo se podrá visualizar la vacante, no se podrá editar, para ello debe copiar dicha vacante.

Copiar vacante

Esta funcionalidad permite a cualquier usuario de la sede del demandante tomar la información de una vacante ya creada o guardada como borrador y replicar la información de la vacante original.

- Para realizar esta funcionalidad se siguen los pasos para la creación de una
- vacante y en la pantalla de selección mostrada a continuación se selecciona la opción de "copiar vacante" y posteriormente "aceptar" dicha acción.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



www.unitecnar.edu.co

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar





Recuerde búsqued nformaci vacante;	e que del correcto diligenciamiento de la información aquí solicitada depende el éxito e la de sus candidatos. Por favor cerciórese que ha completado todos los campos con ión veraz. Para crear una vacante, usted puede hacerlo mediante la creación de una n retomar una versión ya empezada o hacerlo a partir de una vacante existente:	en la ueva
O Nueva	a	
Ver be	orradores ar vacante	
Recuerde as ayuda	e que los campos con asterisco(*)son obligatorios. Si tiene alguna dificultad por favor c as o tips con el símbolo (?) o contacte al prestador seleccionado.	onsulte
	Volver	entes)

 Al dar clic en "Aceptar" se debe escoger la vacante de la cual se quiere tomar de base para la nueva vacante y al dar clic en el botón "Crear" la aplicación va direccionar a la pantalla de creación de la vacante para que se continúe con el proceso de creación de una vacante como si se estuviera creando una vacante nueva.

Crear vacante a partir de una existente:		
Crear vacante a partir de una existente:		
120720171513	Crear Volver	
120720171513	- Mul	
constructor		
ingeniero industrial		
ingeniero industrial		
PRUEBA EMPLEATON RESTRICCIONES AUTOPOST		
RESTRICCION EMPLEATON 1207 4:30		

Crear una nueva vacante de hidrocarburos.

Para la creación de una vacante de hidrocarburos se accede a la opción
 "Gestión Vacantes" indicando en "Crear una nueva vacante hidrocarburos".

		Servicio de Emple	80		Bienvenido(a): NOMBI Empresa / Sede: EMPR	READMIN APELLIDO	Cerrar Sesión PRINCIPAL 1.0. Manual		
		Inicio Cuenta empresarial 👻	Gestión de vacantes 👻	Gestión de procesos 👻					
		Usted se encuentra en: Módulo Em	Consultar y administrar vacant	tes					
			Crear vacantes						
			Crear vacantes HIDROCARBI	unosuffin					
				\checkmark					
-									
INA rjo Nacional de Acreditación tepelitas de Canello	KARA KARA ANA	🔯 La educación Mineducación	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTAC CALLIDAD AL MIN D'O JIMO DE, 16 DE 2111	/unitecnar.edu.co	/unitecnaroficial	y /@unitecr	areduco	/Comunicaciones Unitecn	ar





 Crear Nueva Vacante: Se ingresa a una nueva pantalla en la que se puede seleccionar la opción de crear la vacante desde cero en la opción "Crear nueva vacante HIDROCARBUROS" y se continúa dando clic en "Aceptar".

ecuerde que del correcto diligenciamiento de la información aquí solicitada depende ompletado todos los campos con información veraz. Para crear una vacante, usted p ersión ya empezada o hacerlo a partir de una vacante existente:	el éxito en la búsqueda de sus candidatos. Por favor cerciórese que ha uede hacerlo mediante la creación de una nueva vacante; retomar una
Her nueva vacante HIDROCARBUROS	
Copiar vacante	
lecuerde que los campos con asterisco(*)son obligatorios. Si tiene alguna dificultad p eleccionado.	por favor consulte las ayudas o tips con el símbolo (?) o contacte al prestado

 A continuación se despliega un formulario con diferentes campos que se deben diligenciar, como mínimo aquellos obligatorios (*). En este caso para el módulo de hidrocarburos se agregan los campos "Tipo de proyecto" y "Código de la vacante".

npo de proyecto:	
* Nombre de la Vacante:	Respensable de la vacante:
Persona que solicita el cargo:	Information and a sector a
Código interno de la vacante:	Correo electrónico de contacto:

- Al seleccionar tipo de proyecto se visualizarán las siguientes opciones:



Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 Se debe seleccionar el Tipo de proyecto que se encuentra resaltado en color rojo. El responsable de la vacante asignado será aquel que se encuentre creando dicha vacante, este campo no es editable tal y como se presenta en la creación de vacantes normales.

> Responsable de la vacante: NOMBREADMIN APELLIDO

 Con respecto a código interno de la vacante, este será aquel código proporcionado por la empresa que internamente será asignado especialmente para la vacante creada. Hay que tener en cuenta las siguientes condiciones:

Este código puede contener mínimo 5 y máximo 10 caracteres alfanuméricos. Solo se permitirá duplicar el código de una vacante si esta es para un mismo demandante pero diferente punto y prestador.

- Debe tener en cuenta que el código interno puede ser suministrado a diferentes Prestadores teniendo en cuenta que las vacantes deben tener correspondencia entre los siguientes datos, de lo contrario no se podrá hacer uso de dicho código nuevamente:
 - Empresa
 - Tipo de proyecto
 - Sector
 - SubSector
 - Cargos

Número de puestos de trabajo requeridos

- Fecha límite de envío de candidatos
- Fecha estimada de incorporación al cargo
- Tipo de contrato

ducación Mineducación (Company) (Comunicaciones Unitecnar t todo:





- Salario mensual
- Jornada laboral
- Distribución de la vacante
- En el momento de realizar la selección del asesor responsable de la vacante se despliegan los usuarios asociados a la empresa donde se está creando la vacante.



Cargos

El asesor debe seleccionar el cargo equivalente correspondiente, este puede ser estandarizado o no estandarizado. A continuación, se visualizará el diligenciamiento de la vacante según el tipo de cargo:

 Cargo no estandarizado: Al seleccionar el cargo no estandarizado en "Detalle Cargo" solo se visualizará su nombre y si es mano de obra calificada. La clasificación de mano de obra se realizará de manera automática una vez diligenciado el campo de Nivel Educativo. Se solicitará siempre en la creación de la vacante el núcleo de conocimiento independiente del nivel educativo.

	Abogado administrativo	Nombre Abogado administrativo Mano de obra calificada no Detalle	
			R
	SREACCAND SIN DEFINIR ADMINISTRACIÓN AGRONOMÍA ANTROPOLOGÍA, ARTES LIBERALES AROUTECTURA ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES ARTES REPRESENTATIVAS BACTERIOLOGÍA BIBLOTECOLOGÍA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES CIENCIA POLÍTICA. RELACIONES INTRENACIONALES COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES COMUNICACIÓN SOCIAL	* <u>¿Se requiere viajar por trabajo?</u> No v * Candidatos mínimo a remitir: 0	ALO
(TD)	DISENO ECONOMA EDUCACIÓN ENFERMERIA		

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 Posteriormente al seleccionar este tipo de cargo se habilita para USUTECNA diligenciamiento el "Detalle de cargos no estandarizados". Asignando el mínimo nivel de estudio requerido, meses de experiencia y descripción de la vacante.

leses de Experiencia:	
Descripción de la vacante:	

Cargo estandarizado

Si la vacante contiene cargos estandarizados se solicitará en la creación de la vacante el núcleo de conocimiento cuando en el listado de niveles educativos que aplican para el cargo cuenta con al menos uno igual o superior a técnico profesional. Si el cargo estandarizado cuenta únicamente con niveles inferiores a técnico profesional no se visualizara la casilla de núcleo de conocimiento.

En esta sección arroja un detalle del cargo, mostrando su nombre, si requiere mano de obra calificada, detalle, nivel educativo y meses de experiencia. Para este tipo de vacante se inhabilitarán los campos de nivel educativo y experiencia.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO





* Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione nasta 3 cargos):	DETALLE CARGO
	Electricista en mantenimiento de superficies I - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada
Electricista en mantenimiento de superfícies I _ Sector Hidroc 🔺	si Detalle Realizar disgnóstico, mantenimiento, montaje e instalación de sistemas eléctricos y de generación, redes de baja, media y alta tensión y protecciones eléctricas a fin d
	garantizar la continua disponibilidad de las facilidades, aplicando las normas técnica de calidad, securidad y protección del medio ambiente de la compañía
	Nivel Educativo Meses de experiencia
Ver detaile Quitar selección Limpiar todos	Técnica Laboral 60
Núcleos de conocimiento	Técnica Profesional 60
	Tecnológica 48
Seleccione los núcleos de conocimiento:	
Seleccione	
Seleccione	
SIN DEFINIR	
ANTROPOLOGÍA, ARTES LIBERALES	
ARQUITECTURA	
ARTES PLASTICAS, VISUALES Y AFINES ARTES REPRESENTATIVAS	
BACTERIOLOGÍA	
BIBLIOTECOLOGÍA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	* ¿Se requiere viajar por trabajo?
BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES	No
CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES	
CONTADURÍA PÚBLICA	* Candidatos mínimo a remitir: 0
DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	
DERECHO Y AFINES	Si
ECONOMIA	
EDUCACIÓN	
ENFERMERIA	
* Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos);	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas regueridas por la en
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologías de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en tecnologías de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en 1 marcando y sosteniendo tableros, apoyar en la medición de distancias de l el elementos identificados, manantiales, procesos erosivos. ecosistemas sens
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en 1 marcando y sosteniendo tableros, apoyar en la medición de distemas estas elementos identificados, manantílates, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendos, para la certificación de distancias a mbientales.
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en 1 marcando y sosteniendo tableros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manantiales, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendas, requeridos para la certificación de distancias ambientales. Nivel Educativo Meses de experiencia
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologías de la información e informática. Ayudar en la forma de fotos en timarcando y sosteniendo tableros, apoyar en la medición de distancias de la el elementos identificados, manantales, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendas, requeridos para la certificación de distancias ambientales. Nivel Educativo Meses de experiencia Ninguno 36
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en la marcando y sosteniendo tabieros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manantílates, procesos erosivos, ecosistemas seen viviendas, requeridos para la certificación de distancias ambientales. Nivel Educativo Meses de experiencia Ninguno 36 Básica Primariar (1-5) 24
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en la marcando y osoteniendo tableros, apoyar en la macición de distancias de la elementos identificados, manantiales, procesos erosivos, ecosistemas sem viviendas, requeridos para la certificación de distancias ambientales. Nivel Educativo Meses de experiencia Ninguno 36 Básica Primaria(1-5) 24 Media (10.13) 12
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en umarcando y sosteniendo tabieros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manantiales, procesos erosivos, ecosistemas sems viviendas, requeridos para la certificación de distancias ambientales. Nivel Educativo Meses de experiencia Ninguno 36 Básica Primaria(1-5) 24 Media(10-13) 12
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos Ver detale Cutar selección Limpiar todos ¿Tiene personal a cargo?	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la en producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en marcando y sosteniendo tableros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manafiales, procesos erosivos, ecosistemas sensiviviendas, requeridos para la certificación de distancias a mbientales. Nivel Educativo Meses de experienció Ninguno 36 Básica Primaria(1-5) 24 Media(10-13) 12
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos Ver decale Cutar selección Limpier todos ¿Tiene personal a cargo? No v	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la em producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, apl tecnologías de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en timarcando y aosteniendo tableros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manantíales, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendas, requeridos para la certificación de distancias a de Istancias a de Istancias de la Gistancia de La distancias de la Gistancia de La distancias de la distancias de la distancias de la distancias de las distancias de la distancias de la distancias de las distancias
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos):	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la em producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologias de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en t marcando y sosteniendo tableros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manantiales, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendas, requeridos para la certificación de distancias ad la Ninguno Nivel Educativo Meses de experiencia Ninguno 36 Básica Primaria(1-5) 24 Media(10-13) 12 * ¿Se requiere viajar por trabajo? No V
 Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos Ver detale Cattar selección Limpiar todos ¿Tiene personal a cargo? No v Número de puestos de trabajo requeridos: 	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la em producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, ap tecnologías de la información e informática. Ayudar en la toma de fotos en marcando y sosteriendo tableros, apoyar en la medición de distancias de la elementos identificados, manantiales, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendas, requeridos para la certificación de distancias de la Básica Primaría(1-5) 24 Ninguno 36 Básica Primaría(1-5) 24 Media(10-13) 12 No V * ¿ Se requiere viajar por trabajo? No V * Candidatos mínimo a remitir: 0
Cargo (s) equivalente (s) (Seleccione hasta 3 cargos): Auxiliar de Actas _ Sector Hidrocarburos Wor decale Cuttar selección Limpler todos ¿Tiene personal a cargo? No v Numero de puestos de trabajo requeridos:	DETALLE CARGO Nombre Auxiliar de Actas - Sector Hidrocarburos Mano de obra calificada no Detalle Apoyar a la persona responsable de efectuar las actas requeridas por la em producir las actas o documentos que se originen en la actividad técnica, apl tecnologias de la información e informálica. Ayudar en la toma de folos en la marcando y asoletimido tableros, apoyar en la medición de distancias de lo elementos identificados, manantíales, procesos erosivos, ecosistemas sens viviendas, requeridos para la certificación de distancias ad lo Biásica Primaria(1-5) Ninguno 36 Biásica Primaria(1-5) 24 Media(10-13) 12 No V * ¿Se requiere viajar por trabajo? No V

Condiciones:

Inidad del

Si el primer cargo seleccionado en el registro de la vacante es NO estandarizado, solo se podrán seleccionar cargos NO estandarizados. Para este caso se solicitará indicar el mínimo nivel educativo (por defecto se asumirá como graduado) y los meses de experiencia requeridos una sola vez. Esta restricción aplica también para la edición de la vacante incluso después de la publicación, se debe tener en cuenta que una vez la vacante ha sido publicada existe una regla que impide que sea eliminado el primer







cargo, razón por la cual una vacante cuyo primer cargo seleccionado haya sido un cargo NO estandarizado, no podrá tener cargos estandarizados después de haber sido publicada.

 Si el primer cargo seleccionado en el registro de la vacante es estandarizado y en los cargos adicionales seleccionan cargos NO estandarizado no debe solicitar los datos de nivel educativo y experiencia de NO estandarizados en el formulario de registro y edición de vacante, dicha regla aplicará para todos los estados de la vacante en los que se permita modificación de cargos.

Luego de este paso se debe asignar el número de puestos de trabajo requeridos, asignando automáticamente el número mínimo de candidatos a remitir, ese dato varía según si el cargo equivalente requiere o no mano de obra calificada. El sistema debe calcular el mínimo número de candidatos a remitir, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Vacante de mano de obra no calificada, mínimo 5 candidatos por cada puesto de trabajo (sugerido máximo 10 candidatos remitidos por puesto de trabajo).

¿Tiene personal a cargo?	*¿Se requiere viajar por trabajo?
10 v	No
Número de puestos de trabajo requeridos: 1	* Candidatos mínimo a remitir: 5
lano do obra calificada:	No

- Vacante de mano de obra calificada, mínimo 3 candidatos por cada puesto de trabajo (sugerido máximo 5 candidatos remitidos por puesto de trabajo).

	 ¿Tiene personal a car No * Número de puestos do 	rgo? le trabajo requerido	s: 1	* ¿Se requie No * Candidat	ere viajar por trabajo?		
	*Mano de obra califica	da:		Si			
CNA aseja Nacional de Acreditación Inpública o Chemin	i La educación Mineducación es de todos	ACMEDIACIÓN REITINICOMAN DE ALTA CALIDAD EN MEN E MARINE I DE UT	f /unitecnar.edu.co	O /unitecnaroficial	€ (@unitecnareduco	► /Con	nunicaciones Unitecnar





 Continuando con el diligenciamiento de los datos se procede a indicar el título requerido, si requiere capacitación específica (si es el caso, es obligatorio el diligenciamiento de la descripción de la capacitación específica) y si la vacante es susceptible a teletrabajo.

Perfil del Candidato	
Formación o título o requerido:	
¿Requiere capacitación específica?	×
*Descripción de la capacitación específica:	
* → Vacante susceptible a teletrabaio?	Cantidad máxima de caracteres: 500

 Posteriormente se procede a diligenciar los "Datos Complementarios", todos estos datos son asignados con (*) por lo tanto son de obligatorio diligenciamiento.

	Fecha estimada de incorporación al cargo:
	Día 🔻 Mes 🔻 Año 🔻
•	* Salario mensual: Menos de 1 SMMLV
	* ¿Desea que la vacante sea confidencial?
	•

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO







En cuanto a la fecha límite de envío de candidatos, por defecto la fecha mínima se encuentra contemplada para tres días hábiles posteriores a la fecha de publicación de la vacante. En estos tres días el prestador no podrá postular ni remitir candidatos, sin embargo el oferente podrá realizar la autopostulación. Se recomienda dejar la fecha estimada de incorporación al cargo con tiempo suficiente para poder realizar todo el modelo de priorización.

- La fecha estimada de incorporación al cargo puede ser modificada cuando la vacante se encuentra publicada o vigente, es importante tener en cuenta que esta fecha debe ser mínimo un día posterior a la fecha limite de envío de candidatos.
- Tipo de contrato: Aprendizaje, obra, otro, Prestación de servicios, temporal, termino fijo y termino indefinido.
- Jornada Laboral: Diurna, Nocturna y Mixta.
- Salario mensual.
- ¿Desea que la vacante sea confidencial?: Este campo es seleccionado para que el oferente no tenga gestión alguna sobre la vacante y no pueda autopostularse.
- Se requiere trabajo suplementario.
- El diligenciamiento de la distribución de la vacante corresponde a la asignación del Departamento y Municipio. Se podrán asignar varios departamentos y municipios

DISTRIBUCIÓN DE LA VACANTE Seleccione un departamento		Municipios		
CUNDINAMARCA BOGOTÁ, D.C. META	*	FUSAGASUGÁ VILLAPINZÓN ZIPAQUIRÁ		
Cuitar Departamento	Ŧ	Cuitar Municipio Limpiar Te	odo 👻	
La educación Mineducación Mineducación Mineducación	f /united	:nar.edu.co 🖸 /unitecnarofic	cial 🔰/@unitecnareduco	Comunicaciones United

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





NOTA: Solo pueden ser postulados los oferentes que vivan en el(los) municipio(s) seleccionado(s) y que cumplan con las especificaciones de la vacante, sin embargo si la vacante es ampliada a nivel Municipios Límites Área Influencia podrán postularse oferentes que vivan en estos municipios adicionales o si es ampliada a nivel departamental podrán postularse oferentes que vivan en el departamento o los departamentos a los cuales pertenecen los Municipios Límites Área Influencia o si es ampliada a nivel nacional podrán postularse oferentes de cualquier punto del país.

- Luego de haber diligenciado de manera exitosa los datos de la nueva vacante se procede a guardar.

Guardar	Guardar como borrador	Cancelar
S		

NOTA: Las opciones Ver borrador y copiar vacante se gestionan igualmente como cualquier otra vacante.

Consultar y Administrar Vacantes.

- Se ingresa a la sección de "Gestión de vacantes" / "Consultar y administrar vacantes":



Búsqueda: A continuación, la plataforma lleva a una pantalla de búsqueda de vacantes. La búsqueda permite lanzar una consulta con base a uno de los criterios del listado (código de la vacante, vacante, usuario responsable que gestiona esa vacante, fecha de creación de la vacante o asesor de la agencia).







Una vez seleccionado el criterio de búsqueda y presionando en "Buscar". Se obtiene una relación de los resultados obtenidos, en la que se muestra el nombre de la vacante, fecha de creación, fecha límite de envío de HV, área de la vacante, estado y la empresa responsable de la misma.

Criterio de búsqueda								
Seleccione	*							
Seleccione	specifica o haga	i click en Buscar						
Código de la Vacante Vacante Usuario responsable Fecha de creación Asesor de la agencia	_		Buscat					
Vacantes 3			~					
Nombre Vacante	Fecha de Creación	Fecha Límite Envio de HV	Departamento(s)	Municipio(s)	Estado	Empresa - Sede	Correo Creador	
ingeniero industrial		05/08/2017	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.(1)	Borrador	EMPRESA PRUEBA2-SEDE PRINCIPAL		Gestionar
ingeniero industrial	01/08/2017	05/08/2017	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.(1)	Exceptional	EMPRESA PRUEBA2-SEDE PRINCIPAL		Gestionar
constructor	14/07/2017	15/08/2017	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.(1)	Registrada	EMPRESA PRUEBA2-SEDE PRINCIPAL		Gestionar
120720171513	12/07/2017	15/07/2017	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.(1)	Publicada	EMPRESA PRUEBA2-SEDE		Gestionar

Gestionar: Se identifica la vacante que se desea gestionar el botón "Gestionar" que aparece a la derecha de dicha vacante.

Vacan	ites 🔞							
Nombre Vacante	Fecha de Creación	Fecha Límite Envío de HV	Departamento(s)	Municipio(s)	Estado	Empresa - Sede	Correo Creador	
efe de cocina	30/09/2016	10/10/2016	ANTIOQUIA	RIO NEGRO	Publicada	MARIA ORJUELA - EL CABALLO ANDANTE		Gestid

Se abre una página en la que se muestran los datos de la vacante creada. Tan sólo el prestador la puede aprobar, en este caso, se encuentra en estado "registrada", y se podrá modificar hasta tanto el prestador la apruebe. En caso contrario, sólo se podrán modificar las fechas de selección de personal.

NOTA: Si la vacante se encuentra en estado excepcional, ésta no requiere aprobación del prestador para ser publicada.



Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Al realizar el ingreso, la visualización de la página será la siguiente:

	de la vacante: Ingenie	ro industrial		La vacante antes de la publicación puede se modificada en cualquiera de sus datos.
		c	Código de la vacante:	1625928803-8 la incorporación al cargo.
No de pu	iestos requeridos:	Fecha de creaci	ón:	Modificar Vacante
1		01/08/2017		
Respons	sable del proceso:	Persona que so	licita el cargo:	Por decisión del Empleador, se puede
NOMBRE	APELLIDO	SUBDIRECTOR O	BENERAL	cancelar una vacante de manera extemporánea. En el caso que haya
Teléfono	de contacto:	Correo electrón	ico de contacto:	candidatos o seleccionados, todos quedarán en el estado No Seleccionado por el
2342342		C4@C.COM		Empleador.
Salario:		Tipo de Contrat	0:	Cancelar Vacante
2 a 4 SMMLV		Aprendizaje		
Departamento:		Municipios:		Descarnar Certificado
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.		Descargar Certificato
Descripc	ción de la vacante:			Volv
				4
Informac	ción adicional de la vacante			
	Tipo Población:		Ninguno	
	Programa de Gobierno:		Ninguno	
	Grupos Especiales:		Ninguno	

Modificar vacante:

Luego de realizar el paso anterior de ingreso, búsqueda y gestión, es posible realizar la modificación de la vacante por medio del botón "Modificar Vacante".







La plataforma lleva al formulario de creación de la vacante, y trae los datos que originalmente se establecieron para la vacante. Estos campos se muestran en formato editable por lo que se pueden modificar y aplicar los cambios.

Una vez modificados los datos originales que motivaron la modificación, se pulsa en el botón "Guardar" que aparece en la parte inferior derecha de la pantalla y la vacante quedará registrada con los nuevos datos establecidos.

Finalmente, la aplicación regresa a la pantalla de detalle de la vacante en la que se puede comprobar que los cambios fueron aplicados correctamente.

NOTA: Importante recordar que una vacante antes de la validación, puede ser actualizada en cualquiera de sus datos, por parte del Empleador o del Prestador. Después de validada, sólo podrá cambiar únicamente las fechas: límite de envío de candidatos y fecha estimada para ocupar el cargo, por fechas superiores. Esto lo podrá hacer tanto el Empleador como el Prestador.

Cancelar vacante:

Cualquier asesor del demandante podrá cancelar una vacante de la sede asociada. Las cancelaciones de vacante, no solo desaparecen de la publicación y no pueden ser modificadas, sino que no se podrán recuperar la información de la vacante ni volver a activar; por lo tanto se debe crear una nueva vacante ya que ésta no es recuperable.

Por decisión del Empleador, se puede cancelar una vacante de manera extemporánea. En el caso que haya candidatos o seleccionados, todos quedarán en el estado No Seleccionado por el Empleador.

- Para cancelar vacantes, el asesor realizará el siguiente procedimiento:
 - El asesor accede a la pantalla de detalle de la vacante (Se repiten los pasos del procedimiento anterior). Una vez en la misma, en el cuadro de la derecha de la pantalla podrá pulsar en el botón "Cancelar vacante".

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edifício Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos; 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 Al pulsar en el botón "Cancelar Vacante", aparece un cuadro de diálogo en el cual debe seleccionar el motivo por el cual quiere cancelar la vacante y que confirme si está seguro de realizarla.

ambio de perfil de la vacante. ambio de perfil de la vacante. onsíguió candidato por otro medio a vacante sigue vigente, pero no está inter a no cuenta con el puesto de trabajo.	esado en continuar gestión con el prestador o prestadores.	
Cancelar Cancelar	liero industrial	La vacante antes de la publicación puede ser modificada en cualquiera de sus datos.
	Código de la vacante: 1625928803-8	Después sólo podrá cambiar, por fechas superiores, el límite de envio de candidatos y la incorporación al cargo.
No de puestos requeridos:	Fecha de creación:	Modificar Vacante
1	01/08/2017	
Responsable del proceso:	Persona que solicita el cargo:	Por decisión del Empleador, se puede
NOMBRE APELLIDO	SUBDIRECTOR GENERAL	cancelar una vacante de manera extemporánea. En el caso que haya
Teléfono de contacto:	Correo electrónico de contacto:	candidatos o seleccionados, todos quedarán en el estado No Seleccionado por el
2342342	C4@C.COM	Empleador.
Salario:	Tipo de Contrato:	Cancelar Vacante
	Aprendizaje	
2 a 4 SMMLV		
2 a 4 SMMLV Departamento:	Municipios:	Descargas Certificado

 Una vez se pulsa aceptar, la vacante quedará cancelada definitivamente mostrando un mensaje informando que la operación se ha realizado de manera exitosa, "La vacante se ha cancelado correctamente". Luego de cancelada dicha vacante solo estará habilitado el botón de "Descargar Certificado".

nulo de la vacante. Ingel		Por decisión del Empleador, se puede cancelar una vacante de manera	
	Código de la vacante: 1625928803-8	extemporánea. En el caso que haya candidatos o seleccionados, todos quedarán en el estado No Seleccionado por el	
No de puestos requeridos:	Fecha de creación:	Empleador.	
1	01/08/2017		
Responsable del proceso:	Persona que solicita el cargo:	Descargar Certificado	
NOMBRE APELLIDO	SUBDIRECTOR GENERAL		
Teléfono de contacto:	Correo electrónico de contacto:	Volver	
2342342	C4@C.COM		-
Salario:	Tipo de Contrato:		0.
2 a 4 SMMLV	Aprendizaje		
Departamento:	Municipios:		
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		
Descripción de la vacante:			
1		1	-

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Descargar certificado:

Una vez la vacante ha sido publicada, el demandante podrá descargar su certificado. Para ello, se deberá buscar y gestionar la vacante como se ha explicado en pasos anteriores, en la pantalla aparecerá un botón en la parte inferior derecha denominado "Descargar Certificado".

La vacante antes de la publicación puede ser modificada en cualquiera de sus datos. Después sólo podrá cambiar, por fechas superiores, el límite de envío de candidatos y la incorporación al cargo.	
Modificar Vacante	
Por decisión del Empleador, se puede cancelar una vacante de manera extemporánea. En el caso que haya candidatos o seleccionados, todos quedarán en el estado No Seleccionado por el Empleador. Cancelar Vacante	
Descargar Certificado	
Volver	

 Se abrirá una ventana emergente que mostrará la información del certificado, la cual se podrá guardar en formato PDF o se podrá imprimir de forma inmediata.

	Servicio de Empleo	
UN Fundaciói	Certificado de registro y publicación de vacante BOGOTÁ, D.C., 2 de agosto de 2017 El prestador PRESTADOR con Nit 111111111 , adscrita a la Red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA que, una vez consultado el sistema de información, la empresa EMPRESA PRUEBA2 con Nit 112345678 inscrita con el prestador desde el 11 de julio de 2017 ha registrado una vacante con código 1625928803-8, denominada ingeniero industrial. La publicación de esta vacante se efectuó el día 01 de agosto de 2017. La vacante es excepcional La vacante tiene las siguientes sedes asociadas: SEDE PRINCIPAL	R RÉVALO
	Se expide el presente, para que surta los efectos oportunos.	

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Cabe aclarar que una vez el demandante realice la publicación de una vacante, esta no puede ser publicada sin la previa revisión y autorización por parte del prestador, para esto se efectúan los siguientes pasos:

Una vez el demandante publica la vacante, el prestador debe gestionar su aprobación.

Una vez se verificada la información de la vacante existen tres opciones:

- Devolver vacante. Esta funcionalidad permite indicarle al demandante que la vacante no se aprueba porque no cumple alguna de las condiciones ingresadas en el registro, se solicita seleccionar de manera obligatoria el motivo por el cual se devuelve. A su vez, el prestador será notificado nuevamente una vez el demandante subsane la situación.
- Aprobar la vacante: Es la acción que publica la vacante en el sistema y le da luz verde para iniciar los procesos de selección.
- Rechazar la vacante: Cuando definitivamente la vacante no pasa los controles del prestador y no se puede gestionar, se rechaza la vacante, indicando el motivo por el cual se desea rechazar la vacante.

Entre las causales de rechazo de las vacantes se encuentran:

- La vacante no cumple con los parámetros del Código Sustantivo del Trabajo
- El empleador no presentó información suficiente para dar garantía al proceso de validación de la vacante.
- La vacante persiste en requerimientos que incurren en discriminación de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo.

Si la vacante cumple los criterios de publicación, se procede a dar autorización para que la vacante sea pública.

ALTA CALIDAD

🕈 /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🛛 💽 /Comunicaciones Unitecnar





Gestión de Procesos

Mediante esta funcionalidad de la plataforma, el demandante podrá realizar las actividades de los diferentes procesos de selección que le corresponden la sede del demandante para culminar adecuadamente un proceso de forma completa en la plataforma.

En el momento en que el Prestador remite a los candidatos o postulantes que ha preseleccionado para un proceso de selección de un demandante en concreto, se detonan un conjunto de actividades a realizar por el demandante para culminar ese proceso de selección. Con esto se hace referencia fundamentalmente al análisis y evaluación de los candidatos remitidos desde el Prestador y la información por parte del demandante de si se han seleccionado o descartado (con su causal). De forma complementaria, se debe devolver el proceso al Prestador (culminación) para que ésta proceda a su cierre definitivo.

A continuación, se revisará la funcionalidad de gestión de procesos de un demandante.

Consultar y administrar procesos:

Acceder al menú seleccionando la opción llamada "Gestión de procesos" y continua con dar clic en "Consultar y Administrar Procesos".

se

Inicio	Cuenta empresarial 🔻	Gestion de vacantes 🔻	Gestion de procesos 🔻
Iletor	Les enquentre en Médule Empre	searial	Consultar y Administrar Procesos (
Uster	i se encuentra en. modulo Empre	salia	کر ا

Buscar proceso: Para realizar la búsqueda se debe seleccionar uno de los filtros ya sean por proceso, usuario responsable, fecha de creación, fecha límite de envío de hoja de vida y estado del proceso. Habiendo seleccionado el criterio se procede a dar clic en "Buscar".

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco /Comunicaciones Unitecnar Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co

Barranguilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranguilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co







Gestionar Procesos de Selección

Búsqueda		
Criterio de Búsqueda		
Seleccione	v	
Seleccione		
Proceso		
Usuario responsable Fecha de creación		Buscart
Fecha límite de envío de HV	k	Ċ
Estado del proceso		

Gestionar proceso: El resultado obtenido se muestra en la grilla de resultados y se da clic en el botón de "Gestionar" para acceder al detalle del proceso.

La aplicación lleva a una pantalla en la que se muestra:

- Descripción del proceso.
- Candidatos autopostulados para la vacante.
- Candidatos remitidos por la agencia.
- Candidatos preseleccionados.
- Candidatos seleccionados.
- Resumen del proceso.
- Descripción del proceso: Muestra los datos básicos que tiene el proceso

Descripción de la vacante:			
Responsable del proceso:	Fecha estimada para la incorporación a	il cargo:	
Persona que solicita el cargo:			
Teléfono de contacto:	Departamento:		
Correo electrónico de contacto:	Ciudad:		

Cartagena Barranguilla: Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Candidatos autopostulados para la vacante: Muestra el listado de UNITECNAR candidatos que se han autopostulado para la vacante.

Permite realizar dos procesos, "No Seleccionar o Preseleccionar", de acuerdo al criterio del Empleador.

Los No Seleccionados, NO continuarán en el proceso y los oferentes que se marquen como Preseleccionados quedarán en la pestaña de "Candidatos Preseleccionados" para continuar con el proceso.

Usted se encuentra en: Procesos > Candie	fatos Preseleccionados.		
Proceso:			
Descripción del proceso Candidato autopostul vacante	Candidatos remitidos por la agencia	Candidatos Candidatos Preseleccionados Seleccionad	dos Resumen del proceso
Total candidatos:		Fecha de última autopos	tulación:
Criterio de búsqueda: Todos	٣		
			No Seleccionar Preselec
mitte			idencia:
Tipo V de documento:	Aspiración salarial:	Ciudad de res	

NOTA: Al momento de presionar, "No Seleccionar" el sistema requiere la causa por la cual no selecciona al candidato

	Causal de descarte:	Seleccione	Ψ
		Seleccione No cumplió con la experiencia requerida No cumplió con la formación requerid No cumplió con otros requisitos de la vacante	
	· · · ·	No aprobo proceso de selección de la empresa No asistió al proceso de selección	
N	Aspiración salarial	El Candidato no aceptó la propuesta laboral El candidato no aceptó la asignación salarial	e:
	Teléfono celular: 3	Otro	ct

Cartagena Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 En esta sección se pueden visualizar las hojas de vida de los oferentes, descargando su información en PDF. Al momento de ser visualizada la hoja de vida esta cambiará su icono.

	(Autopostulado)	No Seleccionar Preseleccionar
Tipo y Nº de documento: Telétono: Último Cargo:	Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:	Ciudad de residencia: Meses de experiencia:
	Informes de la agencia	
	(Autopostulado)	No Seleccionar Preseleccionar
Tipo y Nº de documento: Teléfono: Último Cargo:	Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:	Ciudad de residencia: Meses de experiencia:
	Informes de la agencia	

 Candidatos remitidos por la agencia: Muestra el listado de los candidatos remitidos por la agencia. Permite realizar dos procesos, "No Seleccionar o Preseleccionar", de acuerdo al criterio del Empleador.

Los No Seleccionados, NO continuarán en el proceso, para los cuales tiene que indicar la causa por la cual no seleccionó al candidato y los oferentes que se marquen como Preseleccionados quedarán en la pestaña de "Candidatos Preseleccionados" para continuar con el proceso.

	Proceso							
	Descripción del proceso	Candidatos autopostulados para la vacante	Candidatos remitidos por la agencia	Candidatos Preseleccionados	Candidatos Seleccionados	Resumen del proceso		
	Total candidatos:	Ins		Fecha de última a	autopostulación:			
	Cilleno de pasqueda.							
	B				No Seleccionar	Preseleccionar		
	Tipo y Nº de documento: Teléfono: Último Cargo:		Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:		Ciudad de residencia: Meses de experiencia:			
			Informes de la	a agencia			_	
A CONTRACTOR OF	La educación Mineducación es de todos	ACREDITACIÓN BISTITUCION ALTA CALIDAD HA MIS Nº O IBRID DEL 16 DE A	f /unitecnar	.edu.co 🖸 /uni	tecnaroficial 💕	@unitecnareduco	/Comunic	aciones Unitecnar





 Candidatos Preseleccionados: Muestra el listado de los candidatos TECNAR Preseleccionados. En esta sección luego de haber preseleccionado previamente a los oferentes Autopostulados y/o remitidos por el prestador, se visualizarán en la pestaña de "Candidatos Preseleccionados", donde nuevamente se podrán evaluar para No seleccionar o Seleccionar Candidato, en este caso de seleccionar al candidato éste va a presentarse cómo colocado.

proceso autopo vacant	e Carinados pera la por la agencia Preseir	candidatos Candidatos Resumen del seleccionados proceso	
otal candidatos: 1		Fecha de última postulación:	
Críterio de búsqueda: Todos	۲		
	(Providencial and a)		
3	(Preseleccionado)	No Seleccionar Seleccionar Can	didate
Tipo y N° de documento: Teléfono: Último Cargo:	(Preseleccionado) Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:	No Seleccionar Seleccionar Can Ciudad de residencia: Meses de experiencia:	didato

 Candidatos Seleccionados: Muestra el listado de los candidatos seleccionados o colocados. En esta sección solo se podrán consultar los datos de la hoja de vida.

Total candidatos Seleccionados	: 1			
Criterio de Búsqueda: Todos	*			
Thm	(Colocado)			
Tipe v Node Documento: Telefono:	Aspiración salarial: Telefono celular:	Ciudad de residencia: Años de experiencia:		
Uttimo Cargo:	Mail: Informes de la agenc	ia		
La educación Mineducación			nareduco 🕞 /Co	municaciones

Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





- Resumen del Proceso: Muestra el listado de todos los oferentes que se han postulado a la vacante (autopostulado o remitido por el prestador) con los diferentes estados y permite devolver a los oferentes a un estado inmediatamente anterior siempre y cuando la acción sea permitida. También esta sección cuenta con un botón que descarga en un archivo excel del detalle de los oferentes postulados "Descargar Oferentes" mostrando los campos de:
 - Tipo de identificación
 - Número de identificación
 - Nombre .
 - Teléfono
 - Correo
 - Dirección
 - Departamento / Municipio
 - Estado Actual
 - Estado Ingreso: Tipo de postulación.
 - Causal de no selección: Solo aplica para oferentes cuyo estado actual de la postulación sea "No seleccionado por empleador"

La educación Mes de todos ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co





Descripción del proceso	Candidatos autopostulados para la vacante	Candidatos remitidos por la agencia	Candidatos Preseleccionados	Candidatos Seleccionados	Resumen del proceso	
Descargar Oferentes)		Fecha d	e última postulación:		
Críterio de búsqueda: To	odos	¥		_		
3	(Preseled	ccionado)			Regresar al estado anteri	
Tipo y Nº de documento: Teléfono: Último Cargo:		Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:		Ciudad de residencia: Meses de experiencia:		
		Informes d	e la agencia			
Ē,		(Remitido por presta	idor)			
Tipo y Nº de documento: Teléfono: Último Cargo:		Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:		Ciudad de residencia: Meses de experiencia:		
		Informes d	e la agencia			
Ē	()	lo seleccionado por e	mpleador)		Regresar al estado anteri	
Tipo y N° de documento: Teléfono: Último Cargo: Causal de descarte: El Ca	andidato no aceptó la propuesta	Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail: laboral		Ciudad de residencia: Meses de experiencia:		
		Informes d	e la agencia			
Ę	(0	Colocado)			Regresar al estado anteri	
Tipo y Nº de documento: Teléfono: Último Cargo:		Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:		Ciudad de residencia: Meses de experiencia:		
		Informes d	e la agencia			
8		(Preseleccionado)			Regresar al estado anteri	
Tipo y Nº de documento: Teléfono: Último Cargo:		Aspiración salarial: Teléfono celular: Mail:		Ciudad de residencia: Meses de experiencia:		
		Informes d	e la agencia			



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





3.4. Orientación ocupacional a oferentes o buscadores

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

Son las acciones para conocer del oferente o buscador de empleo los conocimientos, experiencias, habilidades y otras competencias, así como sus intereses ocupacionales, motivaciones y necesidades para analizar y construir el perfil laboral, brindar información del mercado laboral y programas de empleo o asesorar la búsqueda de empleo. (Resolución 3229 de 2022).

En cumplimiento del Decreto 1823 de 2020, la orientación ocupacional a oferentes es una de las actividades que integran los servicios básicos de gestión y colocación, los cuales tienen como objetivo garantizar las condiciones mínimas para el encuentro entre oferta y demanda laboral.

- A través del portal de trabajo, los oferentes o buscadores cuenta con orientación a través de canales virtuales para el desarrollo de herramientas y habilidades que facilitan a los oferentes, una búsqueda activa de empleo y una participación exitosa en los procesos de selección de los que son partícipes.
- La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR desarrolla actividades dirigidas a los oferentes, con contenidos relacionados en las siguientes temáticas:
- > Actividades grupales sobre competencias básicas, claves y transversales
- Actividades individuales o grupales en construcción, reconstrucción o actualización de hojas de vida
- Actividades individuales o grupales sobre herramientas para el autoempleo y/o búsqueda de empleo actividades que ayuden al fortalecimiento del perfil laboral.
- > Actividades grupales sobre competencias blandas y emprendimiento
- > Actividades grupales referentes a entrevistas y aplicación de pruebas

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL D







> Actividades individuales o grupales sobre el manejo y uso del sistema SISE

La metodología que se empleará para desarrollar y llevar a cabo estas actividades, serán:

- Cursos certificados
- Tallares
- Charlas
- Capacitaciones
- Coaching / tutorías
- Jornadas de actualización, entre otros.

Estas actividades se gestionan desde la Bolsa de Empleo Institucional y se llevan a cabo de manera virtual mediante plataformas digitales como:

- Zoom
- Google Meet
- Renata
- Skype
- Microsoft Teams

De igual manera se publicará el material dentro del repositorio que se habilitará dentro del portal de empleo.

Se proyecta que por cada actividad grupal se cuente como mínimo con una participación de 10 usuarios.

A continuación se describen a detalle algunas actividades.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

-Socialización de la bolsa de empleo: Para esta actividad el buscador u oferente podrá descargar el material o tutorial correspondiente donde podrá conocer en que consiste, cómo opera la bolsa de empleo, como se efectúa el registro y activación de su hoja de vida, cómo aplicar a las vacantes que se registren en la bolsa de empleo de Unitecnar y que se ajusten a su perfil profesional y ocupacional.

La educación





La duración máxima de cada tutorial o video será de una hora y estará disponible de manera permanente en el repositorio del portal, lo cual le permitirá al oferente consultarlos en línea o descargarlos para estudiarlos las veces que desee. Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la bolsa y auxiliar. Prestación del servicio: Virtual. Desarrollo de la actividad: Individual y/o grupal.

-Orientación para la búsqueda de empleo: Para esta actividad el oferente o buscador de empleo podrá descargar el material o tutorial correspondiente a esta actividad, en ella encontrará el contenido de cómo debe hacer la búsqueda de empleo u oportunidad laboral a través del sistema de SPE, específicamente en la bolsa de empleo de Unitecnar, así mismo puede recibir orientación de cómo elaborar y presentar su hoja de vida, o de cómo presentar una entrevista de trabajo. La duración máxima de cada tutorial o video es de una hora y estará disponible permanentemente en el repositorio del portal, por lo que el oferente puede observarlos o consultarlos en línea o descargarlos para mirarlos las veces que desee. Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la Bolsa de Empleo; auxiliar y equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas.

Prestación del servicio: virtual. Desarrollo de la actividad: Individual y/o grupal El usuario encontrará un enlace para una evaluación del tema y la socialización, en la cual puede dar sugerencias.

-Otras actividades de orientación: En la medida que la coordinación de la Bolsa de empleo y el Equipo interdisciplinario consideren programar otras actividades de orientación para buscadores u oferentes de empleo, atendiendo a los requerimientos del Servicio Público de Empleo o a las necesidades de los buscadores u oferentes, estas serán montadas al repositorio del portal de empleo

🕇 /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

ALTA CALIDAD



/Comunicaciones Unitecnar

Servicio de Empleo de Unitecnar, su realización será virtual, estando a disposición de las necesidades de los buscadores u oferentes para que accedan o las descarguen.

Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la Bolsa de Empleo; auxiliar y/o equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas.

Actividades de orientación grupal: Estas actividades se realizarán de manera virtual y sincrónicamente, previa programación y anunciación por los medios de difusión institucional, su duración será de 1 hora y podrán desarrollarse actividades de Orientación para la búsqueda de empleo, socialización de la bolsa de empleo y otras actividades de orientación tal como se describieron anteriormente. La metodología usada será la de seminario-taller. Al finalizar cada actividad grupal se tomará asistencia mediante formulario digital, así como una evaluación del tema y la socialización en la cual los oferentes o buscadores podrán dar sugerencias. Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la Bolsa de Empleo; auxiliar y equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas. Frecuencia de las actividades: Trimestral.

Una vez finalizada la actividad que se gestione, se habilita un espacio donde el profesional encargado de llevar a cabo la actividad, interactúa directamente con los asistentes y se resuelven, preguntas, dudas o inquietudes, a su vez, ya sea la actividad grupal o individual, el profesional encargado de la actividad deberá realizar una retroalimentación a los participantes.

Estos servicios son divulgados por los medios de comunicación oficial de la Institución (redes sociales, correo electrónico, página web, boletín institucional). Cabe resaltar, que toda actividad relacionada con orientación ocupacional que se gestione para los oferentes, quedarán programadas y registradas dentro del



Unidad del

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE



f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar

dichas actividades.

La ruta donde los oferentes puedes acceder a las actividades de Orientación y capacitación se describen a continuación:

Orientación y Capacitación / Ruta de la empleabilidad

El prestador podrá ofrecerle a un oferente diferentes actividades propias de dicho Prestador así el oferente no esté inscrito con ese prestador. El oferente podría declinar invitaciones a eventos o servicios informando al prestador que le realizo dicha invitación.

 Para acceder a la información de la ruta de empleabilidad el oferente debe una vez ingresado en la plataforma seleccionar en el menú la opción Mi orientación y capacitación / Mi ruta de empleabilidad.

Inicio 👻 Mi hoja de vida 👻 Mis oportunidades laborales	Mi orientación y capacitación 👻 Servicios Virtuales 👻
	Mi Ruta de Empleabilidad
Usted se encuentra en: Inicio > Datos Básicos	Histórico de direccionamiento

- A continuación, se genera una ventana que muestra la trazabilidad que ha tenido el oferente, en él se observa el tipo de direccionamiento, Nombre de direccionamiento, Prestador o punto de atención, Asesor asignado, fecha programada y estado. Debe tenerse en cuenta que la información que se arroja depende del tipo de capacitación u orientación
- La Ruta de empleabilidad cuenta con pines que se dividen por colores según su área y orientación, a continuación, se mostraran a cuál área corresponde cada uno:
 - Orientación laboral: Verde Oscuro. (Orientación derecha)
 - Intermediación Laboral: Verde Claro. (Orientación derecha)

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco

/Comunicaciones Unitecnar



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

La educación Min





- Emprendimiento: Naranja. (Orientación izquierda)
 - Capacitación: Café Claro. (Orientación izquierda)
 - Certificación de Competencias Laborales: Amarillo. (Orientación izquierda)



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Histórico de Direccionamiento

En esta opción del oferente permite conocer toda la información relacionada con los direccionamientos de cada uno de ellos y sus estados.

 Para ingresar a esta opción, dar clic sobre la opción "Histórico de direccionamiento" que se encuentra en el menú de Mi orientación y capacitación



- En pantalla se podrán observar cuatro opciones, como se muestra en la siguiente gráfica:

listórico de direccionamiento								
Inscrito En Curso Realizados	Descartados							
Nombre	Área	Тіро	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado Final	Titulo Obtenido		
Direccionamientos Histórico	Orientación Laboral	Entrevista	10/09/2015	10/09/2015	Aprobo			
Direccionamientos Histórico	Orientación Laboral	Entrevista	08/09/2015	08/09/2015	Aprobo			

En ellas se mostrará la información de los direccionamientos en los que se ha inscrito, los que están en curso, los realizados (junto con el estado) y los descartados. Sobre esta información no se realiza gestión alguna, tan sólo es de carácter informativo.







Capacítate

La plataforma cuenta con la sección de "Servicios Virtuales", subsección "CAPACÍTATE", que es habilitada con el fin de realizar una capacitación virtual para el oferente. A continuación, se muestra la pantalla de ingreso a la plataforma.

Inicio 👻 Mi hoja de vida 🎽 Mis oportunio	lades laborales 🎽 Mi orientación y capacitación	Servicios Virtuales
Usted se encuentra en: Servicios virtuales > Capacitese		
	Ingresar	
Capacítate para el empleo	FUNDACIÓN Carlos Slim	Capacitate FUNDACIÓN para el empleo

NOTA: Es importante tener en cuenta que un oferente no puede estar inscrito en dos cursos de CAPACÍTATE al mismo tiempo.

Posteriormente, luego de dar clic en el botón "Ingresar", se direcciona a una nueva página donde se realizará dicha capacitación. Para que esta sección sea habilitada, el prestador debe realizar su registro. En las siguientes imágenes se ejemplifica una capacitación tipo "Taxista".



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Cuando el oferente ingresa a la plataforma de CAPACÍTATE e inicia el curso, automáticamente se encontrará su registro para ser evaluado al finalizar el curso. Si el oferente no ingresa al curso, su registro no se evidenciará en la plataforma.

 Si se ingresa a CAPACÍTATE por medio del menú "servicios virtuales" cuando las convocatorias ya han terminado sus fechas de ejecución, el oferente visualizará el anuncio "Se encuentra fuera de las fechas de convocatoria".

		Ingresar		
Capacít para el em	pleo	FUNDACIO	in Para	citate FUNDACIÓN empleo Carles Alim

Si el oferente no tiene ningún curso en capacítate, este arrojará el anuncio
"No se encuentra registrado en ningún curso de Capacítate".



De igual manera, una vez ejecutada las actividades de orientación y capacitación, dentro del sistema SISE se crea una ruta, donde queda el registro de las actividades realizadas y quienes participaron en ella, dichas actividades de igual manera quedan dentro del perfil del oferente, así mismo, en esta misma ruta se realiza el seguimiento/evaluación y retroalimentación de las actividades realizadas, como se indicó anteriormente, la ruta de registro, evidencia, seguimiento y retroalimentación de las actividades, se describen a continuación.



Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Desde el Rol de Prestador, dentro del sistema SISE, existe un módulo denominado:

Módulo de direccionamientos

El Módulo de Direccionamientos permite realizar toda la gestión relacionada con las actividades de orientación y capacitación que brinda el Prestador a partir de las siguientes opciones: Portafolios, Convocatorias, PreRegistros, Registros, Seguimiento, Reportes y Administración. Por un lado, sirve para crear nuevos direccionamientos y por otro lado se gestiona todo el catálogo de direccionamiento (Actividad grupal, prueba psicotécnica, entrevista, asesoría, curso, diplomado, validación, servicios complementarios, jornada especial y prestación económica) del Prestador de gestión y colocación de empleo. Para el ingreso al Módulo de direccionamiento, se debe dar clic a "Gestión punto de atención", seguido de "Orientación y Capacitación" que se encuentra en una nueva barra, desplegándose finalmente el "Módulo de Direccionamiento".

C Servicio		Punto de Atención:						
	0		Documentación:	Seleccionar	•	Ver Documento		
Inicio Administración Usuar	los Gestión Punto	de Atención Reportes						
Inicio Oferentes Gestión	de intermediación 🕻	2 Orientación y capacitac	ión 👻 Dema	ndantes	Notificaciones	y alarmas	Reportes	
	(3	Módulo Direccionamiento						

Para acceder a las opciones de Direccionamiento, se debe clicar en "Entrar a Direccionamiento".

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

CNA 🐼 💷 🖗 Leducation 🖉 Leducation 🖉 Leducation 🖉
Servicio de Empleo	Servicio de Empleo		Bienvenido(a): C Punto de atención: Documentación: Beleccione	star Sesión Inicio
	Menù Principal Direccionamiento - Reportes -	Seguridad +		enuridad
	Entrar a Direccionamiento	Entrar a Reportes	Entrar a Seguridad	0



El sistema ingresa al Módulo de Direccionamiento, mostrando las siguientes opciones: Portafolios, Convocatorias, PreRegistros, Registro, Seguimiento, Notificaciones, Administrar productos y Administrar Instrucciones.

0	Notificaciones	-	Portafolios	Ê	Convocatorias
Notificaciones	0	Crear Portafolio	0	Crear Convocatoria	0
		Editar Portafolio	0	Editar Convocatoria	0
		Eliminar Portafolio	0	Eliminar Convocatoria	0
		Consultar Portafolio	0	Consultar Convocatoria	0
				Copiar Convocatoria	0
*	PreRegistros		Registro		Seguimiento
Crear Preregistro	0	Crear Registro	0	Seguimiento	0
Editar Preregistro	0	Editar Registro	0	Consultar Seguimiento	0
Consultar Preregistro	0	Eliminar Registro	0	Evaluación	0
Eliminar Preregistro	0	Consultar Registro	0	Consultar Evaluación	0
Admin	iistrar Productos	Admir	vistrar Instituciones		
Crear Producto	0	Crear Institución	0		
Editar Producto	0	Editar Institución	0		
Eliminar Producto	0	Eliminar Institución	0		
Consultar Producto	0	Consultar Institución	0		



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Módulo de portafolios/Crear portafolios

Se debe ingresar a la opción del Menú "Portafolios/Crear Portafolio" el sistema muestra un formulario con los siguientes campos: Área, Tipo, Subtipo, Nombre del Portafolio y Descripción.

Area -	Tipo -	subupo -	
Nombre del portafolio *	Descripción		
¿Certificación? No Si ¿Asistencia?			
No Si			
	Guardar Cancela		

- Área: Lista las opciones en las que se debe crear el direccionamiento.
- Tipo: Se refiere a la forma en que se va a realizar el direccionamiento de acuerdo al área.
- Subtipo: Identifica si es de carácter individual o grupal.
- Nombre del Portafolio: Permite el ingreso del nombre del direccionamiento que se está creando, a excepción del Área "Capacitación" que despliega una lista para selección de los diferentes nombres, de acuerdo al tipo seleccionado. Al seleccionar el nombre trae por defecto las horas y la descripción.

Una vez ingresados los campos solicitados, de acuerdo al Portafolio que se desea crear, clicar en el botón "Guardar", y luego en el botón "Continuar" del mensaje Registro Guardado.

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

La educación es de todos

1		
UNI	ГЕС	NAR

Servicio de Emple	Servicio de Empleo	Registro guardado	Annual and a constant
		Registro guardado satisfactoriamente.	
	Inicio Direccionamiento-		_
			✓ Continuar
	Crear Portafo	110	Vox
	Crear Portafo	IIO Tipo*	Sublipo *
	Crear Portafo	Tipo * Pseta Pácoteorica	Sublipo *
	Crear Portafo	Tipo * Proeba Palosteorica Descripción	Sublipo *
	Crear Portafo Los campos cos * son shilpatorios Area * Orienteción Laboral Nombre del portafolio * Portafolio de Prueba	Tipo * Prueba Pacoteorica Descripción Portafolio de Prueba	Subtipo *

• Módulo de convocatorias/Crear convocatoria.

Las convocatorias a partir de su creación cambiarán de estado según las siguientes reglas, estas deben ser tomadas en cuenta a lo largo de su gestión:

- Programada: Inicia desde el momento del registro de la convocatoria hasta el día anterior a la fecha de inicio inscripciones.
- En Inscripciones: Corresponde al periodo entre la fecha de inicio inscripciones hasta el día anterior a la fecha de inicio de ejecución.
- En curso: Corresponde al periodo entre la fecha de inicio de ejecución y la fecha fin de ejecución
- En evaluación: Va desde el día siguiente a la fecha fin de ejecución hasta que se hayan evaluado todos los oferentes.
- Cerrada: Después de evaluados todos los oferentes de una convocatoria, esta quedará en este estado. Existen algunas características a tener en cuenta para realizar la gestión de una convocatoria las cuales serán descritas a continuación: (La x indica la acción permitida).

MODIHOS	ACCIONES		EST/	DOS CONVOCA	ATORIA	
Mobolos	ACCIONES	Programada	En Inscripciones	En Curso	En Evaluacion	Cerrada
	Consultar	х	х	х	x	х
	Editar	x	x	х		
Convocatoria	Editar solo Costos				x	
	Eliminar	х	x	х		
	Copiar	x	x	х	x	х
	Crear		х	x		
Bogistro	Editar		x	х	х	
Registro	Eliminar		x	х		
	Consultar		×	x	x	
Conviguante	Crear			x		
Seguimento	Consultar			x		
and the second	Crear			х	x	
Evaluacion	Consultar			×	x	×

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Al ingresar a la opción del Menú "Convocatorias/Crear Convocatoria", el sistema muestra un formulario con los siguientes campos: Área, Tipo, Subtipo, Grilla de resultados y filtro de búsqueda por palabra clave.

-				Second.	
Menú Principal I	Direccionamiento -				
Crear Co	onvocatoria	a			Valver
Selección área, tipo y	sublipo				
		Tipo		Subtipo	
Area Seleccione.		Selectione.		Seleccione.	
Area Seleccione. Istado Portatolio Mostrar 10 ¥ re	gistros	Seleccione.		Seleccione.	
Area Seleccione. Jutado Portafolio Mostrar 10 ¥ re Area	gistros Tipo	Selectione.	Horas	Selectione.	Acciones
Area Seleccione. Listado Portatolo Mostrar 10 ¥ re Area No se encontraron	pistros Tipo resultados	Selectione.	Horas	Selectore.	Acciones
Area Selectore. 	gistros Tipo resultados del 0 al 0 de un total de 0 reg Siguiente Útimo	Seleccione. Subtipo	Horas	Selectore.	Acciones
Area Selendone. Interdo Portefolo Mostrar 10 ¥ re Area No se encontraron Mostrando registros Primero Anterior Buscar;	gistros Tipo resultados del 0 al 0 de un total de 0 reg Siguiente Útimo	Subtipo	Horas	Selectione.	Acciones

- Área: Lista las opciones en las que se debe crear la convocatoria.
- *Tipo:* Se refiere a la forma en que se va a realizar la convocatoria de acuerdo al área.
- Subtipo: Identifica si es de carácter individual o grupal

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

rientación Laboral			_
	Talleres	Grupal	
mprendimiento	Curso/Diplomado/Seminario	Grupal	1 R
	Alfabetización / Bachillerato	Grupal	
	Competencias Claves y	Grupal	
apacitación	Transversales		
	Curso/Seminario/Diplomado	Grupal	REVALO
	Técnico laboral	Grupal	
	TICS	Grupal	
ertificación de	Certificación de	Individual	
mpetencias laborales	competencias laborales		
	nprendimiento apacitación ertificación de mpetencias laborales	nprendimiento Alfabetización / Bachillerato Competencias Claves y apacitación Transversales Curso/Seminario/Diplomado Técnico laboral TICS ertificación de mpetencias laborales Certificación de competencias laborales	nprendimiento Curso/Dipiomado/Seminario Grupal Alfabetización / Bachillerato Grupal Competencias Claves y Grupal apacitación Transversales Curso/Seminario/Diplomado Grupal Técnico laboral Grupal TICS Grupal ertificación de Certificación de competencias laborales





Ingresar los campos solicitados (Área, Tipo y Subtipo), una vez ingresados estos campos, el sistema realiza la búsqueda de portafolios para crear la convocatoria

NOTA: Solo se puede crear convocatorias sobre portafolios existentes.

PreRegistros/Crear preregistro.

Al ingresar a la opción del Menú "Preregistros/Crear Preregistros" el sistema muestra un formulario con los siguientes campos: Área, Tipo, Subtipo, Grilla de resultados y filtro de búsqueda por palabra clave.

NOTA: El PreRegistro es una lista de oferentes con posibilidad de participar en un direccionamiento. Para crear un PreRegistro debe existir un portafolio.

Módulo de registro/Crear registro

Al ingresar a la opción del Menú "Registro/Crear Registro", el sistema muestra un formulario con los siguientes campos: Área, Tipo, Subtipo y Grilla de resultados y filtro de búsqueda por palabra clave

NOTA:

• El Registro es la selección de personas de la lista de Preregistro. Para realizar el registro debe existir una Convocatoria y un Preregistro.

• Es importante tener en cuenta, que el registro se debe realizar en las fechas de inscripción creadas en la convocatoria. Sin embargo, se habilita la opción cuando la convocatoria se encuentra en curso.

• El sistema solo permite realizar el registro de 100 oferentes de forma masiva.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edifício Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL D







Módulo de seguimiento

Antes de iniciar con el módulo de seguimiento, es importante resaltar que éste se ejecutará solo si la duración de la convocatoria se encuentra entre dos meses calendario o más, ya que al final de cada mes se requiere (de carácter no obligatorio) un reporte de la misma. En caso de que la convocatoria se desarrolle en un mes calendario o menos, sólo se requerirá (de carácter obligatorio) la evaluación.

NOTA:

- El seguimiento se efectúa cuando la convocatoria inicia un mes y finaliza en el mes siguiente.
- Solo se puede realizar el seguimiento a la convocatoria cuando ésta se encuentre en curso

Evaluación

 Solo se podrá realiza evaluación si la convocatoria se encuentra en estado en curso y en evaluación.

• En la funcionalidad de evaluación se permitirá para los 5 primeros días hábiles de cada mes la selección del mes al cual desea aplicar la evaluación, el mes anterior o el mes actual, dependiendo de cuál mes se seleccione se afectarán los indicadores Orientación Laboral - Actividades Grupales y Capacitación – Finalizados.

Adicionalmente esta opción solo se habilita para convocatorias que hayan llegado a estado en evaluación dentro del mes inmediatamente anterior. A partir del día calendario siguiente al 5to día hábil se afectará por defecto el indicador del mes actual. Ahí cerrará la foto del indicador para el mes anterior. Adicionalmente esta opción solo se habilita para convocatorias que hayan llegado a estado en evaluación dentro del mes inmediatamente anterior.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTÓNIO DE AREVALO

La educación Mir

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD

www. unitecnar.edu.co

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar



La educación M



• Cada vez que se evalué un direccionamiento de convocatoria con asistió y aprobó, se agregará el curso en la hoja de vida del oferente en la sección de Educación Informal.

Luego de efectuado el registro en la educación informal del oferente si se realiza alguna modificación en los datos de la convocatoria, el portafolio o el producto estos no se reflejarán en la Hoja de vida del oferente.

Nota: Es importante tener en cuenta que solamente se reflejaran en la hoja de vida de los oferentes las convocatorias cuyas Área / Tipo sean:

- Orientación Laboral Talleres.
- Emprendimiento Curso/Diplomado/Otros.
- Capacitación Curso/Seminario/Diplomado.
- Certificación de competencias laborales Certificación de competencias laborales

UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar





3.5. Orientación a potenciales empleadores

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

Son las acciones para conocer las características, necesidades y expectativas del empleador para asesorar la definición, registro y publicación de vacantes, brindar información sobre el mercado e inserción laboral o programas de fomento al empleo formal y, según el caso, direccionar a servicios especializados autorizados. (Resolución 3229 de 2022).

- Para la orientación a potenciales empleadores se diseña una ruta de actividades grupales desde la modalidad virtual, , con el objetivo de apoyar a empleadores en temas de:
 - > Asesoría para la definición, registro y publicación de vacantes.
 - > Hoja de ruta de servicios al empleador
 - Actividades grupales sobre el mercado laboral, inclusión laboral, modalidades de contratación, beneficios tributarios, fortalecimiento de la formalización laboral, entre otras temáticas relacionadas con la gestión.

La metodología que se empleará para desarrollar y llevar a cabo estas actividades, serán:

- Cursos certificados
- Tallares
- Charlas

La educación M es de todos

- Capacitaciones
- Coaching / tutorías

Jornadas de actualización, entre otros.

Estas actividades se gestionan desde la Bolsa de Empleo Institucional y se llevan a cabo de manera virtual mediante plataformas digitales como:

🕇 /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

ALTA CALIDAD



/Comunicaciones Unitecnar





- Zoom
- Google Meet
- Renata
- Skype
- Microsoft Teams

Se proyecta que por cada actividad grupal se cuente como mínimo con una participación de 10 usuarios.

De igual manera las actividades de orientación se promocionarán y darán a conocer a través de su publicación en un repositorio disponible en portal de la Bolsa de Empleo en la página web institucional, el material irá dirigido a potenciales empleadores; este material puede estar en formatos pdf, videos, entre otros. A continuación se detallan algunas actividades para los oferentes.

-Socialización de la bolsa de empleo: Para esta actividad el potencial empleador podrá descargar el material o tutorial correspondiente donde podrá conocer en que consiste, cómo opera la bolsa de empleo, cómo se efectúa el registro y activación de potenciales empleadores. De igual modo se capacita orientándolo para el registro de vacantes en la bolsa de empleo, y se le atienden otras inquietudes. Duración máxima de los tutoriales o material de esta socialización (videos, pdf, entre otros) será de una hora y estará disponible de manera permanente para su descarga.

Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la bolsa y auxiliar. Prestación del servicio: Virtual, además encontrará un enlace evaluación de la orientación y/ o sugerencias. Desarrollo de la actividad: La actividad puede desarrollarse individual o grupal.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

La educación es de todos f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar





-Hoja de ruta de servicios al empleador: En esta actividad el potencial empleador podrá conocer todos los servicios que ofrece la Bolsa de Empleo de Unitecnar y la forma de cómo acceder y participar en estos. Esta actividad se realiza con periocidad trimestral. Duración máxima de los tutoriales o material de esta socialización (videos, pdf, entre otros) Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la bolsa, auxiliar y equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas. Prestación del servicio: Virtual, además encontrará un enlace evaluación de la orientación y/ o sugerencias. Desarrollo de la actividad: La actividad puede desarrollarse individual o grupal.

Otras actividades de orientación: En la medida que la coordinación de la Bolsa de

empleo y el Equipo interdisciplinario consideren programar otras actividades de orientación para potenciales empleadores, atendiendo a los requerimientos del Servicio Público de Empleo o a las necesidades de los potenciales empleadores, estas serán montadas al repositorio del portal de empleo de Unitecnar, su realización

será virtual, estando a disposición de las necesidades de los potenciales empleadores para que accedan o las descarguen. Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la Bolsa de Empleo; auxiliar y/o equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas.

Actividades de orientación grupal: Estas actividades se realizarán de manera virtual y sincrónicamente, previa programación y anunciación por los medios de difusión institucional, su duración será de 1 hora y podrán desarrollarse actividades de socialización de la bolsa de empleo, hoja de ruta de servicios del empleador y otras actividades de orientación así como se describieron en los

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

puntos anteriores.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD



/Comunicaciones Unitecnar





La metodología usada será la de seminario-taller.

Al finalizar cada actividad grupal se tomará asistencia mediante formulario digital así como una evaluación del tema y la socialización en la cual los potenciales empleadores podrán dar sugerencias. Personal a cargo de la orientación: Coordinador de la Bolsa de Empleo; auxiliar y equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas. Frecuencia de las actividades: Trimestral.

-Cada actividad tendrá un test digital que el potencial empleador deberá realizar una vez termine de revisar los contenidos de cada actividad, esto permitirá al potencial empleador identificar los conocimientos adquiridos. Al finalizar el test, el potencial empleador recibirá una retroalimentación automática cuantitativa y cualitativa conforme a las respuestas que sean marcadas en el test. Así mismo, posterior a la realización del test el auxiliar de la bolsa de empleo o uno de los profesionales del equipo interdisciplinario de psicólogos y docentes de la Institución especialistas en las temáticas, se colocará en contacto con el potencial empleador en un lapso de 48 horas después de realizado el test, a fin de realizar seguimiento a su proceso y realizar las orientaciones a las que haya lugar. El empleador recibirá un certificado por su participación en las actividades.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

/Comunicaciones Unitecnar





3.6. Preselección

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

Permite identificar, entre los oferentes o buscadores inscritos, aquellos que cumplen con el perfil requerido en la vacante mediante acciones generadas por el sistema de información autorizado y/o la gestión realizada por el prestador. (Resolución 3229 de 2022).

El prestador desde su gestión y operación puede realizar una preselección de hojas de vida que se ajusten a los requerimientos del empleador, e inscribir a candidatos a ofertas publicadas por los empleadores, a continuación se detalla el proceso, desde el punto inicial hasta finalizar el proceso.

Esta gestión se realiza desde el módulo Gestión de Intermediación

En este módulo se consideran todas las funcionalidades que permiten al asesor gestionar la intermediación laboral entre los oferentes de trabajo (buscadores de empleo) y los demandantes (empresas). Es por ello que el módulo se divide en dos grades macro procesos; de un lado la gestión de vacantes del Prestador y del otro, la gestión de los procesos de selección de la misma. Se podrá acceder al módulo por medio de la página de inicio en "Gestión Punto de Atención" y posteriormente en el menú principal de la parte superior de la pantalla o sobre el segundo ícono de la pantalla se da clic en "Gestión de Intermediación"

Oferentes	Demandantes	C Gestión de intermediación	
Orientación y capacitación	Notificaciones y alarmas		
Es solucación Mineducación Companya	Alload f /unitecnar.edu.co	O ∕unitecnaroficial € /@unitecnar	educo 🕑 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



Gestionar procesos

En el diseño de la plataforma, la funcionalidad de gestionar proceso de selección se ha definido como la opción a partir de la cual se gestionan el proceso de selección de extremo a extremo. Es decir, desde que una vacante es publicada y se inscriben los postulantes por los diferentes canales (portal web o Prestador) hasta que se cierra el proceso en el Prestador, después de haber recibido los resultados de selección de la empresa, el cuestionario de satisfacción y que ésta ha culminado el proceso.

 Para gestionar los procesos de selección del Prestador, entrará directamente por la siguiente ruta del menú principal de la plataforma: Gestión de Intermediación/ Gestionar Procesos/ Gestionar Procesos.

Inicio	Oferentes	Gestión de interme	ediación 🔫	Orientación y capacitación	•	Demandantes
		Gestionar vacantes				
		Gestionar Procesos	Gestionar pro	cesosyftm		

 Búsqueda de procesos: A continuación, se muestra una pantalla en la que se presentan cinco opciones de búsqueda. En ella se selecciona el filtro más apropiado. Se pulsa en el botón "Buscar" y se obtiene la grilla de resultados. Los campos de ésta variarán según el tipo de criterio con el que se ha lanzado la consulta del proceso de selección.



Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co



Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 Gestionar procesos: Finalmente se pulsa en el botón "Gestionar" ubicado a la derecha de cada proceso, para acceder al detalle del mismo.

Criterio de Búsqued									
Seleccione Seleccione un ortano p bliqueda especifica o Bustar	ara tapar una haga olick en		0.	ecor					
Procesos									
ombre Proceso	Código Proceso	Departamento	Municipio(s)	Fecha Linite de Envilo de HV	No Candidatos	Estado	Empresa	Información Adicional	
dministradora de ervicios		ANTIOQUIA	MEDELLÍN(1)	15/12/2016	0	Publicada	CLIPSICO PSICOLOGÍA CLÍNICA COLOMBIANA S.A.S.	No	Ownerser
jecutivo comercial		ANTIOQUIA	MEDELLÍN(1)	16/12/2016	2	Publicada	CLIPSICO PSICOLOGÍA CLÍNICA COLOMBIANA S.A.S.	No	Gestorer
lectricista		AUDOTHA	GUARNE(1)	31/12/2016	0	Publicede	NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A	No	Ownerse
uxiliar operativo		ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR(1)	30/12/2016	4	Publicada	HERMAN ALONSO GUERRA ESTRADA	Si	Destroner
ORNALEROS O UXILIAR DE FINCA		ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS(1)	13/12/2016	٥	Publicada	LA FAMAA S.A.S	No	Destroyer
AMARERO		ANTIOQUIA	YONDÓ(1)	07/12/2016	15	Publicada	ATINA ENERGY	No	Oestoner
BRERO DE PATIO		ANTIOQUIA	YONDÓ(3)	07/12/2016	105	Publicada	ATINA ENERGY	No	Gestioner

Detalle de la vacante

Al ingresar en "Gestionar", se presenta el detalle de la vacante registrada.

AutoPostulados: 0 Remitidos: 0 AutoPostulado	s_Asistidos: 0 Colocados: 0	Rechazados: 0	Detale
Proceso: mensajero			-Voiree
Empresa:	Código proceso (vacante):	
Fecha de creación:	Fecha estimada o	ocupación del cargo:	
Usuario de la empresa responsable del proceso:	Correo electrónic	o de contacto:	
Ciudad de la vacante:	Cargo requerido:		
Descripción de la vacante:			
nscripción de candidatos © Preselección por perfil ©			

En la parte superior del nombre de la vacante el prestador cuenta con la posibilidad de visualizar los diferentes estados de los oferentes postulados a la vacante. Adicional cuenta con la funcionalidad para poder descargarlos en un Excel, para esto se debe seleccionar el botón detalle.





Seguido de la actividad anteriormente mencionada, el Prestador tiene la posibilidad de inscribir candidatos a las ofertas publicadas, a continuación se detalla el proceso.

Inscripción de candidatos

En la parte inferior izquierda, el asesor podrá revisar la "Inscripción de candidatos", se pueden observar los candidatos autopostulados o los postulados por la agencia.

Inscripción de candidatos	Preselección por pe	rfil O			
(5		Autopostulados	Postulados por la agencia	
		_			-

Autopostulados

Al momento en el que el usuario cliquea en la opción "Autopostulados", se despliega una ventana que muestra los candidatos inscritos. Si en el momento no hay ningún candidato, éste indica "No existen candidatos postulados".

	No existen candidatos postulados
/er 10 v resultados por página.	



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





De caso contrario, si existen candidatos autopostulados de acuerdo al criterio del asesor podrá cambiar estado de autopostulado ha remitido, en caso de generar una priorización la plataforma tiene la opción de buscar por Nombre, Apellido o Numero de documento un oferente en específico, adicional se tiene el botón de "Reestablecer" restablecer con el fin de borrar el filtro de búsqueda aplicado y mostrar nuevamente todos los resultados.

							_
roceso: Vac	ante de Prueb	•					
Empresa				Códiga proceso i	(vacante):		
^r echa de creac	ón:			Fecha estimada o	cupación del cargo:		
Jouario de la er	npresa responsal	ble del proceso:		Correo electrónia	o de contecto:		
Ciudad de la va	cante: 80007Å, 0	c. 80007Å, 0.0		Cargo requerido	Auxiliar de bingo		
Jescripción de	la vaçante:						
uriptite de candid	no 6 Pendesi	in per perfit =					
scripcite de candid	no 6 Presina	ian par partil 👘					
noriprite de candid	en 8 President	in per perili	Autopostulados	Postulados por	la apareia		
Candidatos	inscritos	ies par partit 5	Autopostulados Apellido:	Postulados por	la apancia Documento		
condidatos Candidatos	inscritos	ien par gerfil	Autopostulados Apellido:	Postulados por	o agencia Documento		
Candidatos Vontre	inscritos	Apelido	Autopostulados Apellido: Duxuar Veritoja de vida	Postulados por	la spanola Documento Var Ruta	de Empleabildad	
Candidatos Nontre edua 39448005	Nombre JUAN	Apelido MESA	Autoposturados Apellido: Ver hoja de vida	Postulados por	Documento Ver Ruta	de Emplestificad	
Candidatos Nombre edua 120448805	Nontre JUAN DANEL	Apelido MESA JAINES	Autopoetulados Apellido: Ver hoja de vida	Postulados por	Documento:	Se Empleativided	
Candidatos Nombre: edua 120448005 122390011 115438141	Nontra JUAN JUAN	Apelido MESA JAMES TOVAR	Autopostulados Apellido: Veritoja de vida	Postulados por Pastulados por	Documento Ver Ruta	Se Empleativitad	

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





www. unitecnar.edu.co

NOTA: Desde los estados Remitido por prestador y autopostulado tanto la agencia como el empleador podrán ver la hoja de vida del candidato, para así llevar a cabo el proceso de pre-selección y selección de candidatos, adicionalmente el prestador podrá visualizar la ruta de empleabilidad del candidato. Cuando se remite un oferente a una vacante, al momento de consultar o imprimir la hoja de vida se muestra en la parte inferior derecha el nombre del prestador que remite, Remitido por (nombre del prestador).

NIVEL EDUCATIVO		
NIVEL EDUCATIVO		
Nivel educativo: Técnica Profesional		
Institución:		
Estado: Graduado		
Fecha finalización Diciembre de 2009		
>BACHILLER ACADÉMICO		
Institución		
Estado: Graduado		
Fecha finalización Diciembre de 2006		
EDUCACIÓN INFORMAL		
	DEM/TIDO DOB Developments	
	REWITIDO POR Prestador ejemplo	
		_

Postulados Por La Agencia

Para la segunda opción "Postulados por la agencia", se listan los candidatos postulados por la agencia. En caso que se requiera adicionar más candidatos, está la opción de "Adicionar candidatos".

 No se pueden postular más candidatos cuando la vacante fue cancelada o cerrada por vencimiento ni se permite la autopostulación en estado "vigente"

ni "cerrada por vencimiento".

 Si la vacante se encuentra en estado "vigente" el prestador podrá continuar con la remisión de candidatos.







www. unitecnar.edu.co

Constants	-			
Candidato	is insentos			
Nombre.		Apendo.	De	cumento.
		Bater	Rastablecer	
Cedula	Nombre	Apellido	Ver hoja de vida	Ver Ruta de Empleabilidad
1015448432	ALIX	PEREZ		
1102229798	AMILCAR RAFAEL	MERCADO ABAD	5	
1023880941	CHISTIAN	TORO	B	
1038337498	CINDY	BOLAÑOS	5	

Desde la funcionalidad de la imagen anterior se encuentran dos opciones para realizar la búsqueda de candidatos "Adicionar Candidatos" y "Filtrar Candidatos".

Adicionar candidatos: Al seleccionar "Adicionar candidatos", el sistema muestra el total del resultado del matching automático desplegando únicamente a los oferentes que se encuentren en estado "Activo" en la plataforma y cumplan los criterios para esa vacante. En este caso se generan varias herramientas para conocer y determinar a los candidatos más aptos.

so de so Resultados	Construction and a second second	-	
Se han encontrado más de 50 resultados. Por favor refine los filtros	Redefinir Busqueda	Continuar	Aplicar Simulador
Exportar a Excel Atrás			
	E	luscar	
		luscar	

A continuación, se detallarán las funcionalidades de cada botón con el objetivo de ayudar al prestador con el suministro de la información de los candidatos más aptos:







Redefinir Búsqueda: Esta herramienta tiene como objetivo ayudar en el filtro
 de candidatos en el matching automático, con el fin de que muestre solo
 aquellos oferentes que cumplan con las especificaciones del filtro que realice
 el usuario de acuerdo a lo que requiera para la vacante.

El sistema permite ajustar la búsqueda del perfil aplicando cualquiera de los siguientes filtros de la búsqueda avanzada:

Palabra clave: La palabra clave realiza la búsqueda en la hoja de vida de los oferentes que tengan relacionada dicha palabra.

Panatra ciave.	
Información Sociodemográfica	¥
Departamento / Ciudad	×
Educación Formal	×
Idiomas	×
Situación Laboral	×
Grupos Ocupacionales	×
Cargos	×
Industria / Sector	×
Meses de Experiencia	×
Aspiración Salarial	*
Otros	×
	Busear

NOTA: La palabra clave, realiza la búsqueda por los siguientes campos.

- Perfil Profesional.
- Título del programa. (Hace referencia a los cursos y capacitaciones)

Cargo.

Funciones y logros.

CONA Consejo Recienci de Acreditació Institució de Antel	KARA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	La educación es de todos Mineducación	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL MENY DIBBO DE, LESE 2413	f /unitecnar.edu.co	/unitecnaroficial	€/@unitecnareduco	/Comunicaciones Uni	itecnar
--	---	--	--	---------------------	-------------------	-------------------	---------------------	---------







www.unitecnar.edu.co

- Otros conocimientos Corresponden al campo "herramienta" de la opción "otros" de idiomas y habilidades.
- Título homologado: Hace referencia al campo "título homologado" que aparece en la carpeta nivel educativo.
- Institución de Educación Superior Corresponde al campo "Institución" que aparece en la carpeta nivel educativo. No se debe realizar validación.

Información Sociodemográfica: Realiza el filtro por campos como estado civil, sexo, edad, intereses de teletrabajo, jefe de hogar, si posee licencia de conducción de carro o si posee licencia de conducción de moto.

a gestionando:		
Estado civil:	Seleccione	¥
Sexo:	Seleccione	¥
Edad (años) comprendida entre:	Seleccione V Seleccion	e v
Interés en ofertas de teletrabajo:	Seleccione	¥
Jefe de hogar:	Seleccione	¥
Posee licencia de conducción de carro:	Seleccione	¥
Posee licencia de conducción de moto:	Seleccione	¥
Posee alguna discapacidad:	Seleccione	Ŧ
Víctima del conflicto armado:		







Departamento / Ciudad: Realiza el filtro por departamento y municipio de acuerdo a lo que el usuario requiera para la vacante.

Selecci	one los departamentos de su interés o haga clic en [+] para desplegar las ciudades y seleccionarlas
	ANTIOQUIA
æ 🗊	ATLÂNTICO
	BOGOTÁ, D.C.
	BOLÍVAR
æ 🗉	BOYACÁ
	CALDAS
æ 🗉	CAQUETÁ
	CAUCA
æ 🗉	CESAR
	CÓRDOBA
æ 🗉	CUNDINAMARCA
	сносо́
æ 🗉	HUILA
. 🖯	LA GUAJIRA
æ 🗉	MAGDALENA
	META
æ 🗉	NARIÑO
* E	NORTE DE SANTANDER
æ 🗉	QUINDIO
	RISARALDA
æ 🗇	SANTANDER
. 8	SUCRE
æ 🗐	TOLIMA
	VALLE DEL CAUCA
. 0	ARAUCA
æ 🗄	CASANARE
	PUTUMAYO
æ 🖾	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
æ 🖾	AMAZONAS
æ 🗄	GUAINÍA
.	GUA/IARE
	VAUPÉS
	VICHADA



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Educación Formal: Realiza el filtro de acuerdo a la educación que requiera el usuario que posean los oferentes a filtrar. El filtro "Interesado en práctica laboral" aplica solo para procesos que solicitan nivel de estudio técnico laboral, técnico profesional, tecnológico y universidad.



Idiomas: Realiza el filtro de acuerdo al idioma que requiera el usuario en el cual tengan conocimiento los oferentes a filtrar, es importante tener en cuenta que se debe asignar el nivel en el que se encuentra (Principiante, Pre-Intermedio, Intermedio, Avanzado y Experto), ya que de no asignarlo no generará filtro alguno.

	Idiomas		
	Seleccione el o los idiomas que necesit	te para sus criterios de búsqueda.	
	Idioma 1: Seleccione	• Nivel •	
	Idioma 2: Seleccione	Nivel	
Censeja Nacional de Acreditación Replana e Canas	es de todos Mineducador ALIA CAL	/unitechar.edu.co	Intechareduco
Cartagena: Av. Pedro de l Barranquilla: Cra. 54 #68-94	Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.:	660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co	www. unitecnar.edu. co

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Situación laboral: Realiza el filtro por medio de la situación laboral que tengan los oferentes registrados en sus hojas de vida.



Grupos Ocupacionales: Realiza el filtro de acuerdo a los grupos ocupacionales a los que estén relacionados los cargos equivalentes registrados en la experiencia o los intereses registrados en los datos básicos de la hoja de vida de los oferentes.



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





www.unitecnar.edu.co

Cargos: Realiza el filtro por medio de los cargos de interés que tengan relacionado los oferentes en su hoja de vida.

* Seleccione	los cargos de su inte	rés:	
		*	
		~	

Industria / Sector: Realiza la búsqueda de acuerdo a la relación que posea el sector de la empresa con los cargos equivalentes de los oferentes.



CONA CONTRACTOR OF CONTRACTOR





Meses de Experiencia: Realiza el filtro por medio del promedio de los meses de experiencia que el usuario requiera que posea el oferente para postularse a la vacante.

eleccione los meses	de experiencia que requiere para	el proceso de selección que está destionando:
Entra		masas
Entre	V	meses

Aspiración Salarial: Realiza el filtro por la aspiración salarial que el usuario indica que posean registradas en sus hojas de vida los oferentes.

Seleccione el rango de la aspira	ación salarial que se acomode al proceso de se	elección que está gestionando:
Seleccione	¥	
Seleccione		
Ot 1 SMMLV		
1 a 2 SMMLV		
4 a 6 SMMLV		Buscar
6 a 9 SMMLV		Continuar Proce
12 a 15 SMMLV		
15 a 19 SMMLV		

Otros: Realiza el filtro por posibilidad de traslado o por posibilidad de viaje de acuerdo a lo que el usuario requiera.

		Otros
		Seleccione cualquiera de las siguientes opciones.
		Posibilidad de viajar: Seleccione 🔻
		Posibilidad de trasladarse: Seleccione 💌
		Tiempo de actualización de la hoja de vida: Seleccione 🔻
-		
CONA Consejo Nacional de Acreditación Bejolica de Canada		😚 Le detración Mineducación 🍥 👔 Mineducación 🥤 / Unitecnar.edu.co 🧭 / Unitecnaroficial 💓 / @unitecnareduco 🕞 / Comunicaciones Unitecnar
Cartagena	Av. Pedro de H	tia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co
Mantaría, Ca		WWW. Unitecnar.edu.co

Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Una vez aplicados los filtros se genera el resultado de la búsqueda encontrando una persona que cumpla con los requisitos de la vacante. Se muestra información del nombre de la persona, la aspiración salarial, los meses experiencia relacionada y puede ver el detalle de la hoja de vida.

Preselección por perfil: En esta etapa se podrá observar los estados del proceso de selección. Como se observa en la siguiente figura, se encuentra la lista de candidatos que están asociados a esa vacante en el proceso de selección. Se cuenta con las siguientes opciones de gestión:

Inscripción de candidates 🔅 Preselección por	parti uffr	n							
	ć	7							
Candidatos del Proceso									
Nombre Apellido Prestador Asociado	ación	Estado	Hoja de Vida	Preseleccionar	Colocado	Declinar	No Seleccionar	Descartar	Dev
27-11-2	2014	Remitido por prestador.	8		۲				
		Colocado	8						
70.44	55.4.4	Remitido por prestador.		0					
27-11-2	2014	Remitido por prestador.	6	0	•				
AT 44 1	2014	Colocado							
27-11-									

Preseleccionar: Cuando el oferente es un candidato importante a cubrir la vacante y/o el empleador está interesado en la hoja de vida del aspirante, pero se desea seguir buscando otros oferentes, se puede marcar la opción de preselección, además con esta opción el oferente podrá observar en la escalera de su proceso de selección una nueva fase donde le notificará que ha sido preseleccionado para continuar en el proceso, se le indica que tome nota de la vacante y se comunique con su agencia para ver el estado de su proceso de selección.

NOTA: A CLON UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO

 En caso de que la empresa requiera devolver el candidato al estado anterior por motivos internos del empleador, se podrá hacer sin inconveniente.



Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





 Con la fase de preselección el empleador, en su ventana de gestión de procesos, se podrá observar qué candidatos la agencia ha elegido para continuar con el proceso de selección.

Colocar: Aplica en el caso que el oferente cumpla los requisitos de la vacante y se remite al demandante para continuar con el proceso de la empresa (Entrevista/pruebas o ser contratado directamente), en este estado los candidatos son notificados en la escalera del proceso de selección indicándole que ha completado exitosamente el proceso.

NOTA:

- En caso de que la empresa requiera devolver el candidato al estado inmediatamente anterior por motivos internos del empleador, podrá hacerlo sin inconveniente.
- El estado seleccionado representa la última fase del proceso de selección, en esta fase la candidatura se remite a la empresa para que pueda contactar directamente con el oferente a ser contratado.

Declinar: Es una acción propia del oferente cuando no desea aplicar a la vacante. Esta gestión también la puede realizar el prestador por solicitud del oferente. En este caso, se recomienda dejar un registro de la acción como soporte a la gestión, adicional al registro del sistema. No seleccionar. Aplica cuando definitivamente, estudiada la hoja de vida y realizados los procesos de selección, no es seleccionado por el demandante.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD





Otra de las opciones que ofrece el sistema SISE para realizar preselección estatema aplicación del simulador.

 Aplicar Simulador: El simulador de Matching automático es una herramienta adicional desarrollada en SISE, que permite ver a modo de prueba el resultado del Matching si se modificaran algunos de los datos de las vacantes. Es muy útil cuando no se encuentran candidatos para una vacante específica o cuando el número de los que cumplen con el perfil no es suficiente para el proceso de selección solicitado por un demandante.

an encontrado más de 100 resultados. Por favor refine los filtros.	Redefinir Busqueda	Continuar	Aplicar Simulador
Exportar a Excel Atràs			Spul
			\checkmark
		- 1	
		uscar	

Los usuarios de los prestadores con rol "Gestión de Intermediación", pueden hacer uso de la misma a través de la "modificación" de alguno de los datos de las vacantes que hacen el cruce en la búsqueda de candidatos los cuales son: Nivel educativo y estado (Graduado o No), tiempo de experiencia laboral (En meses) y cargo equivalente.

Los datos de Nivel educativo y Experiencia se podrán simular colocando un menor nivel, por ejemplo, si la vacante pide 60 meses de experiencia, en el simulador se puede colocar 48 o cualquier valor menor a 60, si en el nivel educativo pide Profesional, se puede colocar Tecnólogo o Bachiller.

Para cargo equivalente la regla es diferente, en la vacante se pueden registrar hasta 3 cargos equivalentes, pero si los tres pertenecen a un mismo subgrupo ocupacional, se pueden "modificar" hasta dos cargos equivalentes, Cuando pertenecen a dos subgrupos ocupacionales, se puede "modificar" un cargo

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

La educación M es de todos ALTA CALIDAD





equivalente que esté incluido en el mismo grupo repetido, pero cuando los tres cargos equivalentes pertenecen a subgrupos ocupacionales diferentes, no se pueden "modificar".

En el caso de adicionar un 4 cargo, automáticamente el sistema detiene al usuario indicando que ya ha completado la cantidad de cargos requeridos y si desea agregar el nuevo cargo, se debe eliminar alguno de los registrados anteriores.

Celercione al Caron
Enchapador-1660
1 - Licenciado en matemáticas 2 - Matemático 3 - Instructor de matemáticas *
Ya completo la cantidad de cargos requerida, elimine alguno de los existentesIII

Para conocer las denominaciones y subgrupos ocupacionales se debe revisar la tabla descargable, situada en la parte superior derecha, seleccionando en documentación, la opción "Cargos" y el botón "Ver documento". De allí se descargará un archivo en Excel que detalla dicha información.

	cocumentación.	Genecorona	~	er Documento	3
	Contraction of Contra	Seleccionar	_	Č.	
		Cargos			
		Manual Manual Offline Perfiles Hidrocarburos Preguntas Frecuentes			/ALO
		Progunas Producines			
Interior la factoria de Acceltación Nacional de Acceltación		/Unitechar.edu.co	/unitecnarofic		educo

Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Cabe resaltar, que el prestador antes de realizar la preselección de algún candidato, primero debe establecer un primer contacto con el oferente, vía telefónicamente, donde se le informa sobre la vacante para la cual está siendo preseleccionado y se indaga si el oferente está interesado en continuar en el proceso de selección. De igual forma, una vez finalice el proceso de selección y si los candidatos preseleccionados no fueron seleccionados por el empleador, el Prestador se encargará de retroalimentar a los oferentes, ya sea vía telefónica o por correo electrónico el resultado del proceso.

7.5. Remisión

Tipo de servicio: Básico de gestión y colocación de empleo

Modalidad: Virtual

INTERNAL DEST

La educación Mi

Son las acciones que permiten poner a disposición del potencial empleador las hojas de vida de los oferentes o buscadores preseleccionados que cumplen con lo requerido en la vacante por medio del sistema de información autorizado. El prestador deberá implementar estrategias de retroalimentación respecto a los oferentes o buscadores remitidos. (Resolución 3229 de 2022).

Una vez se haya realizado la búsqueda de los candidatos que se ajustan a determinada vacante, el Prestador realizará la remisión de los oferentes que cumplen con los criterios que se requieren, esto se realiza dentro del sistema SISE, las acciones que se llevan a cabo para cumplir con este criterio se indican a continuación:

Una vez aplicados los filtros de búsqueda, <u>(los cuales de describe a detalle en el apartado de preselección</u>) se genera el resultado, encontrando una(s) persona que cumpla con los requisitos de la vacante. Se muestra información del nombre de la persona, la aspiración salarial, los meses experiencia relacionada y puede ver el detalle de la hoja de vida en la opción identificada con el ícono.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD







Nota: Al dar clic sobre los meses de experiencia relacionada, se visualizará en una pantalla tipo modal la siguiente información: nombres y apellidos, tipo y numero de documento, el máximo nivel educativo del oferente y la lista de cargos registrados en la experiencia con la suma de los meses de experiencia por cargo.

Nombres		Aspiración satarial	Meset Ver Experiencia hoja de Visto Relacionade vida	Ver Ruta de Empleabilidad	D. Documento
BAUTISTA CAPADOR GRACIELA	9	2 a 4 SMMLV	" antime	•	C 40390482
Urbano Martinez Donta Neya	BAUTISTA	APADOR GRAD		e c	C 34569051
MARTINEZ GODOY ANA GABRIELA	c	C - 40390482		e o	C 1110509886
CORONADO RODRIGUEZ YENNY CE	Nota: Este detalle correspor	nde al total de experie	encia del oferente.	a o	C 1065592384
CARRILLO NEVES ELSA	Máximo nivel de estudio:	Especialización		ە 🌒	C 63311178
TRUJILLO GUZMÁN GINA PAOLA	Cargos				c 36302266
	Nombre del cargo	Total meses experie	encia	-	
	Jefe de archivo	70			
Remitir Candidatos	Secretaria	113			
	Auxiliar contable	77			

También podrá observar si cumple la ruta de empleabilidad y si tuvo un cargo anterior. Finalmente hay un cuadro de selección que permite indicar si se remite al demandante para que continúe el proceso. Al dar clic sobre el icono de la hoja de vida, queda marcada como revisada, el campo visto queda indicado con un SI.

BUITRAGO SABALA JHONY FABIAN	2 a 4 SMMLV	107	10	SI		C 1024492900 Urbano	
TORRES ALDANA DIANA LEONOR	2 a 4 SMMLV	o		SI	e	CC 1069733703 Urbano	6
HEREDIA ARAGON LAURA PAOLA	2 a 4 SMMLV	25	=	No	e 🔹	CC 1136884470 Urbano	0
FAJARDO OSORIO LEONARDO	2 a 4 SMMLV	91	5	No		CC 1014192914 Urbeno	Ċ
CANTOR GOMEZ JULIETH TATIANA	2 a 4 SMMLV	78	5	No		C 1026277592 Urbano	C
NOSSA PEREZ ADRIANA XIMENA	2 a 4 SMMLV	19		No	d	CC 52888111 Urbano	0
CANO JIMÉNEZ ANDRÉS MAURICIO	2 a 4 SMMLV	7		No	d	CC 1039448130 Urbano	Ę

CNA 🐼 📰 🖗 Le distanción Mineducación 🚱 Comunicaciones Unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕞 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





Al momento de ser remitidos los oferentes más aptos, se muestra un mensaje de confirmación de que los candidatos han sido remitidos correctamente al proceso.



Se implementó una funcionalidad para que después de realizar los filtros requeridos se pueda exportar el resultado en un archivo de Excel, para esto solo basta con seleccionar la opción "Exportar a Excel":

Si no se desea agregar más candidatos al proceso se procede a clicar en el botón "Continuar proceso", que redireccionará automáticamente al usuario a la sección de "Preselección por perfil.

UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co

Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

www. **unitecnar.edu.**co

/Comunicaciones Unitecnar





3. CARACTERIZACIÓN DEL PUNTO DE ATENCIÓN

La bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, hará uso de un punto de atención virtual restringido para la prestación de los servicios básicos de gestión y colocación de empleo, el cual estará alojado a través de <u>https://www.serviciodeempleo.gov.co/</u>, una vez se cuente con la autorización para funcionar como bolsa de empleo, dentro de la página web de la institución se instalará un enlace exclusivo para la bolsa de empleo, donde se prestarán los servicios a estudiantes y egresados de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, así como a empleadores y potenciales empleadores y se incluirá toda la información pertinente para el funcionamiento de la bolsa de empleo.

	El punto de atención es de tipo Virtual				
Caractorización del Punto de	Restringido, que conforme al Articulo 5 de la Resolución 3229 de 2022 se define como el portal de internet en el que se prestan como mínimo los				
Atonción					
Atencion					
	servicios de registro y remisión a un grupo				
	específico de oferentes y/o potenciales				
	empleadores.				
Dirección	https://www.serviciodeempleo.gov.co/				
	1. Registro de oferentes o buscadores				
	2. Registro de potenciales empleadores				
	3. Registro de vacantes				
	4. Orientación ocupacional a oferentes o				
Servicios: Básicos	buscadores				
	5. Orientación ocupacional a potenciales				
	empleadores				
	6. Preselección				
	7. Remisión				

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.; 660 0671 Ext.; 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.; 101, 121 y 122 • Cel.; 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co





"Para desarrollar los servicios de gestión y colocación de empleo, se hará uso del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo."

4. CONDICIONES DEL SOPORTE TÉCNICO Y HORARIO DE ATENCIÓN A USUARIOS, PUNTO DE ATENCIÓN VIRTUAL

Para los puntos de atención virtual se deberá indicar la forma idónea en que los usuarios recibirán soporte técnico en caso de fallas o dudas con el sistema tecnológico, así como el medio y horario de atención del soporte técnico; para el efecto, diligencie el siguiente cuadro:

SOPORTE TÉCNICO

Para el soporte técnico del punto de atención virtual de la bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, se contará con los servicios de orientación para el uso del sistema y también para la solución de fallas. El usuario deberá enviar su solicitud al correo bolsadeempleo@unitecnar.edu.co indicando su dificultad y tendrá contestación y solución oportuna. También podrá establecer comunicación telefónica a los números (5) 6600671 ext. 1411 – 1124 en el horario de atención de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

1. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS OFERENTES INSCRITOS

1.1. DERECHO DE LOS OFERENTES

 Recibir de forma gratuita y con calidad los servicios básicos de la Bolsa de Empleo de La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.

cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co	
Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co	
Iontería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co	
incelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co	

CNA 🥢 🗰 🖬 🖓 🕼 😵 La educación Mine



f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar



CON DECEMENTS

La educación Mir



- Ser informado por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables de su tratamiento.
- Presentar PQRS a la Bolsa de Empleo en lo que respecte al tratamiento que den los responsables o encargados de sus datos personales o en lo relacionado cualquiera de los servicios y que estas sean respondidas en un lapso no mayor a ocho (8) días hábiles siguientes a su radicación.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento de los datos no se respete los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Tener acceso de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.
- Recibir atención adecuada y de calidad en la bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.
- Conocer el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo cuando realice su inscripción.
- Rectificar la información registrada en la Bolsa de Empleo en cualquier momento.
- Todos los egresados y estudiantes activos de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo pueden aplicar a las vacantes que deseen, siempre y cuando su perfil se encuentre alineado al requerido en la oferta.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD



🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar


10 1001-013 Contact 1001-01 La educación M



1.2. OBLIGACIONES DE LOS OFERENTES

- Suministrar información veraz en el diligenciamiento del formato de hoja de vida.
- Informar a la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo cuando no esté interesado o no desee acceder a los servicios prestados.
- Lo que ocurra con la cuenta del usuario, es de su responsabilidad exclusiva
- Hacer uso responsable de las claves de acceso a la plataforma y ni proporcionar estos datos a terceros, toda vez, que estos son de uso personal e intransferible.
- Cada oferente es responsable del uso de los servicios ofrecidos en línea, lo anterior implica que el oferente debe usarlos de manera eficiente, ágil y cumplir con las normas establecidas para preservar la seguridad del sistema.
- Informar a la oficina de la coordinación de egresados acerca de las anormalidades, dificultades o problemas relacionados con los servicios de la Bolsa de Empleo, para que se puedan aplicar los correctivos de manera oportuna.

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD





/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

2. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS POTENCIALES EMPLEADORES REGISTRADOS

2.1. DERECHOS DE LOS POTENCIALES EMPLEADORES

- Recibir de forma gratuita y con calidad los servicios básicos que solicite a la Bolsa de Empleo de La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.
- Ser informados sobre el tratamiento que recibirán los datos que suministre a la Bolsa de Empleo.
- Conocer el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo cuando realice su inscripción.
- Rectificar la información registrada en la Bolsa de Empleo en cualquier momento.
- Presentar PQRS a la Bolsa de Empleo en lo que respecte al tratamiento que den los responsables o encargados de sus datos personales o en lo relacionado cualquiera de los servicios y que estas sean respondidas en un lapso no mayor a ocho (8) días hábiles siguientes a su radicación.
- Acceder a la plataforma virtual para publicar vacantes, las cuales podrán ser vistas por los estudiantes activos y egresados de cualquier programa de pregrado, posgrado de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

 Recibir la información de las hojas de vida de los egresados, o estudiantes activos que aplicaron a las vacantes que la empresa publicó en la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio

de Arévalo.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD





2.2. OBLIGACIONES DE LOS POTENCIALES EMPLEADORES

- Aportar información legal y actualizada que esté disponible ante las entidades reguladoras sobre sus datos corporativos y de su constitución.
- No estar involucradas en procesos que puedan afectar el buen nombre de los egresados o estudiantes activos al momento de su vinculación laboral.
- No generar cobro por motivo alguno sobre las condiciones y procesos laborales de las vacantes publicadas.
- Cada representante de las empresas demandantes de las ofertas, es responsable de la información de acceso a la Bolsa de Empleo y de los servicios que usará en línea, lo anterior implica que el potencial empleador debe usarlos de manera eficiente, ágil y cumplir con las normas establecidas para preservar la seguridad del sistema.
- Garantizar que todas las vacantes registradas cumplan con la normatividad vigente según la Resolución 129 del 03 de marzo de 2015 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo "Por medio del cual se desarrollan los lineamientos sobre el registro y publicación de vacantes".
- Evitar de usar palabras o expresiones discriminatorias u ofensivas en el uso del sistema o en la descripción de las vacantes.
- Informar a la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo los resultados derivados de la publicación de cada vacante u oferta en términos de vinculación, o, por el contrario, informar las razones por las cuales no se produjo la vinculación del candidato.
- Informar a la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo cuando no esté interesado o no desee acceder a los servicios

Comunicaciones Unitecnar.edu.co







3. OBLIGACIONES DEL PRESTADOR

Teniendo en cuenta el Artículo 7 del Decreto 1823 de 2020 que modificó el Artículo 2.2.6.1.2.20 del Decreto 1072 de 2015, se adoptan como prestador del Sistema Público de Empleo las siguientes obligaciones para la Bolsa de empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.

- Observar y cumplir los principios del Servicio Público de Empleo en la prestación de los servicios de gestión y colación a sus usuarios.
- Mantener las condiciones jurídicas, operativas y técnicas definidas en el proyecto de viabilidad, el reglamento para la prestación de los servicios y los requisitos establecidos en las diferentes disposiciones normativas que posibilitaron la autorización para la Bolsa de Empleo.
- Realizar un tratamiento datos conforme a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás disposiciones sobre la materia.
- Tener un reglamento para la prestación de los servicios de la Bolsa de Empleo.
- Prestar todos los servicios básicos de gestión y colocación de forma gratuita a los oferentes o buscadores de empleo.
- Prestar los servicios con respeto a la dignidad y el derecho a la intimidad de los oferentes y potenciales empleadores.
- Verificar que la información registrada por potenciales empleadores sea legal en términos de su constitución como empresa y que no se encuentren involucrados en actividades que atenten contra la dignidad humana.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

La educación M

🕈 /unitecnar.edu.co 🧕 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🛛 💽 /Comunicaciones Unitecnar

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

www.unitecnar.edu.co



La educación Mi



- Velar por el correcto diligenciamiento de la información contenida en la trección de la oferta laboral y en el perfil ocupacional de los oferentes, que incluya los conocimientos y competencias, tanto los requeridos por el potencial empleador como con los que cuente el oferente, esto con el objetivo de mejorar el encuentro entre la oferta y la demanda laboral.
- Disponer del sistema informático de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (SISE) para operar y prestar los servicios de gestión y colocación de empleo autorizado por la UAESPE.
- En el desarrollo de sus actividades, en los medios de promoción y divulgación de las mismas, hacer constar la condición en que actúa, mencionando el número del acto administrativo mediante el cual fue autorizado, la pertenencia a la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo y utilizar la imagen de identificación del Servicio Público de Empleo definida por el Ministerio del Trabajo.
- Presentar los informes estadísticos sobre la gestión y colocación de empleo realizada y desagregada poblacionalmente, en los formatos, términos, periodicidad y por los medios que establezca el Ministerio del Trabajo mediante resolución.
- Entregar la información requerida por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, dentro de los términos, forma y condiciones que ésta determine.
- Cuando haya una modificación en la representación legal del prestador autorizado para la gestión y colocación, se deberá remitir el certificado respectivo a la autoridad competente, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al registro de la modificación.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD

f /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co



- Empleo
 Remitir a la autoridad administrativa, las reformas estatutarias de las personas jurídicas autorizadas como prestadoras del servicio público de los veinte (20) días hábiles siguientes a su adopción.
 - Solicitar modificación de la autorización cuando se prevean cambios en las condiciones inicialmente autorizadas. Dicha modificación estará supeditada a la expedición del acto administrativo que la valide.

4. ACTOS PROHIBIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.6.1.2.26 del Decreto 1072 de 2015, modificado por el Decreto 1823 de 2020 y el artículo 2.2.6.1.2.26 del Decreto 1072 de 2015, está prohibido para la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo:

- Efectuar la prestación de los servicios contraviniendo lo dispuesto en el Decreto 1823 de 2020 o a lo establecido en el presente Reglamento y el Proyecto de Viabilidad.
- Cobrar a los usuarios de servicios de la Bolsa de Empleo de La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, tarifas contraviniendo lo establecido en el presente Reglamento, que fija la gratuidad de los servicios básicos de esta Bolsa.
- Ejercer cualquiera de las acciones contempladas o actividades que se tratan en el artículo 35 del Código Sustantivo del Trabajo.
- Ofertar servicios de gestión y colocación que ofrecen condiciones de empleo falsas o engañosas o que no cumplan los estándares jurídicos mínimos.
- Prestar servicios de colocación para trabajos en el exterior sin contar con la autorización especial definida por el Ministerio de Trabajo.
 - Realizar cualquier acción que afecte el normal desarrollo de la actividad económica del empleador.

f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Monteria: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE



/Comunicaciones Unitecnar





- Recibir e implementar mecanismos, conocimientos, herramientas, acciones y servicios que promuevan la Inclusión Laboral definida en el Decreto 1823 de 2020, sin previa autorización de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.
- Realizar prácticas discriminatorias o que promuevan la desigualdad en la gestión y colocación de empleo.
- Prestar servicios básicos y especializados de gestión y colocación que no cuenten con la debida autorización.
- Prestar servicios de gestión y colocación a oferentes que no pertenezcan a la población para la cual les fueron estos servicios, en el caso específico a oferentes que no sean estudiantes activos o egresados de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.

5. PROCEDIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Los oferentes y potenciales empleadores pueden presentar peticiones, quejas y reclamos por los servicios que ofrece la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo. El procedimiento es el siguiente:

1. RADICACIÓN DE LA PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO Y/O SOLICITUD:

El usuario puede radicar su solicitud mediante la plataforma de empleo SISE; mediante correo electrónico enviando solicitud a la cuenta <u>bolsadeempleo@unitecnar.edu.co</u>; A través de la página web de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo a través del enlace <u>https://online.unitecnar.edu.co/pqrs/</u>; mediante llamada telefónica a los teléfonos (5) 6600671 ext. 1411 – 1124 – 3024371353, en el horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de Lunes a Viernes; y mediante un comunicado escrito que puede ser radicado en la



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

La educación Mineducación es de todos



f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 💓/@unitecnareduco 🕟 /Comunicaciones Unitecnar





dirección Avenida Pedro Heredia, Calle 49A # 31 – 45 sector Tesca – Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - Cartagena, Colombia.

- 2. RECEPCIÓN Y REDIRECCION: Si la solicitud se realiza por la plataforma SISE de la Bolsa de Empleo, queda radicada directamente; si la solicitud se realiza por el correo bolsadeempleo@unitecnar.edu.co el funcionario encargado de la Bolsa de Empleo realiza la radicación; Si la solicitud se realiza mediante la página web de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo mediante el enlace <u>https://online.unitecnar.edu.co/pqrs/</u> o mediante comunicación escrita, el funcionario encargado de recepcionar la redirecciona a la oficina de egresados.
- 3. RESPUESTA DE LA PQRS: El responsable designado en la Bolsa de Empleo para dar tratamiento al contenido de las PQRS deberá dar respuesta dentro del tiempo establecido, el cual es durante los ocho (8) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud mediante los canales dispuestos por la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo.
- 4. SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS PQRS: La oficina de egresados será la encargada de realizar el seguimiento a la atención de peticiones, quejas y reclamos, revisando recepción oportuna y satisfacción del usuario.

La persona que analiza y responde las PQRS dirigidas a la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, es el auxiliar del Coordinador de la Bolsa de Empleo.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



f /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco

/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD





6. MARCO LEGAL

El marco legal del presente reglamento se basa en la normativa vigente relacionada con el Servicio Público de Empleo:

- Ley 2040 de Julio 27 de 2020, "Por medio del cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo de adultos mayores y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1636 de Junio 18 de 2013, "Por medio de la cual se crea el Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia".
- Decreto 1823 de Diciembre 31 de 2020, "Por el cual se modifica parcialmente el Título 6, Sección 2 del Decreto 1072 de 2015"
- Decreto 1072 de Mayo 26 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"
- Resolución 3229 de Agosto 05 de 2022, "Por medio del cual se deroga la Resolución 3999 de 2015 expedida por el Ministerio de Trabajo y se definen las condiciones jurídicas, técnicas y operativas para la prestación y alcance de los servicios de gestión y colocación de empleo"
- Resolución 0295 de febrero 2 de 2017, "Por la cual se define el contenido mínimo de la hoja de vida de los oferentes de mano de obra registrados en el Servicio Público de Empleo", del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 0293 de Febrero 2 de 2017, "Por medio de la cual se definen los términos para la presentación de los informes estadísticos de la gestión de los prestadores del Servicio Público de Empleo", del Ministerio del Trabajo.
- Resolución 0129 de Marzo 3 de 2015, "Por medio de la cual se desarrollan los lineamientos de registros y publicación de vacantes", de la Unidad Administrativas Especial del Servicio Público de empleo.

🛉 /unitecnar.edu.co 🧿 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco 💽 /Comunicaciones Unitecnar

www.unitecnar.edu.co

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL D





 Resolución 2605 de Junio 25 de 2014, "Por el cual se establecen lineamientos y se reglamenta el reporte de vacantes", del Ministerio del Trabajo.

Por otro lado, también se resalta la normativa de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo:

 Reglamento de Proyección Social del 10 de marzo del 2020 de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo donde se contempla el seguimiento del egresado y demás acciones relacionadas.

7. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento de la información de la Bolsa de Empleo de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, se sujetará al procedimiento que dispone la Ley 1581 de 2012, a las políticas para la seguridad de los datos en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo (Acuerdo No. 0518 de diciembre del 2018 <u>https://www.unitecnar.edu.co/politica-de-proteccion-de-datos</u>) así mismo, en todo lo que tiene que ver con la confidencialidad de la información.

8. PRINCIPIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

 Eficiencia. Es la mejor utilización de los recursos disponibles en el Servicio Público de Empleo para la adecuada y oportuna prestación del servicio a buscadores u oferentes y empleadores.

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DI ALTA CALIDAD

La educación es de todos



www. unitecnar.edu.co





/Comunicaciones Unitecnar

www. unitecnar.edu.co

- 2. Universalidad. Se garantiza a todos los estudiantes activos y egresados de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo la asequibilidad a los servicios y beneficios que ofrece el Servicio Público de Empleo, independiente de la situación ocupacional como oferente, de igual modo esta garantía cubre a todas las personas empleadoras independiente de su condición del empleador.
- 3. Igualdad. El Servicio Público de Empleo se prestará en condiciones de igualdad, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica a las personas pertenecientes a las poblaciones de estudiantes activos y de egresados de La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo y a los pertenecientes a la población de empleadores a nivel general.
- 4. Libre escogencia. Se permitirá a trabajadores y empleadores la libre selección de prestadores dentro del Servicio Público de Empleo a través de la Bolsa de Empleo de La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, entre aquellos autorizados.
- Integralidad. El Servicio Público de Empleo deberá comprender la atención de las diversas necesidades de los trabajadores, que le permitan superar los obstáculos que le impiden su inserción en el mercado de trabajo.
- Confiabilidad. El servicio se prestará con plenas garantías a trabajadores y empleadores acerca de la oportunidad, pertinencia y calidad de los procesos que lo integran.

7. Enfoque diferencial. La generación de política y prestación del servicio público de empleo, atenderá las características particulares de personas y grupos poblacionales en razón de su edad, género, orientación sexual, situación de discapacidad o vulnerabilidad.

🕇 /unitecnar.edu.co 🖸 /unitecnaroficial 🔰/@unitecnareduco



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

ALTA CALIDAD



de Empleo 8. Calidad. El Servicio Público de Empleo se prestará de manera oportuna, personalizada, humanizada, integral y continua, de acuerdo contecnar los estándares de calidad que determine la reglamentación que expida el Ministerio del Trabajo.

9. Respeto a la intimidad y dignidad. El Servicio Público de Empleo se prestará con respeto a la dignidad de los usuarios y al derecho a la intimidad en el tratamiento de sus datos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política y las leyes y decretos que la desarrollan.



UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO



www. unitecnar.edu.co

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.:1309, 1311 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Tels: (5) 311 2853 Ext.: 101, 121 y 122 • Cel.: 320 521 4951 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 281 0315 - 281 2282 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co